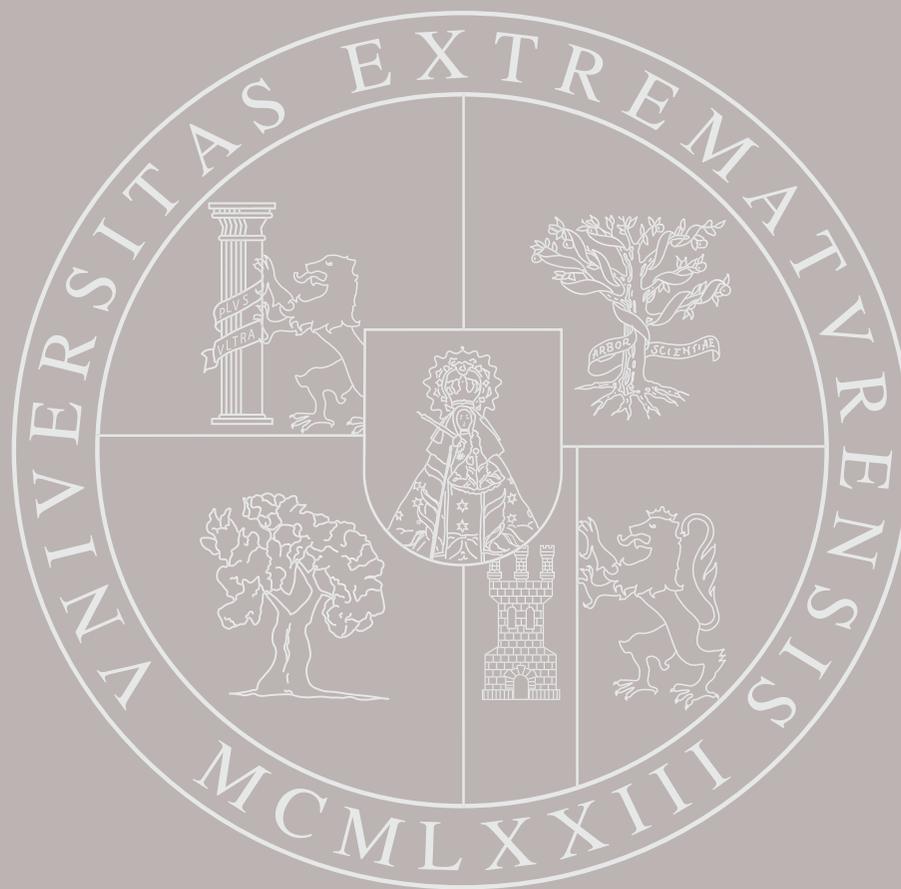
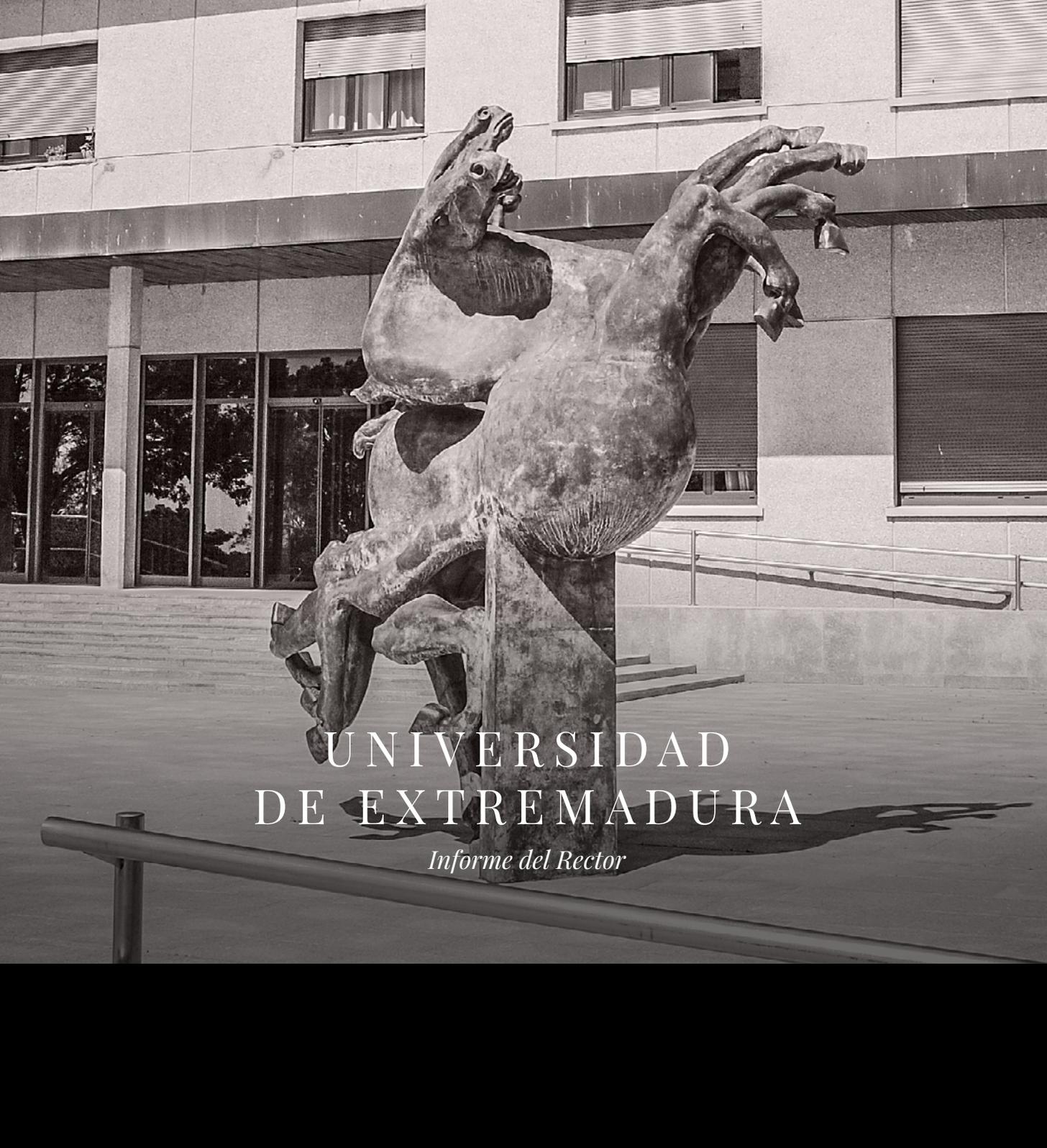


# INFORME DEL RECTOR

*Universidad de Extremadura*







# UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*Informe del Rector*

## INTRODUCCIÓN

Este informe que se somete al Claustro de la Universidad de Extremadura (UEX) y al resto de la comunidad universitaria, recapitula las acciones y actividades que hemos desempeñado a lo largo del curso académico 2024-2025 en cada una de las áreas de gestión de la UEX. De este modo, cumplimos con el requerimiento establecido en nuestros Estatutos que nos obliga a informar de las principales actuaciones llevadas a cabo en los ámbitos de la docencia, la investigación y la gestión, enmarcadas todas ellas dentro las líneas generales de financiación de nuestra universidad.

A lo largo del curso 2022-2023 hemos avanzado en la puesta en marcha y ejecución de diferentes leyes, decretos y normas en docencia, investigación y gestión de difícil implementación y que han requerido una importante dedicación y un ejercicio de responsabilidad de los integrantes de nuestro sistema universitario. A ello se suma el liderazgo de la UEX en convocatorias e iniciativas europeas e internacionales que han incrementado notablemente nuestra internacionalización y visibilidad.

La Ley Orgánica del Sistema Universitario, LOSU, ha exigido continuar con el reajuste de la gestión de la plantilla del PDI, lo que ha supuesto elaborar, aprobar y poner en práctica el Plan de Dedicación Académica y una nueva normativa para la asignación de la docencia que nos permitan optimizar las diferentes actividades de nuestro encargo universitario. Hemos avanzado significativamente en la gestión de los fondos para investigación y transferencia provenientes de los Mecanismos de Recuperación y Resiliencia (MRR) y de los planes nacionales y regionales, optimizando sus procedimientos de ejecución y de justificación.

En otro orden de cosas, hemos elaborado, sometido a consulta pública y aprobado el Plan Estratégico 24-26 que establece los ejes prioritarios y los objetivos de la UEx en el corto, medio y largo plazo. Se han puesto en marcha la infraestructura y los recursos humanos necesarios para gestionar el “Estatuto de las personas en formación práctica no laboral en el ámbito de la empresa” que permite a nuestros estudiantes la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares en empresas e instituciones públicas. Otras normas como el RD 822/2021 de “Organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad” nos ha permitido ampliar nuestra oferta académica con la incorporación de una amplia batería de microcredenciales y títulos de posgrado. Hemos potenciado nuestra participación en los ejes de la “Alianza Extremadura es Futuro” del Consejo Social de la UEx, destacando las acciones destinadas a la empleabilidad y el emprendimiento de nuestros egresados, al programa de mentoring, a la concesión de becas, premios y ayudas sociales y a la puesta en marcha de la asociación Alumni dirigida a aprovechar el potencial de nuestros egresados como embajadores de la UEx.

Tareas relevantes para la vida universitaria han sido también la aprobación y puesta en marcha de las “Normas de Convivencia y el Régimen disciplinario del estudiantado de la Universidad de Extremadura”, la consecución del “III Plan de Igualdad entre muje-

res y hombres” y el establecimiento del “Protocolo de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación o el acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género y/o características sexuales”; asimismo, se ha desarrollado y hecha efectiva la Oficina de Diversidad de la UEx. En su conjunto, estas actividades, que comprometen a todos los estamentos de la UEx (PDI, PTGAS y Estudiantes) deben regir una actividad universitaria solidaria, responsable y de respeto. En este periodo hemos incidido también en los temas de sostenibilidad y de cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, integrándolos como una actividad transversal y dentro de programas como la Alianza EU Green que se coordina desde la UEx con otras 8 universidades europeas. También en el ámbito de la internacionalización, hemos ampliado nuestra colaboración con la Universidad Educativa de Chongqing (China) con la creación del Instituto Panda, el cual implica además de planes formativos conjuntos, actividades de investigación y de transferencia; el instituto Panda cuenta con sedes en Chongqing y en el Espacio UEx de Cáceres.

A lo largo del curso 2023-2024 hemos trabajado intensamente y con total dedicación en la financiación de nuestra universidad por parte de la Junta de Extremadura. Si bien la financiación consignada en sus presupuestos es claramente insuficiente, hemos podido disponer finalmente de los fondos necesarios

para finalizar el año. Un aspecto muy preocupante y que afecta notablemente el estado económico de la UEx es el déficit acumulado desde el año 2019 como consecuencia de la aplicación del decreto de gratuidad de matrícula establecido por la Junta de Extremadura que, sin embargo, no ha sido abonado. Solo a partir de 2024 se ha realizado una aportación parcial del 30% de su coste total, lo que es igualmente insuficiente y no permite reducir el estrés de financiación que ya asumimos. Conseguir el 100% del capítulo 1 y el pago completo de la deuda son objetivos que la UEx viene reclamando desde hace muchos años y que nos hemos propuesto alcanzar. Unido a ello, se sitúa la necesidad de mejora de nuestras instalaciones e infraestructuras y la construcción de otras nuevas, de manera que no perdamos competitividad en un contexto de educación superior cada vez más exigente y complejo. Confiamos en que el buen entendimiento, la capacidad de negociación y la cercanía con el gobierno de nuestra Comunidad Autónoma contribuyan positivamente a ello.

Procedemos a continuación a presentar las actividades realizadas y los hitos alcanzados a lo largo del curso 2023-2024 por cada una de las áreas de gestión universitaria. El documento que aquí se presenta recoge actualizaciones, modificaciones, cambios y novedades en las mismas. Esta presentación no pretende, en todo caso, ser un listado exhaustivo sino más bien una descripción resumida.

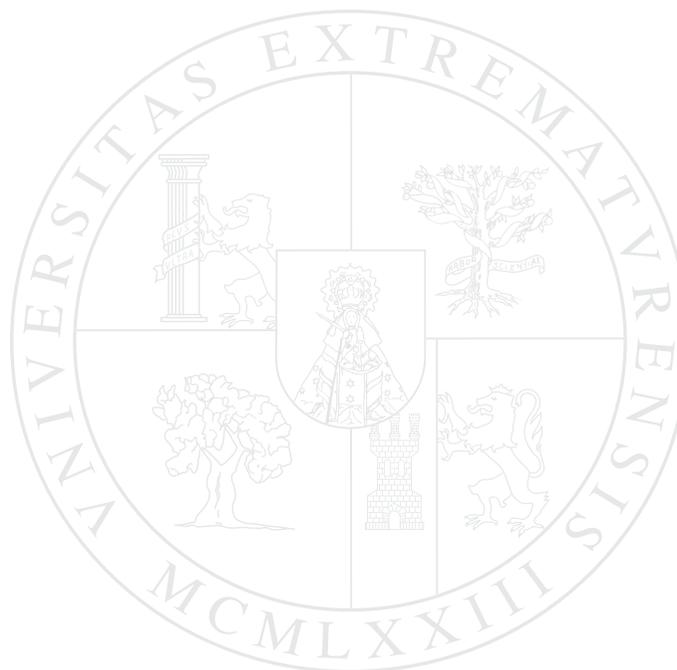


<b>1.</b>	<b>ESTUDIANTES, EMPLEO Y MOVILIDAD</b>	<b>8</b>
	EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD	10
	CAMPAÑA DE ACCESO 2024	10
	GESTIÓN DE BECAS	13
	ORIENTACIÓN Y DIFUSIÓN	15
	UNIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (UAE)	16
	SERVICIO DE PRÁCTICAS Y EMPLEO (SEPYE)	18
	SERVICIO DE APOYO A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA DE LA UEX (SAPIEM)	19
	AULA DE DEBATE DE LA UEX	19
	ALUMNIUEX	19
	MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES	22
	OFICINA UNIVERSITARIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIÓN SOLIDARIA	22
<b>2.</b>	<b>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR</b>	<b>24</b>
	REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO	26
	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS Y FUNCIONES DEL VICERRECTORADO	27
	OFERTA DE EMPLEO DEL PDI	27
	SITUACIÓN NUMÉRICA ACTUAL DE LA PLANTILLA DE PDI EN LA UEX	29
<b>3.</b>	<b>PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>	<b>30</b>
	ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO	31
	EJECUCIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS	31
	FORMACIÓN	34
	CONDICIONES DE TRABAJO	34
	OTRAS ACCIONES	34
	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	35
<b>4.</b>	<b>INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA</b>	<b>36</b>
	ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN	37
	CAPTACIÓN DE FONDOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA	38
	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, TRANSFERENCIA Y RELACIÓN EMPRESARIAL	40
	RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN	43
	PROGRAMA DE REQUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL	45
	SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN	45
	SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (SAIUEX)	46
<b>5.</b>	<b>PLANIFICACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>48</b>
	TITULACIONES OFICIALES: VERIFICACIONES Y MODIFICACIONES	50
	COMISIONES INTERCENTRO	50
	FORMACIÓN PERMANENTE	50
	GESTIÓN DE PROPUESTAS DE CURSOS	51
	INTERNACIONALIZACIÓN DE ESTUDIOS	54
	SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE (SOFD)	59
	ANEXO I: INFORME 2024 SOBRE TÍTULOS OFICIALES	60
<b>6.</b>	<b>CALIDAD Y ESTRATEGIA</b>	<b>70</b>
	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO ESTRATÉGICO	73
	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	77

7.	<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	<b>94</b>
	SECRETARIADO DE ACTIVIDADES CULTURALES	96
	SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	99
	SERVICIO DE BIBLIOTECAS	100
	OFICINA DE UNIVERSIDAD SALUDABLE	100
	OBSERVATORIO DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA	101
	AULA DE FLAMENCO DIPUTACIÓN DE BADAJOZ-UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	102
	RESIDENCIA V CENTENARIO DE JARANDILLA DE LA VERA	103
	UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES (UMEX)	104
	OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	105
	INSTITUTO DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (IELE)	106
	SERVICIO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (SAFYDE)	107
	RED INTERNACIONAL DE UNIVERSIDAD LECTORAS (RIUL)	
8.	<b>TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b>	<b>109</b>
	PLAN UNIDIGITAL	111
	SEDE ELECTRÓNICA	113
	REPOSITORIO DE RECURSOS DIGITALES	114
	COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA CIUDADANÍA	114
	COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL PROFESOR UNIVERSITARIO	115
	CERTIFICACIÓN DIGITAL	116
	DOCENCIA HÍBRIDA (REDIRIS)	117
	UEX TRANSPARENTE	118
	PORTAL WEB INSTITUCIONAL	119
	CAMPUS VIRTUAL DE LA UEX	121
	PLATAFORMA DE CURSOS ABIERTOS OOC	123
	GESTIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO REMUNERADAS	126
	APLICATIVO PARA LA PDA	127
	ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES, BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO	127
	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES	128
	CLOUD RESEARCH UNIT (CRU)	128
	PROYECTO PILOTO AWS SKILL BUILDER	129
	INDUSTRY-ACADEMIA NETWORK OF THE CYBERSECURITY SKILLS ACADEMY	129
	ADECUACIÓN AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS)	130
	MEJORA DE SEGURIDAD DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	130
	CENTRO DE OPERACIONES DE CIBERSEGURIDAD DE LA UEX	131
9.	<b>ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>132</b>
	CUENTA ANUAL DEL EJERCICIO 2023	134
	PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2024	136
	FINANCIACIÓN ADICIONAL DURANTE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	137
	INFRAESTRUCTURA	138
	OFICINA UNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE (OUMA)	138



10.	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>140</b>
	COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL SECRETARIO GENERAL	141
	ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO	141
	NORMATIVAS	141
	UNIDAD DE ARCHIVO, REGISTRO Y CERTIFICACIÓN	141
	CONVENIOS	142
	PROCESOS ELECTORALES	142
	SERVICIO JURÍDICO Y SERVICIO DE INSPECCIÓN	142
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA UEX	142
	IDENTIDAD CORPORATIVA	143
	CELEBRACIÓN DE ACTOS INSTITUCIONALES	143
	CONCESIÓN DE DISTINCIONES Y HONORES	143
	ACCIONES DE FUTURO	143
11.	<b>RECTORADO</b>	<b>144</b>
	OFICINA DE IGUALDAD	145
	OFICINA DE DIVERSIDAD	156
	GABINETE DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN	160





# ESTUDIANTES, EMPLEO Y MOVILIDAD

*Informe del Rector*

El Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad tiene delegadas las competencias relacionadas con el estudiantado incluyendo las pruebas de acceso a la universidad (EBAU), admisión, normativa de permanencia, prescripción y matrícula y los límites de plazas de acceso a enseñanzas de la Universidad de Extremadura. Responde también a la promoción de la participación, a la realización de programas de sensibilización, cooperación y educación para el desarrollo y la acción solidaria, y a la orientación integral de los estudiantes en los ámbitos pedagógico, social, psicológico y de sexualidad, con especial énfasis en estudiantes con diversidad funcional. Otras dos líneas de trabajo claves para este Vicerrectorado son la orientación laboral, el empleo y el emprendimiento a través de las oficinas SEPYE (Servicio de Prácticas y Empleo) y SAPIEM (Servicio de Apoyo a la Iniciativa Emprendedora), así como la coordinación de los programas de movilidad nacional e internacional a través del Secretariado de Relaciones Internacionales. Adicionalmente, asume la suscripción de convenios de colaboración, la resolución de recursos y reclamaciones en materia de estudiantes, la captación de estudiantes, la gestión de becas y ayudas al estudio y la información y atención de los estudiantes a través del SIAA (Servicio de Información y Atención al Alumnado) y de la UAE (Unidad de Atención al Estudiante).

Los datos más significativos de las actividades desarrolladas por este Vicerrectorado durante el curso académico 2023/24 son los siguientes:

## *Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad*

La prueba de acceso a la UEx (EBAU) en el curso 2023-24 se celebró del 4 al 6 de junio para la convocatoria ordinaria y del 2 al 4 de julio para la convocatoria extraordinaria. En este proceso se aprobaron los criterios de organización de la prueba, la tabla de áreas de conocimiento vinculadas a materias, los nuevos modelos de exámenes para las nuevas materias y el calendario de trabajo interno, así como la apertura del proceso para formar parte del tribunal calificador de acuerdo con la Orden de 13 de mayo de 2024 (DOE de 16 de mayo de 2024). Dicho tribunal quedó constituido por 13 delegados de sede y 218 vocales especialistas en las distintas materias. Tras el sorteo quedó establecida la opción 2 del examen para la convocatoria ordinaria de junio (opción 5 para las coincidencias) y la opción opción 1 (opción 4 para las coincidencias) para la convocatoria de julio.

Los datos de la EBAU del curso 2023-24 más relevantes son estos:

### **Convocatoria de Junio:**

- Estudiantes matriculados a la Fase de Acceso: 5125 (2937 mujeres (57,3%) y 2188 hombres (42,7%)).
- Resultado final: 4930 estudiantes aptos (96,2%) (2819 mujeres (96,2%) y 2111 hombres (66,5%)).
- 621 estudiantes se presentaron únicamente a la Fase de Admisión, con lo que se alcanzó un total de 5746 presentados (3367 mujeres (58,6%) y 2379 hombres (41,4%)).
- De los 5746 estudiantes presentados, 152 (2,65%) solicitaron algún tipo de adaptación a la UAE.
- La nota media considerando las 31 materias fue de 7,13. La nota media más baja se registró en Biología (5,58) y las más altas en Coro y Técnica Vocal II (9,86) y Literatura Dramática (8,33). Las restantes materias obtuvieron calificaciones entre 5,61 y 8,07 puntos.

### **Convocatoria de Julio:**

- Estudiantes presentados a la Fase de Acceso: 792 (415 mujeres (52,4%) y 377 hombres (47,6%)).
- Resultado final: 612 estudiantes aptos (77,3%).
- 405 estudiantes se presentaron exclusivamente a la Fase de Admisión, alcanzándose un total de 1197 presentados (704 mujeres (58,8%) y 493 hombres (41,2%)).
- De los 1197 estudiantes, 47 (3,9%) solicitaron algún tipo de adaptación a la UAE.
- Se produjo un descenso notable en la nota media en prácticamente todas las materias con respecto a sus calificaciones medias obtenidas en la convocatoria ordinaria de junio. Destacan como nota media más baja las correspondientes a las materias de Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y el Diseño II (2,50) e Historia del Arte (2,93).

Durante este curso académico se han recibido 171 casos para estudio de estudiantes que presentaban algún tipo de discapacidad física, visual, dificultades de aprendizaje, trastorno del espectro autista, TDAH, diabetes, problemas respiratorios, entre otros, que han requerido la atención de la UAE y de la adecuación de espacios y herramientas informáticas para atender toda esta casuística.

## *Campaña de acceso 2024*

Bajo el lema “*Sé lo que quieras en la UEx*”, se presentó una campaña innovadora para atraer estudiantes enfocada hacia la calidad académica, la empleabilidad y la experiencia internacional, centrándose en la captación de estudiantes a través de redes sociales y dispositivos móviles. El sitio web creado para la campaña, <https://expriamelauex.es/>, se diseñó para focalizar la atención de las personas interesadas en recibir información para el acceso a la UEx.

La página se dividió en tres grandes bloques: formulario de consulta, razones para elegir la Universidad de Extremadura y presentación de los estudios de Grado y Máster. En la página del Vicerrectorado (<https://vrestudiantes.unex.es/guias-para-estudiantes/>) se alojó la Guía de Acceso y la Guía de Grados y Másteres para el curso 2024-25.

Estos documentos, diseñados y distribuidos en formato digital y a través de códigos QR, se confeccionaron con el objetivo de servir de puerta de entrada a los servicios de acceso e información de nuestra universidad (Figura 1).



Figura 1

### ▪ Guía de Acceso y Guía de Grados en formato digital

Guía de Acceso ([Enlace a la Guía de Acceso 2024](#)). Documento con datos, imágenes, enlaces e información acerca de: Información importante sobre la EBAU, tablas de ponderaciones, oferta académica de Grados, notas de corte de preinscripción, preinscripción y calendario de preinscripción y matrícula.

Guía de Grados/ Másteres ([Acceso a la Guía de Grados/Másteres](#)). Documentos con la información relativa a los estudios de Grado de la UEx: plan de estudios (asignaturas, temporalidad, carácter y número de créditos), rama de estudios, centro y salidas profesionales (Figura 2).



Figura 2. Guía de Grados y Másteres de la Campaña de Acceso

Con el fin de dar publicidad en las redes sociales y de promocionar la apertura de preinscripciones en Grados y Másteres, se diseñó una campaña de publicidad en Google Ads, Meta Ads y Tik Tok Ads (Figura 3) Se realizaron las siguientes tareas:

- Concreción y desarrollo del concepto creativo de campaña.
- Estructura, diseño y maquetación de landing de campaña.
- Gestión de plataformas publicitarias: set up de campañas, supervisión y seguimiento.

Figura 3. Campaña de publicidad en redes sociales



El impacto conseguido por esta campaña a través de estas redes sociales se muestra en la Tabla 1:

Canal	Impresiones	Clics
Search	21.155	4.525
Meta	939.270	4.446
Tiktok	706.047	2.272
<b>Total</b>	<b>1.666.472</b>	<b>11.243</b>

Tabla 1

La campaña de difusión se completó con anuncios publicitarios en los siguientes medios de comunicación: Canal Extremadura, Cadena COPE, Cadena 100, Cadena Ser, Los 40 Principales, Onda Cero y Europa FM.

Los datos de emisión de las cuñas publicitarias se indica en Tabla 2:

Emisora	Nº de cuñas
Canal Extremadura	30
Cadena COPE	100
Cadena 100	40
Cadena Ser	20
Los 40 Principales	20
Onda Cero	93
Europa FM	93

Tabla 2

### ▪ Estudiantes de nuevo ingreso

La evolución de los estudiantes de nuevo ingreso que acceden a la UEx ha mostrado la siguiente trayectoria, Tabla 3:

ESTUDIO	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 24-25
Grado	3.794	3.842	3.928	3.862	3.989
Máster oficial	1.299	1.161	1.234	1.044	1.339
Condicionada			54	60	
Doctorado	224	225	277	224*	298
<b>TOTAL</b>	<b>5.317</b>	<b>5.228</b>	<b>5493</b>	<b>5.190</b>	<b>5.626</b>

Tabla 3

### ▪ Másteres Oficiales

En el curso 2024-25 se han ofertado cuatro nuevos títulos de másteres oficiales:

- Máster U. en Psicología General Sanitaria.
- Máster U. en Atención Temprana.
- Máster U. en Protección Radiológica Ambiental (interuniversitario).
- Máster U. en Química Sanitaria (interuniversitario)

Por otro lado, se ha iniciado el proceso de extinción de cinco títulos:

- Máster U. en Simulación en Ciencias e Ingenierías.
- Máster U. en Creación de Empresas e Innovación.
- Máster U. en Investigaciones Históricas.
- Máster U. en Dirección TIC.
- Máster U. en Cirugía de Mínima Invasión Urológica Avanzada.

## Gestión de becas

**Becas de carácter general** para estudiantes de enseñanzas universitarias convocadas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes: se han presentado 13.672 solicitudes en la primera fase y 10.861 en la segunda fase. El número de solicitudes concedidas fue de 7.356 y el de denegadas de 3.505.

**Becas de colaboración** de estudiantes universitarios en departamentos: se adjudicaron las 50 becas asignadas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del total de 93 solicitudes presentadas.

**Beca Santander** Estudios Ayuda Económica: se han gestionado 2.234 solicitudes de las que se adjudicaron las 10 becas asignadas por el Banco Santander.

Las **ayudas extraordinarias del Consejo Social** para el año 2023 se han distribuido en tres modalidades:

- Modalidad A. Ayudas extraordinarias por rendimiento académico: 90 ayudas concedidas de las 303 solicitudes presentadas.
- Modalidad B. Ayudas extraordinarias por situaciones sobrevenidas o de especial necesidad: se han gestionado 96 solicitudes de las que se han concedido 23 ayudas.
- Modalidad C. Ayudas por desplazamiento para prácticas curriculares: se han concedido 162 ayudas de las 205 solicitudes recibidas.

### ▪ Orientación y Difusión

La Sección de Información y Atención al Alumnado (SIAA), tiene como cometido **servir a toda la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña** informando sobre la Universidad de Extremadura y sobre temas relacionados con el ámbito universitario, formativo y educativo. Las atenciones realizadas y su evolución temporal se muestran en la Tabla 4 y en la Figura 4.

AÑO	Presencial	Teléfono	Email	Whatsapp	CAU	Formulario externo	TOTAL
2019	1.641	11.021	3.962	11.058			27.682
2020	590	18.983	6.154	14.803			40.530
2021	727	19.937	6.358	16.403			43.425
2022	854	19.350	8.351	16.654			43.109
2023	1.526	19.886	6.852	17.578	127	332	46.301
2024	1.602	19.064	6.161	17.869	448	558	46.242

Tabla 4

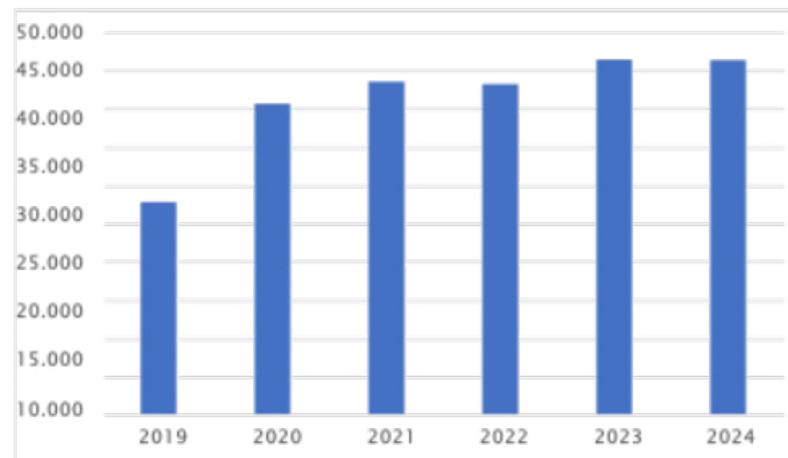


Figura 4

Dentro del Programa de Información y Orientación Preuniversitaria se han desarrollado las siguientes actividades:

XVI Encuentro Regional de Orientadores.

Es un encuentro anual en el que se informa a los equipos de orientación sobre las novedades de la EBAU y sobre las normativas y el procedimiento de acceso a la UEx. Se celebró en la Facultad de Ciencias del Deporte con una asistencia de 180 personas (125 pertenecientes a equipos de orientación y 55 a equipos directivos de los IES). Se presentaron a estos equipos el Servicio de Becas de la UEx, las becas del Consejo Social y el SEPYE.

XIX Jornadas de Puertas Abiertas de la UEx.

Se celebran en los cuatro campus de la universidad, están dirigidas a estudiantes de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior y tienen como objetivo dar a conocer las instalaciones del centro universitario y presentar las titulaciones ofertadas, estableciendo un contacto directo con el profesorado y con estudiantes de cursos superiores. En este curso se realizó una jornada extraordinaria en los campus de Cáceres y Badajoz (Tabla 5 y Figura 5).

AÑO	2019	2021 y 2022*	2023	2024
CÁCERES	2964	+18.000	2526	2689
BADAJOZ	3028		2408	2617
MÉRIDA	211		14	45
PLASENCIA	280		179	60
<b>TOTAL</b>	<b>6.483</b>		<b>18.000</b>	<b>5.127</b>

Tabla 5

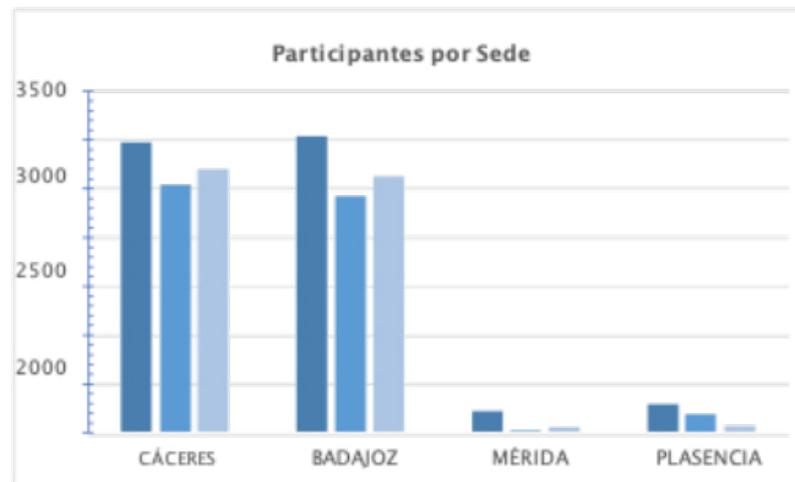


Figura 5

XIII Feria Educativa UEx

La finalidad de esta actividad es informar a nuestro futuro alumnado de la oferta académica orientándolos sobre su elección. A los asistentes se les facilita información personalizada sobre la oferta de grados que se imparte en la UEx. Asimismo, pueden obtener información sobre acceso, EBAU, becas y ayudas, residencias, salidas laborales, y otros. Se ha celebrado en el Palacio de Congresos de Cáceres y en el Edificio Metálico del Campus de Badajoz. La asistencia en las diferentes ediciones ha sido la siguiente (Tabla 6).

EDICIÓN/AÑO	2017	2018	2022	2023	2024
CÁCERES	1.208	995	1.710	1.404	1.265
BADAJOZ	1.844	2.078	2.269	1.422	1.591
<b>TOTAL</b>	<b>3.052</b>	<b>3.073</b>	<b>3.979</b>	<b>2.826</b>	<b>2.856</b>

Tabla 6

## Unidad de Atención al Estudiante (UAE)

La Unidad de Atención al Estudiante (UAE) trabaja desde su creación en 2004 para garantizar la plena inclusión de todo el estudiantado en la Universidad.

La UAE ha atendido a 454 estudiantes universitarios durante el curso 2023-24 que han recibido una atención personalizada. En su actividad han detectado y comprobado documentalmente las necesidades y dificultades del estudiantado y establecido un plan individualizado de trabajo para cada caso concreto. Estas actuaciones se han realizado con estudiantes con discapacidad, necesidades específicas de apoyo educativo, asesoramiento psicopedagógico, orientación vocacional, técnicas de estudio y trabajo, atención social por situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social, situación de refugio, protección subsidiaria o de asilo político, centros de privación de libertad, con bajos recursos económicos (banca ética), que sufren acoso o con diversidad afectivo sexual. Adicionalmente, la UAE ha realizado 2 adaptaciones en las pruebas de mayores de 25 años y 223 adaptaciones en la EBAU para las pruebas de acceso a la universidad.

La UAE, dada la diversidad de situaciones que atiende, trabaja **de manera transversal** con diferentes entidades y servicios tanto externos como internos. Entre las entidades externas se encuentran: SEPAD, CADEX, ONCE, FEXAS, FEDAPAS, FEAFES, CRPS, COCEMFE, ASPACE, IMEX, Departamentos de Orientación y Equipos Específicos de Atención a la Diversidad en Extremadura. Respecto a los servicios internos: Consejo social, Comisión permanencia, Servicio de becas, Tribunal de las pruebas de acceso a la Universidad, Oposiciones en la UEx, Servicio empleo, Secretarías de los centros, Equipos directivos de los centros.

Durante el curso 2023-24 además se llevaron a cabo **campañas de información y sensibilización** para la comunidad universitaria: Talleres de sensibilización y formación para el PDI y profesores noveles, Charlas de sensibilización para estudiantes en diferentes centros, Participación en las jornadas de bienvenida de los centros (Tabla 7).

Datos estudiantes atendidos Curso 23-24	GRADO Dis	MASTER Dis	NEAE GRADO	NEAE MASTER	TOTAL
Facultad de Ciencias del Deporte	0	1	4	0	5
Facultad de Derecho	9	0	19	0	28
Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo	3	1	5	0	9
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	7	0	12	0	19
Facultad de Filosofía y Letras	10	4	20	0	34
Facultad de Formación del Profesorado	9	3	42	1	55
Escuela Politécnica	7	1	13	0	21
Facultad de Veterinaria	4	0	18	0	22
Esc. II Agrarias	2	0	5	1	8
Esc. II Industriales	3	7	10	0	20
Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	7	2	6	0	15
Facultad de Ciencias	11	1	50	0	62
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	8	0	26	0	34
Facultad de Educación	15	2	41	4	62
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	21	0	7	0	28
Centro Universitario Plasencia	8	0	15	0	23
Centro Universitario Mérida	4	0	5	0	9
TOTAL	128	22	298	6	454

Tabla 7

Adicionalmente, la UAE forma parte **Red de Servicios de Apoyo a las Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU)**, dentro de la sectorial de Asuntos Estudiantiles de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Ha participado en el XIII Encuentro del Red SAPDU (Oviedo) y las VIII Jornadas de Trabajo de la Red SAPDU (Universidad de Alcalá de Henares).

**Servicio de prácticas y empleo (SEPYE)**

El SEPYE cuenta con enfoque de colaboración, complementariedad e interdisciplinariedad. Su estructura singular implica a diferentes instituciones y organismos, permitiendo así trabajar de forma holística y corresponsable con las medidas para fomentar las prácticas y el empleo. Concretamente, el SEPYE está integrado por varias oficinas y programas: Oficinas de Orientación Laboral (OOL- SEXPE), Oficina de Prácticas, Programa de Prácticas Extracurriculares y Programa Dual de Estancias en Empresas. A ellos se suma el Portal de Empleo (PE-FUEx).

La UEx cuenta con **cuatro Oficinas de Orientación Laboral** situadas en cada uno de los campus de la UEx. En ellas ocho técnicos de empleo y orientadores, puestos a disposición de la Universidad a través de un Convenio de Colaboración con el SEXPE, nos ha permitido definir y desarrollar acciones encaminadas a mejorar la orientación profesional y la empleabilidad de nuestros estudiantes y egresados durante el curso 2023/24 mediante su participación en un itinerario personalizado. Se han realizado un total de 1169 sesiones distribuidas en Badajoz/Mérida (6324) y Cáceres/Plasencia (537).

La acción anterior se complementa con el desarrollo de un **itinerario de orientación profesional online por etapas** y con acciones de **orientación profesional individual** para el emprendimiento. Adicionalmente, se han llevado a cabo talleres de **orientación profesional grupal para el empleo y de orientación profesional grupal para el emprendimiento**; estos últimos se han impartido a 33 mujeres y 21 hombres (Tablas 8 y 9).

	OOL Cáceres/ Plasencia	OOL Badajoz/ Mérida	TOTAL
Número de personas atendidas	325	479	<b>804</b>
Número de sesiones realizadas	537	632	<b>1169</b>
Número medio de sesiones por persona	1,65	1,32	<b>1,45</b>

Tabla 8

Oficina Orientación Laboral	TALLERES	Número de Talleres	Número de Estudiantes
Badajoz/Mérida	Orientación Laboral	17	383
	Competencias transversales	10	199
Cáceres/Plasencia	Orientación Laboral	7	221
	Competencias transversales	5	147
<b>TOTAL</b>		<b>39</b>	<b>950</b>

Tabla 9

La **Oficina de Prácticas** es un servicio que ofrece la Universidad de Extremadura a estudiantes y titulados, cuyo objetivo principal es acercarlos al mercado de trabajo mediante la realización de prácticas externas formativas en empresas y entidades, tanto públicas como privadas. Estas oficinas están configuradas por tres técnicos y dos becarios de prácticas a través de un convenio establecido con la Fundación Universidad-Sociedad. Esta oficina es la encargada de promover el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados universitarios y de ofrecer a las empresas e instituciones la oportunidad de incorporar a estudiantes y titulados universitarios con el fin de reforzar el “saber hacer” de la empresa.

El Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, en su disposición adicional quincuagésima segunda establece la obligatoriedad de cumplir con las obligaciones a la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas externas, que en el caso de las **curriculares** no remuneradas recaerá en la empresa, institución o entidad en que se desarrollen. La UEx ha establecido una **Unidad de Prácticas no Remuneradas** la cual ha asumido dichas obligaciones ocupándose de altas, bajas, comunicaciones y cotizaciones a la Seguridad Social. Esta Unidad ha gestionado durante el segundo semestre del Curso 2023/24 un total 4.403 prácticas curriculares, con más de 145.000 días de prácticas registrados (Tabla 10).

Respecto al programa de **Prácticas Extracurriculares**, que no forman parte del plan de estudios aunque pueden ser incluidas en el Suplemento Europeo al Título, se han gestionado un total de 442 (140 remuneradas y 302 no remuneradas). Adicionalmente, se han gestionado programas de prácticas específicos dirigidos a estudiantes y egresados gestionadas por la Alianza Extremadura es Futuro (27 beneficiarios, financiadas por las entidades: Mapfre, Cajalmandralejo, Iberdrola y Adelantex) y por el Programa Campus Rural (20 beneficiarios, financiado por el Ministerio de Transición Ecológica).

CENTROS	Nº PRÁCTICAS	DÍAS DE PRÁCTICAS
Facultad de Ciencias	146	4.382
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	1.506	15.949
Facultad de Derecho	169	4.381
Filosofía y Letras	191	6.404
Escuela de Ingenierías Agrarias	61	1.293
Facultad de Educación y Psicología	570	32.344
Facultad de Formación del Profesorado	422	22.714
Escuela de Ingenierías Industriales	57	1.150
Facultad de Ciencias del Deporte	83	2.230
Facultad de Veterinaria	84	2.330
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	139	8.746
Centro Universitario de Plasencia	275	7.319
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	144	6.990
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	189	15.071
Centro Universitario de Mérida	62	3.503
Escuela Politécnica de Cáceres	58	1.902
Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	136	6.574
Centro Universitario Santa Ana	47	2.023
Máster Administración Local	16	528
Títulos Propios	48	825
<b>TOTAL</b>	<b>4.403</b>	<b>146.658</b>

Tabla 10

El **Programa Dual de Estancias prácticas en Empresas** va dirigido a titulados de la UEx que hayan obtenido su título en los últimos cuatro años (edad inferior a 30 años) o en los dos últimos años (edad entre 30 y 35 años). Ha tenido una participación de 98 titulados de forma libre. Se han puesto en marcha programas adicionales a través de la Alianza Extremadura es Futuro (141 participantes, financiado por las entidades Mapfre, Cajalmendralejo), Programa de Internacionalización y Retorno del Talento (PIRT) (121 participantes, financiado por la Junta de Extremadura), Programa UniRutal (37 participantes, financiado por las Diputaciones de Cáceres y Badajoz)

Desde el SEPYE también se gestiona el **Portal de Empleo** de la UEx que permite el registro como demandantes de empleo a estudiantes y egresados, teniendo acceso a las bolsas de empleo y voluntariado de las empresas. Se han registrado 2.673 estudiantes, contado con 422 empresas y publicado 898 ofertas. En esta misma línea, se ha diseñado la **red de empresas colaboradoras** cuyo propósito es generar alianzas estratégicas que generen beneficios para las empresas, para los estudiantes y egresados de la UEx y para Extremadura al visibilizar nuestra marca como Región y fijar el talento que generamos. Finalmente, el **Observatorio para la Innovación y la Prospectiva del Mercado de Trabajo** tiene como objetivo identificar y analizar datos para transformarlos en conocimiento que permita conocer las tendencias del Mercado de trabajo de los egresados universitarios. Este Observatorio ha trabajado sobre los datos de los programas indicados anteriormente, siendo satisfactorios los resultados obtenidos.

### *Servicio de apoyo a la iniciativa emprendedora de la UEx (SAPIEM)*

SAPIEM (Figura 6) persigue el fomento de la cultura emprendedora, tratando de generar un ecosistema emprendedor que permita el desarrollo de soluciones a retos planteados, a través del impulso del conocimiento y el talento de los estudiantes universitarios. En conexión con agentes como Cultura Emprendedora de la Junta de Extremadura o FUNDECYT-PCTEX, se persigue identificar y crear equipos que puedan diseñar y llevar a cabo propuestas y acciones innovadoras que aporten valor al entorno socio-económico, estableciendo conexiones entre el conocimiento universitario y el tejido empresarial extremeño.



Figura 6

El Campus Emprendedor de Verano de la UEx (Figura 7), se celebró en septiembre en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de la UEx y en la Escuela de Politécnica (dentro de la XXV Edición de Cursos Internacionales de Verano-Otoño) con la participación de emprendedores, estudiantes, profesores e investigadores de la UEx. Se discutieron temáticas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 y la Alianza EU GREEN en el marco de las Universidades Europeas.



Figura 7

Durante el mes de noviembre se puso en marcha un **Programa Formativo en Habilidades Emprendedoras** (Figura 8) basado en **microcredenciales universitarias**. Este formato innovador busca desarrollar competencias transversales y mejorar las opciones de empleabilidad de estudiantes y egresados. El programa ha combinado sesiones online y presenciales impartidas por expertos que ha incluido tres microcredenciales: Recursos para emprender, Pasar a la acción e Ideas y oportunidades. Cada una ofrece el reconocimiento de 3 créditos y sigue el modelo **EntreComp** (Marco Europeo de Competencias Emprendedoras) que establece 6 niveles competenciales desde el básico hasta el experto.



Figura 8

Las II Jornadas sobre Emprendimiento Intergeneracional celebradas en el Centro Universitario de Mérida (CUMe) han acercado a empresas y proyectos de especial interés con el fin de que conozcan de primera mano las tendencias y necesidades actuales y futuras del mercado laboral realizando sendas mesas sobre emprendimiento y empleo universitario y sobre habilidades para el empleo universitario. En ellas han participado estudiantes y egresados (más de 150), empresas regionales y nacionales y emprendedores.

### Aula de debate de la UEx

Se trata de un espacio académico dedicado al desarrollo integral de la comunicación, el razonamiento intelectual y el pensamiento crítico con el fin de fomentar la investigación rigurosa, la escucha activa, el trabajo en equipo y la construcción argumentativa. El equipo ganador del **Torneo UEx Debate Académico**, ¿La Inteligencia Artificial dejará obsoleto al profesorado?, representó a nuestra universidad en el Torneo G9 (Universidad de Cantabria). Otras actividades incluyeron el **Curso de Habilidades Esenciales** para el debate de competición y la **Formación a equipos representantes** han preparado a nuestros estudiantes para la competiciones nacionales.

### AlumniUEx

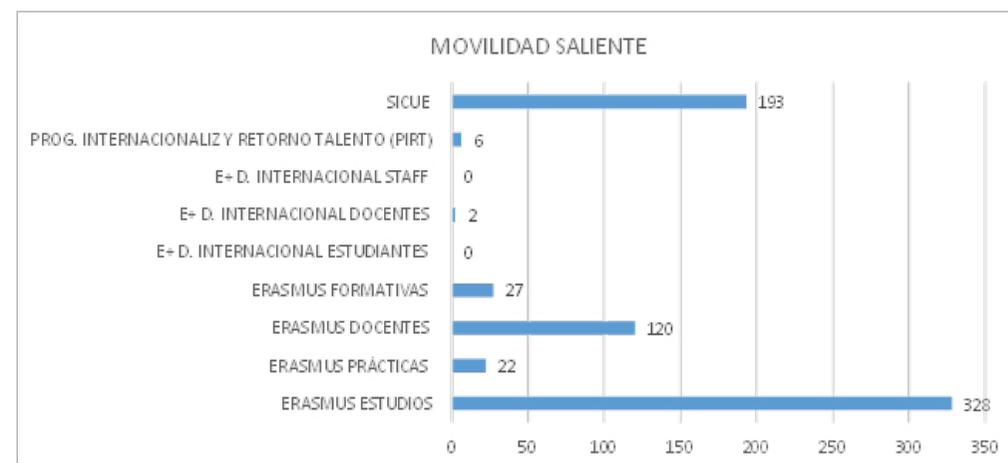
AlumniUEx es una iniciativa estratégica de la Universidad de Extremadura que busca fortalecer los lazos con sus egresados y crear una red que fomente la colaboración, el intercambio de conocimientos y el desarrollo profesional. Por otro lado, AlumniUEx contribuye a consolidar nuestra identidad institucional y generar impacto social y económico en la región. Hemos llevado a cabo la Elaboración de la propuesta de estatutos, el Diseño y concepto del logotipo y la Creación de su espacio Web

(<https://alumni.unex.es/>)



### Movilidad y Relaciones Internacionales

Dentro de los Programas de Movilidad Nacional e Internacional, se han llevado a cabo las siguientes movilidades desde y hacia la UEx (Figura 9):



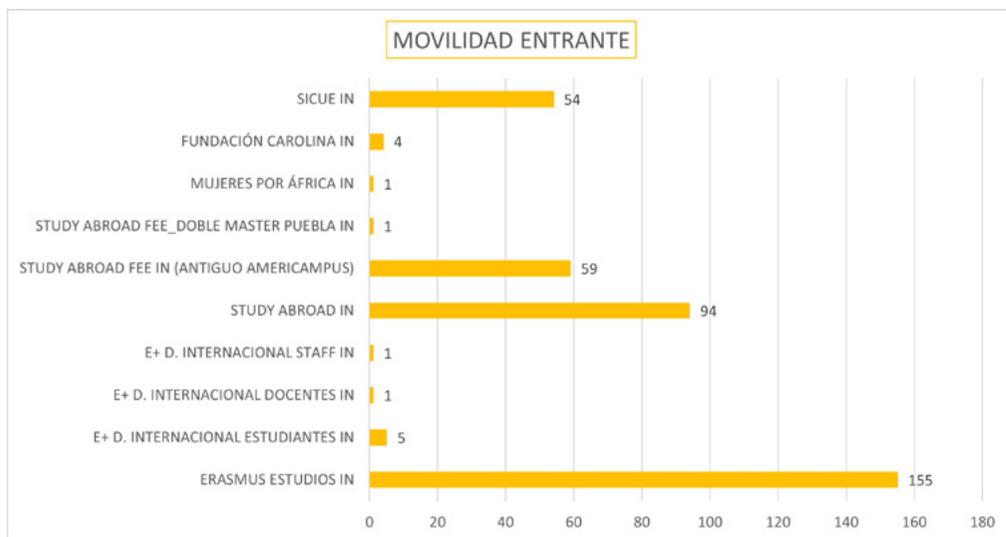


Figura 9

Del total (1.075), 924 correspondieron a estudiantes (375 entrantes y 549 salientes), 123 al PDI y 28 al PTGAS. La distribución por áreas geográficas se indica en la Tabla 11:

ÁREA GEOGRÁFICA	ENTRANTES	SALIENTES	TOTALES
EUROPA	155	494	649
EEUU	0	3	3
NACIONAL	54	193	247
AMÉRICA LATINA	158	8	166
<b>TOTAL</b>	<b>377</b>	<b>698</b>	<b>1.075</b>

Tabla 11

En el curso 2022/2023 se comenzó la implantación del programa de gestión de la movilidad, **MOVEON**. Este programa permitirá desarrollar desde el inicio del procedimiento de solicitud hasta la recepción del informe final del estudio.

### Participación en proyectos internacionales

El **Programa ERASMUS+** ha supuesto un fuerte incremento de fondos para la financiación de movilidad, llegando a duplicar el presupuesto en la última década. Los proyectos concedidos por la Comisión Europea, la financiación recibida y el papel de coordinador o de socio de la UEx se representa en la Figura 10.

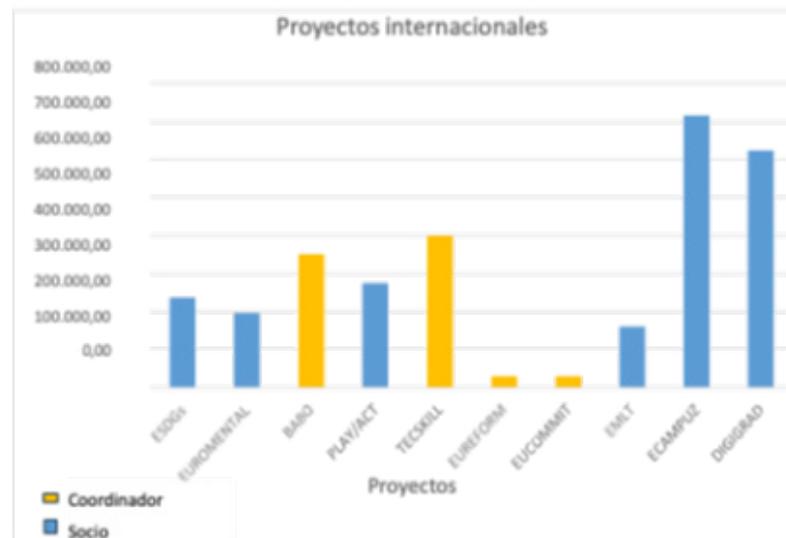


Figura 10

El número de proyectos concedidos por tipología y el presupuesto concedido se resume a continuación en la Tabla 12:

Tipo de Proyecto	Número de proyectos	Financiación
CAPACITY BUILDING FOR HIGHER EDUCATION	2	1.342.218,20
JEAN MONNET	2	60.000,00
KA 2	6	1.621.078,00
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>3.023.296,20</b>

Tabla 12

#### ▪ Alianzas Europeas: EUGreen

La UEx coordina la Alianza Europea EUGreen, de la que forman parte las universidades de Gävle (Suecia), Wrocław (Polonia), Parma (Italia), Angers (Francia), Évora (Portugal), Magdeburg (Alemania), Oradea (Rumanía) y Tecnológica del Atlántico (Irlanda).

Desde el Secretariado de Relaciones Internacionales se está apoyando decididamente el desarrollo del **paquete de trabajo 6, relativo a Movilidad e Internacionalización**, para establecer procedimientos y protocolos de actuación comunes entre estas universidades.

#### ▪ Programas Intensivos Combinados/Blended Intensive Programmes (BIPs) y Convenios de colaboración y movilidad nacional e internacional

Los Programas Intensivos Combinados (BIPs) están dentro del programa ERASMUS para la movilidad del estudiantado, PDI y PTGAS. El Secretariado de Relaciones Internacionales ha canalizado esta actividad a través de la creación en la Web de un espacio propio donde se actualiza permanentemente la oferta de BIPs participados por la UEx. Respecto a los Convenios de Colaboración, se han mantenido activos un total de 1.765 acuerdos a nivel nacional (977) e internacional (788) para actividades de movilidad hacia y desde América Latina y Asia en 41 países distintos (Tabla 13).

TÍTULO DEL BIP	U. RECEPTORA*	PARTICIPANTES
Contaminants of Emerging Concern	Università de Bologna	2
How to Develop a Scientific/Research Article	Universidade da Madeira	1
Artificial Intelligence in Health and Sport	Università degli Studi di Parma	6
Food Sustainability	Wroclaw University	4
Introduction to Mathematical and Computational Modelling for Sustainability	University of Oradea	1
Statistics for Management	Wrocław University	1
Transversal Skills for the Internationalization of Young Researchers	Universidad de Extremadura	15
Heritage Education and Digital Humanities	Universidad de Extremadura	15
Engaging Music Technology	Universidad de Extremadura	15
<b>TOTAL</b>		<b>60</b>

Tabla 13

## Oficina Universitaria de Cooperación para el Desarrollo y Acción Solidaria

La **Oficina COOPERAS** ha impulsado acciones en los ejes estratégicos de formación y capacitación, el fomento de la investigación y el diseño de un proyecto piloto de voluntariado internacional que potencien la cooperación de la UEx con la sociedad extremeña en la que ha ejercido un papel relevante la **Agencia Extremeña de Cooperación al Desarrollo (AEXCID) a través del proyecto FORCAPCD.**

En el eje de **Formación y Capacitación**, la Oficina ha diseñado un plan formativo compuesto por cuatro cursos individuales de Certificado de Formación Específica (CFE), cada uno con una carga de 6 créditos ECTS. Adicionalmente, se ha lanzado una microcredencial sobre la Evaluación estratégica del impacto de las acciones de Cooperación para el Desarrollo. El alumnado obtendrá una certificación independiente para cada una de las formaciones (Figura 11).

### Voluntariado internacional

Por primera vez en la UEx, se diseñó un proyecto piloto de voluntariado internacional en el país de Benín con el objetivo de apoyar a la Asociación ASAIS, la cual cuenta con más de 10 años de presencia en esta región. Para esta iniciativa se abrió una convocatoria dirigida a estudiantes de las áreas de Enfermería, Veterinaria y Terapia Ocupacional, quienes participaron en actividades relacionadas con su formación académica y profesional (Figura 12).



Figura 11



Figura 12

Las actividades realizadas incluyeron atención sanitaria básica, promoción de la salud, cuidado y manejo de animales e intervenciones para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Los estudiantes estuvieron acompañados y guiados por voluntarios experimentados y por docentes de la UEx.

### Investigación e Impulso de redes

Se promovió e incrementó la **investigación** en Cooperación para el Desarrollo contando con profesorado externo experto que trabaja en Naciones Unidas, AEXCID, Fundación Carolina, IECAH (Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria) y la organización CIDEAL. Estas tareas investigadoras incluyeron trabajos fin de estudios que incorporan o abordan esta temática, la realización de Seminarios para incentivar la realización de este tipo de trabajos y la convocatoria de la "II Edición de Trabajos Fin de Estudios en materia de Cooperación para el Desarrollo". Por otro lado, se ha puesto en marcha el **Innovation Lab**, dando voz desde la Universidad a agentes sociales que identifican en su día a día diferentes problemáticas, con el fin de buscar soluciones a las mismas (Figuras 13 y 14)



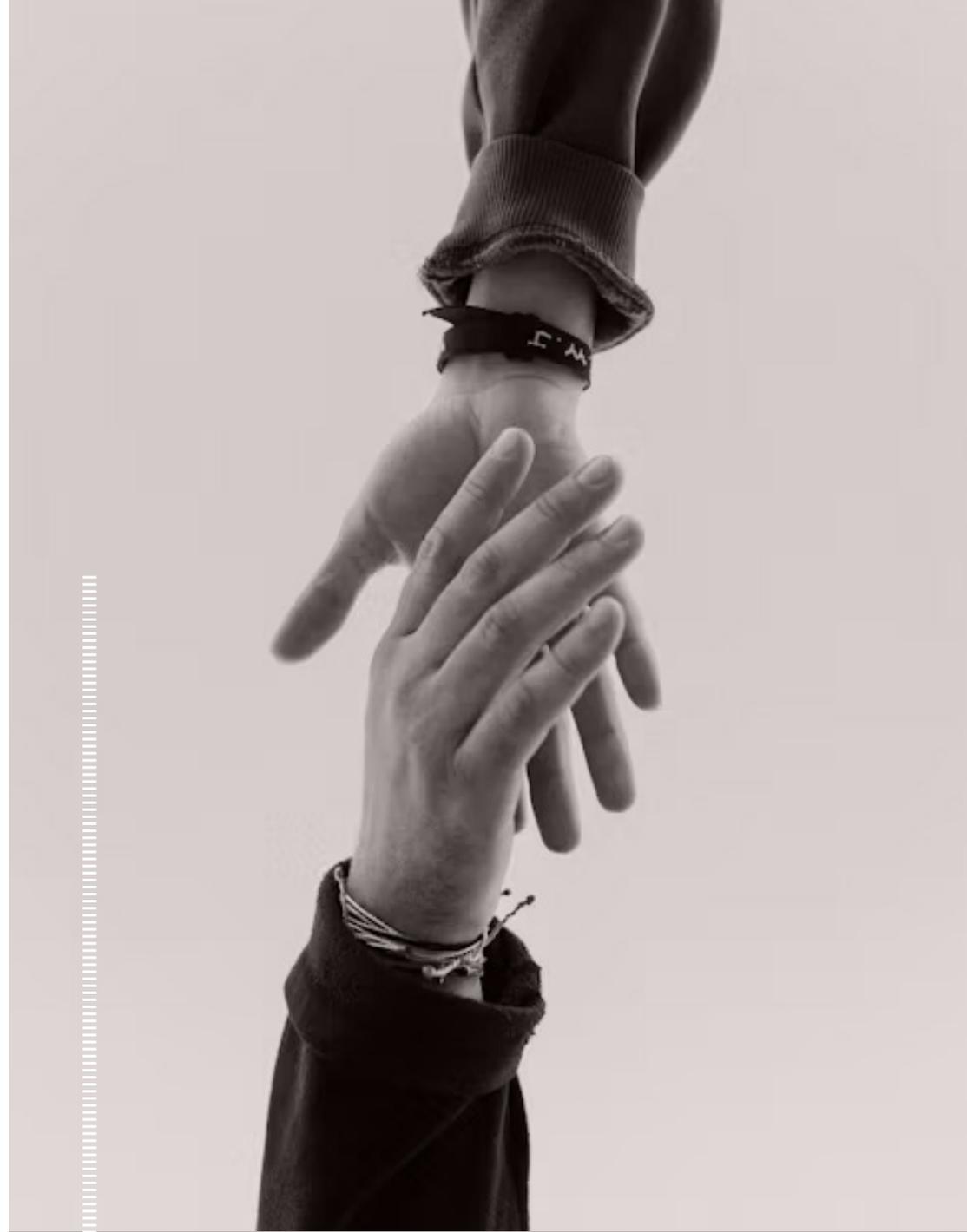
Figura 13



Figura 14

## ▪ Plan de comunicación

La Oficina COOPERAS ha participado activamente en eventos de carácter divulgativo, como ferias de empleo y educativas, congresos, jornadas y seminarios, contribuyendo a su visibilidad. Asimismo, su actividad en redes sociales ha fortalecido nuestra presencia digital, permitiéndonos alcanzar un mayor número de seguidores y fomentar la interacción con diferentes ámbitos de la Cooperación.





# PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

*Informe del Rector*

En este periodo, se han realizado diversas acciones en relación con el Personal Docente e Investigador (PDI), tanto funcionario como laboral. Dichas acciones pueden clasificarse tal y como aparecen a continuación:

## *Regulación de las condiciones de trabajo*

Durante 2023/24, el Vicerrectorado de Profesorado, además de continuar con las actuaciones propias de sus competencias, ha trabajado en la adaptación de la UEx a la aprobación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU, Ley Orgánica 2/2023, BOE de 23 de marzo de 2023). Esta nueva ley afecta muy directamente al trabajo de este Vicerrectorado ya que obliga a realizar cambios importantes en los tipos de figuras contractuales del PDI laboral, así como su dedicación docente.

Por otra parte, la disposición final cuarta de la ley 1/2024 de 7 de junio (BOE de 8 de junio de 2024) sobre enseñanzas artísticas superiores, introduce una disposición transitoria novena bis en la LOSU por la que se extiende el plazo de la disposición séptima y décimo segunda de esta ley hasta el curso 2027/28.

Se explican a continuación las actuaciones en las que se ha estado trabajando desde este Vicerrectorado:

### ▪ **Respecto al PDI laboral.**

- La disposición transitoria novena bis ha permitido la renovación de todos los contratos de profesorado asociado que cumplan la normativa correspondiente, con una capacidad docente de 180 horas anuales.
- Negociación del convenio colectivo. Se comenzó la negociación del III Convenio Colectivo del PDI laboral de la Universidad de Extremadura. Hasta el momento no ha sido posible avanzar en aspectos relacionados con las retribuciones de este personal debido a no disponer aún del Decreto de Figuras que debe establecer la Junta de Extremadura. Por el contrario, sí se han producido avances en la modificación y actualización del baremo para la contratación del PDI laboral.
- Se ha hecho efectiva la firma del convenio del programa María Goyri entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Universidades, la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, para financiar la incorporación de 89 profesores ayudantes doctor como consecuencia de la reducción docente establecida por la LOSU para este colectivo de profesores. Cabe destacar que en el concurso C2 de 29 de diciembre de 2023 ya se incluyeron, en previsión, las 54 plazas que serán financiadas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Las restantes 45 plazas serán financiadas por la Junta de Extremadura.

### ▪ **Respecto al PDI Funcionario**

- Se ha negociado y acordado con los agentes sociales la resolución de una convocatoria de concurso extraordinario de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, para la tanda 1 de la oferta de empleo público de 2024. Es intención de este Vicerrectorado adaptar esta misma resolución para la tanda 2 de la OEP 2024.
- Para la aplicación de esta resolución, se procedió a la aprobación en el Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2024 de un Catálogo de Áreas Afines de aplicación en el sorteo correspondiente a la figura de secretario de tribunal.

### ▪ **Respecto a todo el PDI**

El Vicerrectorado de Profesorado continúa en conversaciones y análisis conjuntos con la Dirección General de Universidad de la Junta de Extremadura acerca de los diferentes aspectos necesarios para llevar a cabo la transformación de la plantilla del PDI de la UEx al nuevo marco legislativo establecido por la LOSU.

- Aplicación del Plan de Dedicación Académica (PDA) para el curso 24/25. La dedicación académica del profesorado de la UEx comprende y es la suma de su actividad docente, actividad investigadora, actividad de innovación y transferencia del conocimiento, actividades de responsabilidad social y actividad de gestión. Las modificaciones normativas introducidas tras la entrada en vigor de la LOSU, y la obligación de adaptación a las nuevas previsiones legales creó la necesidad, en el ámbito de la UEx, de ajustar el plan de dedicación académica del PDI a la nueva realidad social y legal en la que nos encontramos inmersos. Tras la labor realizada por una comisión de trabajo, y su negociación con las organizaciones sindicales, fue aprobada en el Consejo de Gobierno y publicada el 4 de enero de 2024 en el Diario Oficial de Extremadura. La PDA aprobada se utilizó para calcular la capacidad docente en el curso 2024/2025.
- Modificación de la Normativa de Asignación de Docencia. Una vez aprobada y publicada la PDA, era imprescindible la modificación de la Normativa para el Reparto y la Asignación de Docencia de la UEx. Una vez negociada con las organizaciones sindicales, fue también aprobada en el Consejo de Gobierno de 2 de mayo de 2024 y publicada en el DOE de 8 de mayo de 2024. Se aplicó en la configuración del Plan de Organización Docente (POD) del curso 2024/25. Es importante destacar que en la misma se regula también la concesión de la Venia Docendi.

## *Actualización y mejora de los procesos y funciones del Vicerrectorado*

Se ha seguido trabajando de manera coordinada con el Vicerrectorado de Economía en la aplicación telemática APP\_Bolsas para la gestión de las bolsas de trabajo. Esta aplicación ha permitido tener publicadas las correspondientes bolsas para las diferentes áreas de conocimiento de nuestra universidad. La aplicación APP\_Bolsas ha sido fundamental para el buen funcionamiento de las bolsas y para la necesaria agilidad en las sustituciones de profesorado que son requeridas en nuestros departamentos y áreas.

También en colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones, y en particular con la Unidad Técnica de Desarrollo de Sistemas de Información, se ha desarrollado la aplicación informática para la referida PDA, la cual ha permitido recoger la información para llevar a cabo el cálculo personalizado de la dedicación académica de cada miembro del PDI de forma automática. La aplicación está en fase final de desarrollo y será de utilidad para obtener la capacidad docente de las áreas de conocimiento, siendo de este modo un apoyo fundamental para la toma de decisiones en lo que respecta a la dotación de plazas y de sustituciones.

## *Oferta de empleo del PDI*

En este periodo se ha resuelto la segunda tanda de la Oferta Pública de Empleo del año 2023, ejecutándose 14 plazas de Profesor Titular de Universidad, una de ellas como Profesor Titular Vinculado, y 23 plazas de Catedráticos de Universidad.

Durante el año 2024 se han producido 35 vacantes entre el PDI, que se desglosan de la siguiente manera:

- 34 jubilaciones correspondientes a 11 Catedráticos de Universidad (7 por jubilación voluntaria y 4 por jubilación forzosa), 17 Profesores Titulares de Universidad (11 por jubilación voluntaria y 6 por jubilación forzosa), 2 Profesores Titulares de Escuela Universitaria (jubilación voluntaria), 3 Profesores Colaboradores (jubilación voluntaria) y 1 Profesor Contratado Doctor (jubilación voluntaria).
- Adicionalmente se ha producido una baja por deceso de un Profesor Colaborador.



Esta reducción en el número de efectivos obliga a la renovación de la plantilla de PDI siguiendo las normas de ejecución presupuestaria de la UEx. Para la renovación de la plantilla que resulte necesaria, además de cubrir las nuevas necesidades docentes y las ausencias (ya sean temporales o definitivas) de diversos miembros, se han convocado en el curso 2023/24 un total de 96 plazas de profesorado distribuidas de la siguiente manera:

- Se aprobó el concurso C1 del curso 2023/2024 en el Consejo de Gobierno (resolución de 24 de noviembre, publicado en DOE el 7 de diciembre) consistente en 6 plazas de Profesor Asociado en Ciencias de la Salud. Su resolución comenzó el 22 de enero de 2024 y finalizó el 31 de enero de ese mismo año.
- Se aprobó el concurso C2 del curso 2023/2024 en el Consejo de Gobierno (resolución de 20 de diciembre de 2023, publicado en DOE el 29 de diciembre) consistente en 92 plazas de Profesor Ayudante Doctor. Su resolución comenzó el 25 de enero de 2024 y finalizó el 24 de julio de ese mismo año.

Adicionalmente, y siguiendo la Normativa de Bolsas de Trabajo y de Cobertura Temporal de Plazas, y con el fin de cubrir la docencia sobrevenida, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se ha convocado el concurso B1 de Bolsas de Trabajo del curso 2023/2024 (resolución de 7 de septiembre de 2023) incluyendo 7 áreas de conocimiento. Este concurso se ha resuelto entre el 24 de octubre de 2023 y el 16 de noviembre de 2023.
- Se ha convocado el concurso B2 de Bolsas de Trabajo del curso 2023/2024 (resolución de 18 de septiembre de 2023) con 7 áreas de conocimiento. Este concurso se ha resuelto entre el 24 de octubre de 2023 y el 22 de noviembre de 2023.
- Se ha convocado el concurso B3 de Bolsas de Trabajo del curso 2023/2024 (resolución de 13 de diciembre de 2023) con 17 áreas de conocimiento. Este concurso se ha resuelto entre el 23 de enero de 2024 y el 12 de marzo de 2024, salvo dos áreas que se resolvieron en junio de 2024.
- Hemos convocado el concurso B4 de Bolsas de Trabajo del curso 2023/2024 (resolución de 6 de marzo de 2024) con 4 áreas de conocimiento. En este concurso existe un área de conocimiento sin resolver puesto que el tribunal es externo a la UEx. El resto de las áreas se han resuelto entre el 19 de abril de 2024 y el 19 de junio de 2024, salvo dos de ellas que se encuentran pendientes y en proceso de resolución.

- Se ha convocado el concurso B5 de Bolsas de Trabajo del curso 2023/2024 (resolución de 24 de julio de 2024) con 19 áreas de conocimiento. Este concurso se ha resuelto entre el 9 de septiembre de 2024 y el 23 de octubre de 2024.

De este modo, y en resumen, desde el Vicerrectorado de Profesorado se han resuelto 96 plazas y 53 bolsas de trabajo durante el curso 2023/2024, teniendo por tanto actualizados y al día la resolución de los concursos de PDI.

En la Oferta Pública de Empleo, aprobada en el Consejo de Gobierno del 9 de octubre de 2024, se incluyen las necesidades de recursos humanos, con la correspondiente asignación presupuestaria, que deben proveerse para la incorporación de 80 plazas de personal de nuevo ingreso y 20 plazas de promoción interna, distribuidas como sigue a continuación (Tabla 1):

Categoría	Número de Plazas	Sistema de acceso
Catedrático de Universidad	19	Promoción Interna
Catedrático de Universidad	1	Promoción Interna. Plazas reservadas a personas con discapacidad
Profesor Titular de Universidad	3	Plazas reservadas a personas con discapacidad
Profesor Titular de Universidad	1	Plazas reservadas a personas con discapacidad y evaluación I3
Profesor Titular de Universidad	55	Acceso libre
Profesor Titular de Universidad	11	Acceso libre con evaluación I3
Profesor Permanente Laboral Vinculado	9	Acceso libre
Profesor Permanente Laboral Vinculado	1	Plazas reservadas a personas con discapacidad

Tabla 1

## Situación numérica actual de la plantilla de PDI en la UEx

Con todo lo anteriormente indicado, la plantilla actual del PDI, excluyendo el personal con tareas exclusivamente investigadoras, es la siguiente (Tabla 2):

CATEGORÍA	Número a 15-01-2025
Catedrático de Universidad	258
Profesor Titular de Universidad	541
Catedrático de Escuela Universitaria	6
Profesor Titular Escuela Universitaria	49
Profesor Titular de Universidad Interino	8
Profesor Contratado Doctor	303
Profesor Contratado Doctor Prioritariamente Investigador	21
Profesor Colaborador	52
Profesor Ayudante Doctor LOSU	12
Profesor Ayudante Doctor LOU	83
Profesor Ayudante	6
Profesor Asociado	173
Profesor emérito	3
Profesor Asociado Ciencias de la Salud	265
Profesor Sustituto a tiempo completo	86
Profesor Sustituto a tiempo parcial	79
Profesor Lector	1
TOTAL	1.946

Tabla 2

Puede observarse, tenemos un alto número de Profesores Sustitutos a tiempo completo. Como ya se ha indicado anteriormente, estas plazas corresponden a sustitutos de Profesores Ayudantes Doctores generadas a su vez por las jubilaciones y las necesidades docentes del último curso que no han podido ser ofertadas debido al cambio legislativo. Con la negociación del III Convenio Colectivo, y la modificación de la Normativa de Concursos, se procederá a llevar a cabo una convocatoria de concurso de plazas a la mayor brevedad posible. Sí es importante señalar que ninguno de estos Profesores Sustitutos ha sido contratado por el procedimiento extraordinario, y que, por tanto, el sistema de bolsas y de cobertura temporal de plazas se ha consolidado en la UEx.



PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

*Informe del Rector*

### *Estructuras Orgánicas y relaciones de puestos de trabajo*

Se ha hecho necesario actualizar las Estructuras Orgánicas de la Gerencia para separar las funciones del Gabinete Jurídico y del Servicio de Inspección en dos servicios distintos; a saber, Servicio Jurídico e Inspección de Servicios, en cumplimiento del mandato incluido en la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo de 2023 (BOE del 23 de marzo) del Sistema Universitario.

Una vez modificadas estas unidades, se ha procedido a la actualización de la Relación de Puestos de Trabajo para dar cabida a las modificaciones de la Estructura Orgánica.

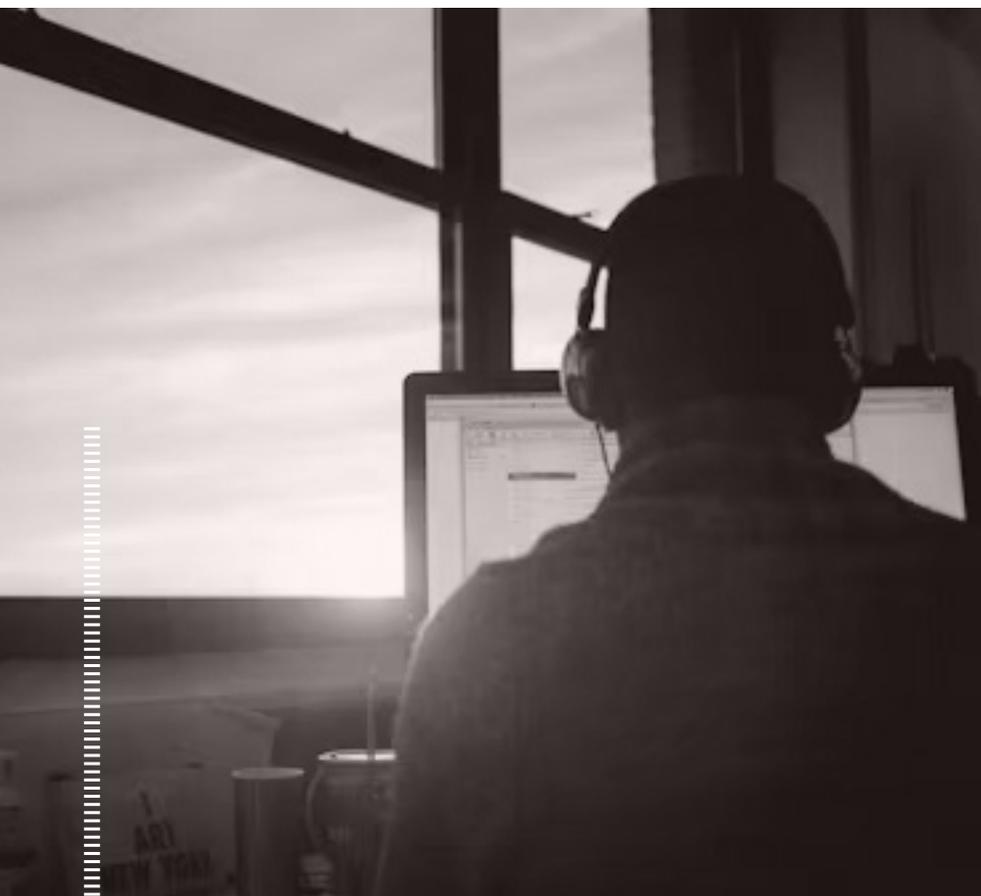
### *Ejecución de procesos selectivos*

Durante el presente año 2024, una vez superada la fase de estabilización de puestos de trabajo que supuso la irrupción de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre (BOE de 29 de diciembre), de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se ha procedido a la convocatoria de las convocatorias incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2022 y 2023, que suponen un total de 30 plazas.



▪ **Turno libre:**

- 24 plazas de la Escala de Técnicos Auxiliares de Investigación de la UEx, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición:
  - 4 plazas recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2021 (DOE de 19 de noviembre); esta convocatoria fue autorizada por Resolución de 16 de diciembre de 2021 de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre de 2020 (BOE de 31 de diciembre), de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.
  - 10 plazas recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2022 (1 de ellas reservada a personas con discapacidad, conforme a lo previsto en el Decreto 111/2017), aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo); esta convocatoria fue autorizada por Resolución de 22 de agosto de 2022 de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre de 2021 (BOE de 29 de diciembre), de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.
  - 10 plazas recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2023 (1 de ellas reservada a personas con discapacidad, conforme a lo previsto en el Decreto 111/2017), aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2023 (DOE de 7 de diciembre); esta convocatoria fue autorizada por Resolución de 3 de junio de 2024 de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 31/2022 de 23 de diciembre de 2022 (BOE de 24 de diciembre) de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- 1 plaza de la Escala de Gestión Universitaria (Acreditación Científico-Técnica) de la UEx, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición. Esta plaza está recogida en la Oferta de Empleo Público de 2022 y fue aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo); esta convocatoria fue autorizada por Resolución de 22 de agosto de 2022 de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre de 2021 (BOE de 29 de diciembre) de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.
- 2 plazas de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UEx, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición. Estas plazas están recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2023, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2023 (DOE de 7 de diciembre); esta convocatoria fue autorizada por Resolución de 3 de junio de 2024 de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre de 2022 (BOE de 24 de diciembre) de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- 2 plazas recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2023, aprobadas en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de noviembre de 2023 (DOE de 7 de diciembre); esta convocatoria fue autorizada por Resolución de 3 de junio de 2024 de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre de 2022 (BOE de 24 de diciembre) de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- 1 plaza de la Escala de Técnicos Ayudantes de Servicios (Comunicación Audiovisual) UEx, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición. Esta plaza está recogida en la Oferta de Empleo Público de 2022, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo); esta convocatoria fue autorizada por Resolución de 22 de agosto de 2022 de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre de 2021 (BOE de 29 de diciembre) de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.



### ▪ **Promoción interna**

Se convocan pruebas selectivas de promoción interna vertical para cubrir puestos de trabajo de personal laboral de Gestión, Administración y Servicios de la UEx mediante el sistema de concurso-oposición.

Se convocan pruebas selectivas de promoción interna en el puesto de trabajo de personal laboral de gestión, administración y servicios de la UEx, mediante el sistema de concurso oposición.

### ▪ **Bolsas de trabajo**

Con el fin de cubrir puestos de trabajo en los casos en los que las bolsas de empleo se han agotado, o bien por la creación de nuevas Escalas de la UEx, se han convocado diversos procesos de ampliación/elaboración de bolsas de empleo en las siguientes Escalas:

- Técnico Auxiliar de Servicios (Conductor).
- Auxiliar de Servicios (Mantenimiento Básico).
- Superior de Servicios (Servicio de Análisis Elemental y Molecular, SAEM).
- Gestión de Servicios – Informática y Telemática.
- Técnico Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.
- Técnico Auxiliar de Informática.
- Auxiliar de Servicios – SAFYDE (Cáceres).

### ▪ **Concursos de traslado**

Durante el año 2024 se han llevado a cabo los siguientes concursos de traslado:

- Auxiliar de Servicio (Mantenimiento Básico).
- Técnico Auxiliar de Laboratorio.
- Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Jefaturas de Negociado.
- Jefaturas de Sección.
- Gestores de Calidad y Conductor de Reparto.

### ▪ Procesos de sustitución de Personal Laboral

- Procesos internos (art. 24 del Convenio Colectivo)
  - 1 proceso para la sustitución de un Técnico Especialista (Administración).
  - 4 procesos para la sustitución de cuatro Técnicos Especialistas (Laboratorio).
- Procesos externos (art. 41 del Convenio Colectivo)
  - 4 procesos selectivos para la contratación de Técnicos Especialistas (Laboratorio).
  - 1 proceso selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Comunicación Audiovisual).
  - 1 proceso selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Experimentación Animal).
  - 1 proceso selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Informática).
  - 1 proceso selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Jardinería-Tractorista).
  - 4 procesos selectivos para favorecer la jubilación parcial y la contratación de personas relevistas.

### Formación

El Plan de Formación aprobado para el 2024 se ha configurado con un total de tres programas:

- *Mentoring*: 3 cursos on-line impartidos a través del Campus Virtual sobre las aplicaciones informáticas Universitas XXI Económico, Recursos Humanos y Académico.
- *Cursos de formación del G9+*: 6 cursos ofrecidos en colaboración con las universidades participantes del Grupo G9+.

- *Cursos presenciales*: 37 cursos ofrecidos en dos fases sobre temáticas diversas incluyendo: herramientas ofimáticas, cursos específicos para personal de bibliotecas, de informática y administración electrónica.

### Condiciones de Trabajo

Se ha alcanzado un acuerdo con las organizaciones sindicales que forman parte del PTGAS laboral de la UEx para la prórroga del IV Convenio Colectivo que les es de aplicación para la inclusión de categorías profesionales pertenecientes al Grupo B de clasificación.

También se ha puesto en marcha la primera convocatoria de teletrabajo para el PTGAS de la Universidad, en el que han participado quince trabajadores, que permanecen en esta situación hasta el mes de marzo de 2025.

Por último, se ha implementado el pago del Nivel III de la carrera profesional a todos los trabajadores que lo tenían reconocido a partir de las convocatorias extraordinarias desplegadas durante el año 2022.

### Otras acciones

- Se ha aprobado el Calendario Laboral para el año 2024.
- Se ha cumplimentado el Informe ISPA 2024 (Información Salarial de Puestos de la Administración), en aplicación de la Disposición adicional tercera del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio de 2020 (BOE de 14 de julio) de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que estableció, en aplicación del principio de transparencia previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la obligación de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales de remitir al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (en lo que se refiere a la información ISPA la remisión debe efectuarse actualmente al Ministerio de Política Territorial y Función Pública) información relativa a los gastos de personal, con mención a los órganos de dependencia, retribuciones, clases de personal y dotaciones o plantillas, entre otra información, referidos al año 2023.

- Se aprobó la Memoria de actividades del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente al año 2023, que fueron presentadas al Comité de Seguridad y Salud en su sesión de 6 de mayo de 2024.
- Se celebró en Jarandilla de la Vera una Jornada de Gerencia, los días 8 y 9 de febrero, para los Administradores de Centros, con el fin de mejorar la prestación de servicios que les son de su competencia. Para ello se contó con la colaboración de diversos Jefes de Servicio.

## *Prevención de riesgos laborales*

### ▪ **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**

La Memoria de las actividades del Servicio de Prevención correspondiente al año 2018, juntamente con las de las actividades concertadas, fueron presentadas al Comité de Seguridad y Salud en su sesión de 12 de junio de 2019. En la misma se define cómo se estructura el Servicio de Prevención en la UEx y se describen las actuaciones desarrolladas en diferentes disciplinas tales como investigaciones de daños a la salud, evaluaciones de riesgos, planificación de la prevención y vacunaciones y consultas médicas.

Igualmente, se ha realizado la Memoria de actividades e Informe de Accidentabilidad de la Mutua FREMAP en la UEx, así como la Memoria Anual de Prevención Técnica de Quirón Prevención correspondientes al año 2018, que fueron presentadas al Comité de Seguridad y Salud en su sesión de 12 de junio de 2019.

### ▪ **Comité de Seguridad y Salud**

Se ha presentado al Comité, en la sesión de 12 de junio de 2019, el informe sobre la evaluación de riesgos psicosociales en la UEx, que se ha elaborado siguiendo el Método PcPsoQ-ISTAS 21 de Evaluación de Riesgos Psicosociales, siendo este el acordado en el Comité de Seguridad y Salud de 17 de noviembre de 2019.

Los objetivos de dicho informe han sido:

- Identificar los peligros derivados de las condiciones y la organización del trabajo.
- Eliminar los factores de riesgo que puedan ser susceptibles de supresión.
- Evaluar los riesgos que no se han podido eliminar.
- Acordar y planificar la adopción de medidas correctoras que eliminen o minimicen los riesgos.

### ▪ **Formación en Prevención**

Se ha organizado, difundido y facilitado información e inscripción a 51 cursos (29 presenciales y 22 virtuales) de la oferta formativa de Quirón Prevención para personal de la UEx.

Se ha participado en la oferta de cursos de formación a trabajadores de otras instituciones (CESSLA, FREMAP y otras). Se han gestionado las inscripciones para la:

- Gestión y Adecuación de Máquinas y Equipos de trabajo. Impacto organizativo y económico. CESSLA-FREMAP en Badajoz 26 de septiembre.
- Formación para la obtención del carnet de manipulador de plaguicidas a los trabajadores que lo requieran. Junta de Extremadura.

Se han organizado e impartido cursos por el Servicio de Prevención Propio de la UEx:

- Taller de Prevención de Dolor de Espalda. Cáceres, 22 de octubre.
- Taller de Prevención de Dolor de Espalda. Badajoz, 24 de octubre.
- Seguridad y Salud en Laboratorios en el Centro Universitario de Plasencia. Plasencia, 9 de noviembre.



# INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

*Informe del Rector*

## Estructuras de Investigación

### ▪ Grupos de investigación

En este periodo la Universidad de Extremadura (UEX) ha contado con 199 grupos de investigación registrados y catalogados en el Sistema Extremeño de Ciencia y Tecnología (SECTI) en las áreas de conocimiento Científico, Tecnológico, Biomédico, Humanístico, Social y Jurídico. Estos grupos aglutinan a un total de 2.682 investigadores, en su mayoría personal docente e investigador (PDI), personal contratado investigador (PCI) y, en menor número, personal técnico de apoyo. Además, el trabajo de estos grupos mantiene en activo al menos 1.350 líneas de investigación, muchas de las cuales están alineadas con los objetivos prioritarios establecidos por la Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Extremadura, la cual pone su foco en Agroalimentación, Energía, Salud, Turismo y Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC).

### ▪ Institutos Universitarios de Investigación

La UEX alberga un total de 16 Institutos Universitarios de Investigación (IUI) distribuidos en los cuatro campus y en 16 de los 17 Centros, dos de ellos son Conjuntos y se encuentran coparticipados por otros centros de nuestra Comunidad Autónoma. Estos son los siguientes:

#### • IUI Propios

- Instituto Universitario de Investigación del Agua, Cambio Climático y Sostenibilidad-IACYS
- Instituto Universitario de Investigación de Biomarcadores de Patologías Moleculares-IBPM
- Instituto Universitario de Investigación de Computación Científica Avanzada-ICCAEx
- Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas de la Universidad de Extremadura-IMUEX
- Instituto Universitario de Investigación de Biotecnología Ganadera y Cinegética-INBIO G+C
- Instituto Universitario de Investigación de la Dehesa de la Universidad de Extremadura-INDEHESA

- Instituto Universitario de Investigación y Prospección Educativa de la de la Universidad de Extremadura-INPEX
- Instituto Universitario de Investigación de Investigación para el Desarrollo Territorial Sostenible-INTERRA
- Instituto Universitario de Investigación sobre Economía Verde-IUEVE
- Instituto Universitario de Investigación en Tecnologías Informáticas y Ambientales-INTIA
- Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio-IPAT
- Instituto Universitario de Investigación de Carne y Productos Cárnicos-IPRoCar
- Instituto Universitario de Investigación de Lingüística y Lenguas Aplicadas-LINGLAP
- Instituto Universitario de Investigación en el ámbito de las Ciencias del Deporte en Extremadura (INIDE).

#### • IUI Conjuntos

- Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria de Extremadura-IN-UBE: coparticipado por las Consejerías de Educación, Ciencia y Formación Profesional y de Salud y Servicios Sociales.
- Instituto Universitario de Investigación en Recursos Agrarios-INURA: coparticipado por el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX) y el Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario de Extremadura (CTAEX).

La creación de la estructura de los IUI es de gran importancia para fortalecer la competitividad en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) de la UEX y, sin lugar a dudas, fomentar la participación en redes de investigación colaborativa y consorcios a nivel nacional e internacional. Estas colaboraciones conducirán a una producción científica y actividades de transferencia que superarán claramente las capacidades individuales de cada grupo de investigación. En la actualidad hay una nueva propuesta de IUI que se encuentran bajo estudio siguiendo el reglamento para su creación, modificación y supresión: se trata del Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería Industrial (I4.X)

El conjunto de investigadores de la UEx, en grupos e institutos universitarios de investigación, completan la estructura científica que ha generado los datos y resultados científicos que a continuación se describen.

### *Captación de fondos para la investigación y la transferencia*

La UEx recibe financiación regular para la ejecución de proyectos en I+D+i mediante convocatorias competitivas a nivel internacional, nacional y autonómico, como se ilustra en la Figura 1. En términos generales, se aprecia una tendencia muy positiva en el periodo 2023/24, con casi 700 proyectos concedidos. Este nivel supera los resultados de años anteriores y se acerca notablemente a los registrados en 2021.

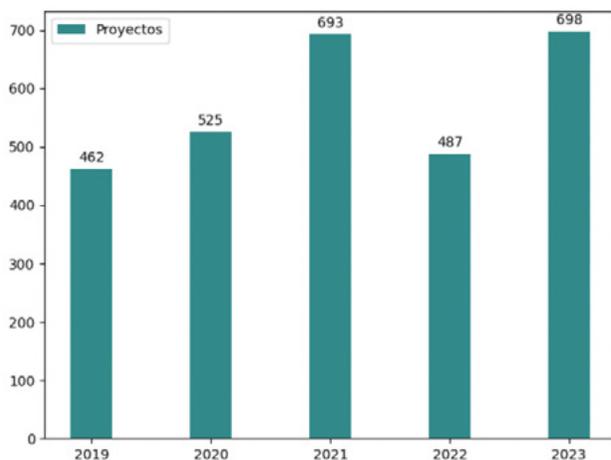


Figura 1

El Plan Estatal de Investigación ha resultado en 50 proyectos concedidos con una cuantía total que se incrementa con respecto a años anteriores situándose en 6.825.987 €. Sin embargo, la ausencia de convocatorias del Plan Regional de investigación (Ayudas a Grupos y Proyectos Competitivos), ha hecho que la captación total de fondos haya disminuido sensiblemente. Esperamos que la próxima resolución de las mismas, convocadas en 2024, nos permita incrementar y recuperar los niveles de años previos y la actividad de nuestros grupos e IUI.

### ▪ Planes Complementarios del Ministerio de Ciencia e Innovación

En el marco de los Mecanismos de Recuperación y Resiliencia (MRR), dentro del Componente 17 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ((PRTR), el Ministerio de Ciencia e Innovación lanzó una convocatoria competitiva para la implementación de programas complementarios en áreas estratégicas, alineadas con las estrategias de especialización inteligente (RIS3) de la Unión Europea, así como con las prioridades nacionales y regionales. Estos programas tienen como objetivo coordinar la participación de Comunidades Autónomas con capacidades específicas en ámbitos como la Biodiversidad, la Energía y el Hidrógeno Verde, la Computación, la Biotecnología en Salud y la Agroalimentación. La UEx desempeña un papel destacado en los programas de Biodiversidad y de Energía e Hidrógeno Verde, ambos cofinanciados por la Junta de Extremadura.

La UEx lidera a nivel nacional, junto con las Comunidades Autónomas de Galicia, Andalucía, Principado de Asturias, Canarias, Illes Balears y País Vasco el **Plan de Biodiversidad**. Los fondos asignados se destinaron a la contratación de personal, la adquisición de equipamiento científico y la ejecución de los programas. El presupuesto asciende a 6.240.000 €. En el **Plan de Energía e Hidrógeno Renovable**, participamos con las Comunidades Autónomas de País Vasco, Principado de Asturias, Aragón, Castilla La Mancha, Canarias, Comunidad Foral de Navarra y Madrid (se cuenta también con la participación del CSIC) con un presupuesto asignado de 4.010.000 €. Somos socios en los **Planes de Biotecnología Aplicada a la Salud**, en el que recibimos 259.900 €, y en el de **Agroalimentación** con una financiación similar. Estos proyectos están previstos para desarrollarse hasta diciembre de 2025, marcando un hito significativo en la capacidad de la UEx para liderar iniciativas científicas de alto impacto en el medio y largo plazo.

### ▪ Proyectos europeos e internacionales de investigación

Como resumen de la actividad realizada en el contexto internacional, 70 propuestas de proyecto fueron presentadas a diferentes programas de investigación, a la vez que se dio soporte a la gestión de 39 proyectos adicionales que se encuentran vigentes. En términos generales, en el periodo 2023/24 se ha incrementado la captación de fondos provenientes de convocatorias europeas e internacionales de I+D+i.

La consolidación de la estructura de soporte de la **Oficina de Proyectos Europeos** (OPE) ha supuesto una mejora significativa tanto en nuestra participación (Tabla 1) como en el aumento de la tasa de éxito en el programa Horizonte Europa (Tabla 2) y en otros programas internacionales (Tabla 3).

	Coordinador	Socio
Horizonte Europa	8	9
Otros programas de I+D+i europeos/internacionales	15	38
Total	23	47

Tabla 1

Línea de financiación dentro del programa Horizonte Europa	Rol	Presupuesto	Financiación
HORIZON-MISS-2023-CLIMA-01-01	Socio	456.433,75	456.433,75
HORIZON-MSCA-2023-CITIZENS-01-01	Socio	27.750	27.750
HORIZON-MSCA-2023-DN-01-01	Socio	755.913,60	755.913,60

Tabla 2

Línea de financiación dentro del programa Horizonte Europa	Rol	Presupuesto	Financiación
INTERREG POCTEP – 3ª Convocatoria	Coordinador	3.316.459,27	2.487.364,70
INTERREG POCTEP – 4ª Convocatoria	Coordinador	803.493,46	602.620,09
INTERREG SUDOE – 1ª Convocatoria	Socio	425.000	318.750
PRIMA	Socio	192.500	192.500
WATER4ALL	Socio	192.500	192.500
CERV	Socio	42.000	42.000

Tabla 3

Si bien, como ya se ha indicado, la participación y el éxito han aumentado, aún debemos potenciar la participación de nuestros grupos de investigación como coordinadores de propuestas, ya que esto repercute notablemente en el liderazgo, impacto y visibilidad internacional de la UEx. Todo lo anterior es la suma del esfuerzo de toda la comunidad investigadora y del apoyo y asesoramiento personalizados de la OPE a los grupos solicitantes.

Por otro lado, cabe destacar la labor de gestión económica, asesoramiento permanente y apoyo a la ejecución técnica de los siguientes proyectos que se encuentran en ejecución en la anualidad objeto del informe (Tabla 4).

	H2020/HE	INTERREG POCTEP	INTERREG SUDOE	LIFE	OTROS	Total
Número de Proyectos	10	14	2	2	3	31
Presupuesto concedido	3.095.174	4.119.952	425.000	536.668	1.159.235	9.336.031
Financiación concedida	3.095.174	3.089.984	318.750	294.237	871.306	7.669.453
Proyectos coordinados	2	2	0	0	0	4

Tabla 4

Como un hito adicional relevante en investigación a nivel internacional, la UEx inició en julio de 2023 el proceso para obtener el sello de “Excelencia en Recursos Humanos para la Investigación” (HRS4R), que reconoce el compromiso institucional para la mejora de las condiciones laborales y de trabajo del personal dedicado a la investigación. La Oficina de Proyectos Europeos apoyó en la organización y preparación de la documentación necesaria para cumplir con los estándares del

sello. El sello nos ha sido concedido a finales de 2024 y a lo largo de los próximos años debemos mantener un estándar que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en el mismo.

#### ▪ Alianza europea EUGREEN

La alianza europea EUGREEN (*EUropean Alliance for sustainability: responsible GRowth, inclusive Education and ENvironment*), que lidera la UEx y compuesta por las Universidades indicadas anteriormente en este documento, supone un gran impulso para la internacionalización de la actividad docente, investigadora, de gestión y de movilidad e intercambio de personas de nuestra universidad.

Esta alianza comenzó su actividad con el *kick-off meeting* en 2023 y en el periodo 2023/24 ha llevado a cabo tareas de puesta en común, conocimiento mutuo y alineamiento de sus respectivas actividades universitarias, basado en un interés científico, docente y formativo compartido y con el fin último de incrementar nuestra internacionalización y competitividad en un contexto universitario y social cada día más complejo y global. Este compromiso se plasmó en la Estrategia de Investigación conjunta EUGREEN publicada en la primavera de 2023.

La coordinación de esta actividad investigadora dio como resultado la organización de *Clusters* de Investigación, coordinando la Universidad de Extremadura el clúster centrado en biodiversidad y ecosistemas. Los Vicerrectores/as de Investigación se organizaron a través de la llamada Comisión de Investigación Conjunta (*Joint Research Commission, JRC*) y las Oficinas de proyectos comenzaron a coordinar su actividad a través del llamado EU Task Force de EUGREEN.

### Producción Científica, Transferencia y Relación Empresarial

#### ▪ Producción científica

La evolución de la producción científica de la UEx hasta el periodo 2023/24 se presenta en la Figura 2. Se observa un descenso en la cantidad total de trabajos científicos realizados, con 2.550 publicaciones totales, una cifra más baja que la de los últimos cinco años (13% inferior a 2022). Sin embargo, la tendencia de las publicaciones indexadas en el *Journal Citation Reports (JCR)* se mantiene elevada

(1295 vs 1355, un 96% respecto a 2022). Aunque el número de estas publicaciones en 2023 es ligeramente inferior al de 2022, la proporción de publicaciones en JCR ha aumentado en 2023/2024 (51%) respecto a 2022 (46%). Debemos fomentar un cambio de paradigma potenciando contribuciones de mayor relevancia y visibilidad en lugar de simplemente el número de artículos (cualitativo vs cuantitativo).

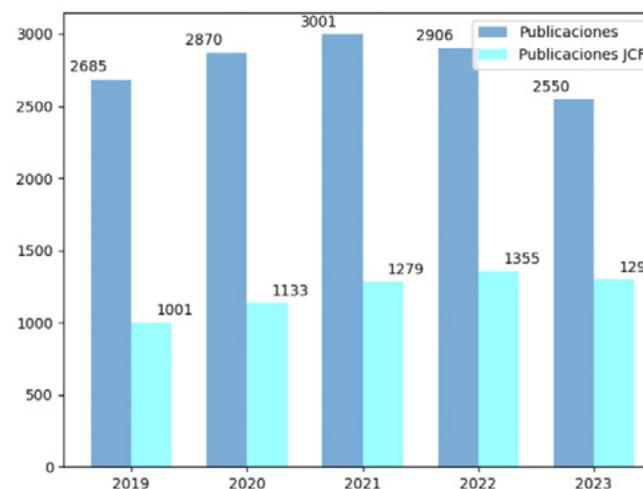


Figura 2

## ▪ Tesis Doctorales

Se ha registrado un ligero aumento del 11% en el número de tesis doctorales defendidas en 2023/24 con respecto a 2022, alcanzándose un total de 138 defensas realizadas (Figura 3). En términos generales, se consolida nuevamente una tendencia creciente en el número de tesis defendidas, reflejando una evolución positiva a lo largo del tiempo. Las Tesis Doctorales realizadas abarcan todos los campos del conocimiento y han contribuido significativamente a la producción científica de nuestra Universidad.

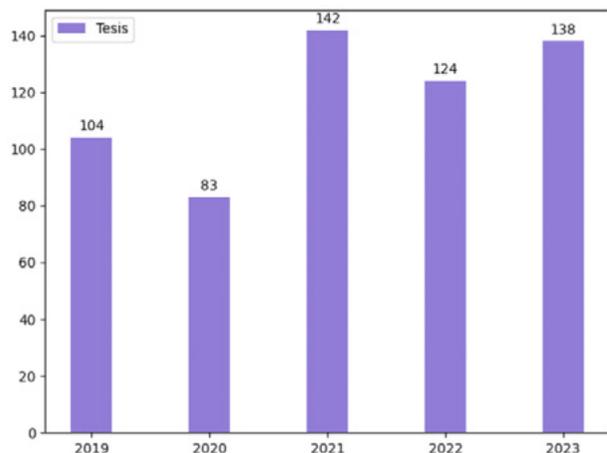


Figura 3

## ▪ Propiedad Industrial

En 2023 se ha registrado una disminución muy significativa en el número de patentes y modelos de utilidad concedidos a nuestra universidad (3), tal como se muestra en la Figura 4. Los datos revelan que los niveles alcanzados en este año son los más bajos de los últimos años. Si bien la preparación, solicitud y concesión de patentes por la Oficina de Patentes y Marcas es un proceso lento y complejo, resulta fundamental continuar trabajando en los próximos años para incrementar y recuperar los niveles de propiedad industrial, asegurando las opciones de protección de los resultados de investigación que generamos. Más importante aún es trabajar en la licencia y explotación de las patentes de que disponemos, ya que ello es lo que da un valor real a las mismas.

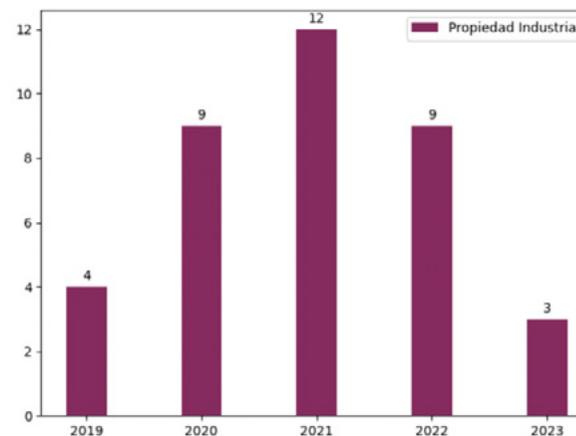


Figura 4

▪ **Empresas Spin-off**

En 2023/24 la UEx ha contado con 5 empresas Spin-off activas (Tabla 5). Todas estas empresas se encuentran participadas por UEx. El número de empresas Spin-Off se mantiene estable con respecto a años anteriores. Sin embargo, es fundamental potenciar este aspecto en la UEx para aumentar el número de estas actividades de transferencia tecnológica derivadas de la actividad de nuestros investigadores.

Adicionalmente, debemos poner en marcha iniciativas para captar fondos público-privados que favorezca la incubación y consolidación de estas empresas, con el objetivo último de que adquieran independencia y autonomía empresarial. Recurrir a fondos de inversión y de capital riesgo es una opción que ya exploran algunas de ellas.

Empresa	Constitución	Reconocimiento	Participada por UEx
BioBee Technologies S.L.	2012	2012	SI
Metanogenia	2013	2013	SI
Senery Products and Services S.L.	2019	2019	SI
Electromagnetic 3 Works S.L.	2019	2019	SI
Metrikamedia S.L.	2021	2021	SI

Tabla 5

▪ **Convenios y contratos**

La Figura 5 presenta una visión global del número de contratos artículo 83 de la LOU /artículo 60 de la LOSU, así como de los convenios establecidos con instituciones públicas y privadas en los últimos años, junto con el total de fondos captados. Como se observa, existe una tendencia positiva en ambos indicadores.

En 2023/24, se registraron 496 contratos y convenios, que generaron un total de 5.682.004 €. Esto supone un crecimiento del 56% en número de contratos y del

70% en volumen de fondos, lo que representa un fortalecimiento de las relaciones entre los grupos de investigación y los IUI con las empresas y la sociedad. Estos resultados evidencian, por tanto, un progreso significativo en los esfuerzos por transferir el conocimiento y la tecnología hacia el tejido socioeconómico y las empresas, tanto privadas como públicas y no sólo del entorno regional sino también del contexto nacional.



Figura 5

## ▪ Subvenciones nominativas para investigación y transferencia

Además de la financiación obtenida mediante convocatorias competitivas internacionales, nacionales y regionales, y vía contratos y convenios de colaboración, la UEx ha recibido fondos para actividades específicas de Investigación, Desarrollo e Innovación mediante subvenciones nominativas aportadas por la Junta de Extremadura. Estas subvenciones están orientadas a diversos objetivos, entre los que se encuentran la adquisición de bibliografía científica, la amortización de préstamos vinculados con ayudas para infraestructuras científicas y el fortalecimiento de la Oficina de Proyectos Europeos y del Servicio de Gestión y Transferencia de los Resultados de la Investigación (SGTRI). Este fortalecimiento resulta esencial para la preparación de proyectos y propuestas, la búsqueda de socios y para incrementar la captación, gestión y justificación de fondos internacionales, nacionales y regionales. Por otro lado, estas subvenciones dan apoyo a la cofinanciación de programas predoctorales y posdoctorales, contribuyendo significativamente a la captación y retención de talento en la UEx y al impulso de sus actividades de I+D+i. Estas subvenciones se presentan en la Tabla 6, con un montante total en el periodo 2023/24 de 2.406.648 € (Tabla 6).

Acción subvencionada	Importe
Bibliografía de investigación	1.300.000
Amortización de equipamiento	324.665
Cofinanciación de predoctorales	142.800
Cofinanciación para atracción de talento	51.752
Oficina de Proyectos Europeos	244.563
Gestión de Institutos Mixtos	180.000
Programa Técnicos de Gestión de ayudas de Investigación	162.868

Tabla 6

## Recursos humanos para la investigación

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia ha gestionado las convocatorias de personal de investigación que se indican a continuación:

- Investigadores del Programa Ramón y Cajal
- Investigadores de los programas Juan de la Cierva
- Investigadores predoctorales del programa FPI del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Investigadores predoctorales del programa FPU del Ministerio de Cultura y Deporte
- Investigadores predoctorales del programa FPI de la Junta de Extremadura
- Investigadores predoctorales del programa de las Fundaciones Valhondo Calaff y Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno
- Personal Científico Investigador (PCI)
- Personal del Plan de Empleo Joven del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (JIN)
- Personal del Fondo de empleo juvenil del SEXPE
- Personal Técnico de Apoyo

La Figura 6 muestra el número total de ayudas nacionales y regionales destinadas a financiar los contratos de personal investigador vigentes en los últimos cinco años hasta 2023/24. En general, se observa una tendencia hacia la estabilización en 2023/24 si bien existe un descenso respecto a 2022. Este descenso podría estar relacionado con la ausencia de convocatorias del plan regional de investigación de la Junta de Extremadura.

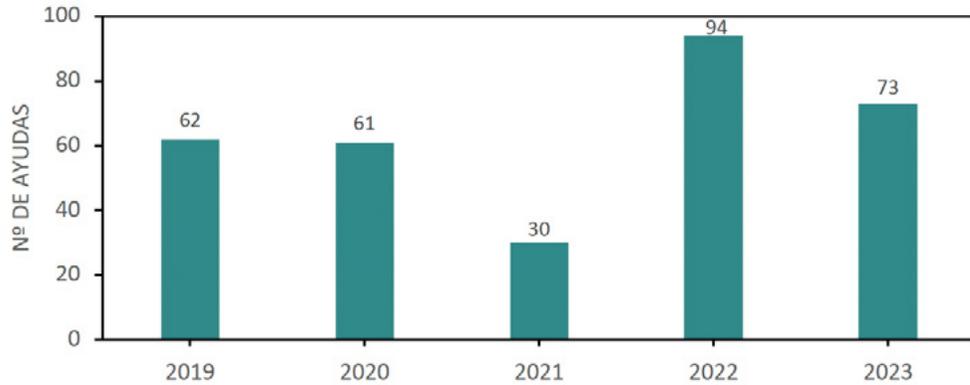


Figura 6

No obstante, destaca un incremento en la obtención de ayudas para recursos humanos a través del plan nacional (Figura 7). Estos resultados indican una buena capacidad de los grupos e IUI de la UEx para retener y atraer talento, mejorando su posición como un referente en la generación y gestión de recursos humanos de la investigación,

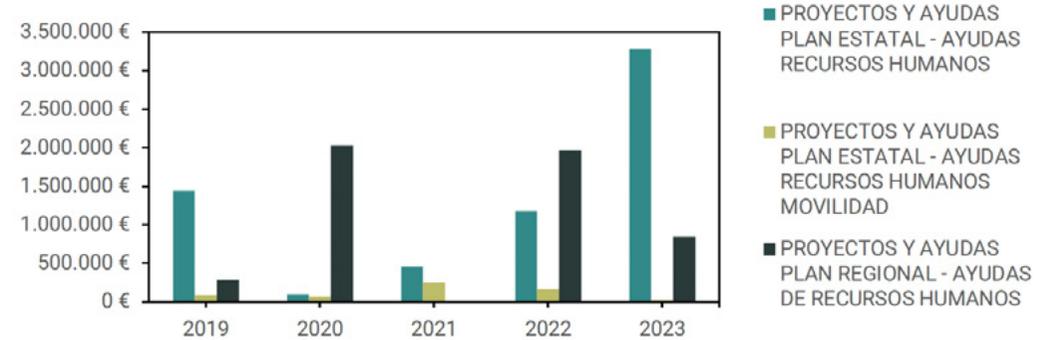


Figura 7

## Programa de Recualificación del Sistema Universitario Español

El Ministerio de Universidades, a través del Real Decreto 289/2021 (BOE de 22 de abril de 2021), otorgó subvenciones directas a las universidades públicas españolas con el objetivo de fortalecer y mejorar la calidad y la competitividad de nuestro sistema universitario. Estas ayudas estuvieron destinadas a impulsar la recualificación del profesorado y la atracción de talento, promoviendo así la excelencia en la educación superior.

Mediante esta subvención directa, la UEx recibió una asignación de 6.191.391 € para financiar diferentes modalidades de contratos con una duración de entre 1 y 3 años a ejecutar en el periodo 2022 a 2024. Las modalidades financiadas incluyeron:

- Ayudas Margarita Salas, dirigidas a investigadores recién doctorados.
- Ayudas para la recualificación del profesorado universitario, destinadas a profesores titulares, profesorado contratado doctor y profesorado ayudante doctor.
- Ayudas María Zambrano, destinadas a la captación de talento internacional.

En total, se han beneficiado:

- 35 investigadores con contratos Margarita Salas (duración de 2-3 años).
- 27 profesores universitarios con estancias de recualificación (duración de 1-2 años).
- 10 investigadores internacionales con estancias María Zambrano (duración de 1-3 años).

Estas ayudas, que han generado controversia y estrés en la financiación de la UEx por la falta de concreción y de claridad en la convocatoria ministerial, han representado un esfuerzo significativo para fomentar la excelencia académica, atraer talento internacional y consolidar la capacidad investigadora de la UEx dentro del contexto universitario español.

## Sexenios de investigación

En la Figura 8 se muestra la evolución de los sexenios de investigación obtenidos por el personal docente e investigador de la UEx. Se observa una tendencia positiva a lo largo de los años en el número total de sexenios alcanzados. Destaca un incremento progresivo en el número total de sexenios conseguidos respecto a 2022, a los que contribuyen en similar porcentaje investigadoras e investigadores. Este avance refleja el esfuerzo continuo por mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la docencia en la UEx, manteniéndose el impulso de la participación femenina en el ámbito de la investigación y la transferencia del conocimiento.

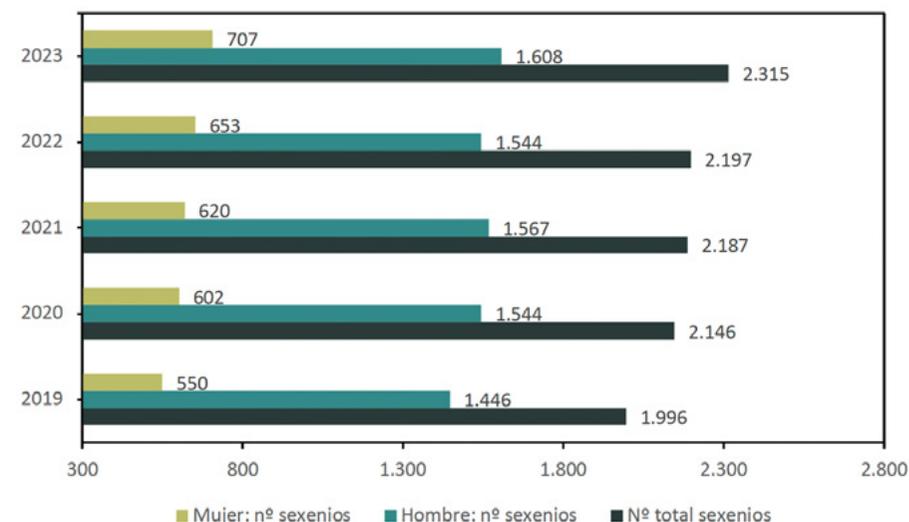


Figura 8

### *Servicios de apoyo a la investigación (SAIUEx)*

Los Servicios de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Extremadura (SAIUEx) ofrecen a los investigadores de la UEx orientación técnica, equipamiento, actualización de metodologías y servicios especializados de manera que tanto la investigación como su gestión sean lo más rápida, actual y eficiente posibles. Adicionalmente, los SAIUEx ofrecen sus servicios a otros OPIs (Organismos Públicos de Investigación), empresas y entidades externas dentro y fuera de Extremadura. A continuación, se resume la actividad más reciente de estos servicios.

#### ▪ Servicio de Análisis Elemental y Molecular (SAEM)

El SAEM se consolida como laboratorio de referencia en el sector termosolar, siendo actualmente más de diez las centrales termosolares ubicadas en diferentes puntos de España las que requieren de forma habitual los análisis de este servicio. Además, el abanico de universidades españolas y centros públicos que hacen uso del SAEM es cada vez mayor, trabajando con la Universidades de Salamanca, Las Palmas de Gran Canaria y Alfonso X El Sabio, con el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón y con el Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas (CSIC), entre otras.

#### ▪ Servicio de Análisis y Caracterización de Sólidos y Superficies (SACCS)

En este periodo el SACCS ha reabierto el Servicio de Análisis Superficial mediante Espectroscopía Fotoelectrónica de Rayos X (XPS) que permite realizar estudios en función de la temperatura. Además, ha incorporado nuevas metodologías analíticas en técnicas espectroscópicas como ARXPS (*Angle Resolved X Ray Photoelectron Spectroscopy*), UPS (*UV Photoelectron Spectroscopy*), SAM (*Scanning Auger Spectroscopy*) e ISS (*Ion Scattering Spectroscopy*). Por último, ha establecido contactos y colaboraciones para la caracterización analítica de materiales con el nuevo centro CIIAE (Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético) establecido en Cáceres y que ya ha comenzado la realización de proyectos gracias a la cesión de espacios por parte de la UEx en la Escuela Politécnica.

#### ▪ Servicio de Protección Radiológica

El Servicio de Protección Radiológica tiene entre sus funciones la formación de profesionales, ofertando cursos de acreditación para dirigir instalaciones de radio-diagnóstico médico. A tal fin, ha conseguido homologarse como entidad autorizada por Consejo de Seguridad Nuclear para la impartición de este tipo de cursos, tanto en modalidad presencial, como semipresencial. Por otro lado, este servicio está trabajando activamente para acreditar la Unidad Técnica de Protección Radiológica y poder realizar así estudios de concentración de radón en nuestras instalaciones, edificios y Campus.

#### ▪ Servicio de Innovación en Productos de Origen Animal (SiPA)

El SiPA ha consolidado la línea de trabajo sobre Metabolómica Dirigida consiguiendo colaboraciones con varios grupos de la UEx y con los Institutos de Investigación Biomédica Virgen de Arrixaca (Murcia), IBIMA (Málaga), Universidad de Salamanca y Universidad de Almería. Ha reforzado también la línea de Proteómica estableciendo colaboraciones con grupos de la UEx y con las Universidades de Évora, Complutense de Madrid y León. De este modo, el servicio ha aumentado en un 150% los ensayos instrumentales basados en técnicas avanzadas de Cromatografía y Espectrometría de Masas. Por otro lado, ha conseguido una ayuda para la contratación de un técnico PTA en el marco competitivo del Programa de Técnicos de Apoyo del Ministerio. Importante para este servicio ha sido el hecho de que sigue siendo referente del sector cárnico, prestando apoyo analítico y científico-técnico, formando parte del Comité Científico del Congreso Mundial del Jamón y del Comité de Parte de la D. O. Dehesa de Extremadura. Ha participado también en la evaluación sensorial de los Premios Alimentos de España al mejor Jamón Ibérico, organizado por el MAPAMA.

#### ▪ Servicio de Técnicas Aplicadas a las Biociencias (STAB)

El STAB ha adquirido durante este periodo, gracias a una ayuda de la convocatoria FEDER, un Microscopio de Super-Resolución de Microscopía Estructurada Elyra 7 SIM2 con capacidad para trabajar con célula viva y la opción puntera de *Single Molecule Microscopy*. Este servicio cuenta también con un microscopio confocal espectral con 4 láseres y 3 detectores de alta sensibilidad. Por otro lado, la Unidad de Secuenciación de ADN del STAB ha realizado, mediante NGS, secuencias de más de 400 muestras detectando amplicones de 3 y 7 genes simultáneamente. La unidad de Citometría ha realizado la criba de compuestos antibacterianos de más de

1.000 muestras. Este servicio ha organizado por séptimo año consecutivo el Curso de Verano de la UEx titulado: “Nanocitometría: Análisis de Vesículas Extracelulares y virus por Citometría de Flujo”.

### ▪ **Servicio de difusión de la cultura científica (SDCC)**

En este periodo, el SDCC ha publicado más de 100 noticias de resultados de investigación y de comunicación así como de actividades de acercamiento a la ciencia y la tecnología. En cuanto a las actividades de divulgación científica, el SDCC ha coordinado en la universidad el proyecto europeo de Horizonte Europa, **la Noche Europea de los Investigadores** (G9 Missions), con la novedad de que en Badajoz y Cáceres se ha celebrado en zonas del centro de ambas ciudades. Esto ha facilitado en gran medida el aumento de participación y la notoriedad del programa en la ciudadanía, permitiendo que, sobre todo los muy jóvenes, adquieran conocimiento sobre la I+D+i que se desarrolla en la UEx. El programa ha contado con 100 actividades repartidas entre Badajoz, Mérida, Cáceres y Plasencia e impartidas por más de 400 investigadores. Además, en el marco de este mismo proyecto, el SDCC ha promovido actividades por el Día internacional contra el cáncer y la *Green Week*. El programa Ciencia Circular, basado en charlas y talleres en centros educativos de toda Extremadura (*Researchers at School*), ha alcanzado una gran aceptación con una demanda creciente por parte de los docentes no universitarios.

Siguiendo con la divulgación a los más jóvenes, el SDCC ha impulsado el programa Desayuna con la Ciencia en los 4 campus de la UEx, al que se ha sumado también Cultura Emprendedora Universidad de la Junta de Extremadura. En este periodo han participado cerca de 850 niños con 17 jornadas anuales. La II Feria de Ciencias Universidad de Extremadura dirigida al alumnado de educación secundaria ha sido un éxito en este periodo con cerca de 1.500 asistentes. El SDCC ha renovado su financiación de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) para celebrar la Feria de Ciencias en 2024, esta vez en el campus de Badajoz. Además, preocupado por visibilizar a las mujeres en ciencia, el SDCC ha colaborado en actividades organizadas en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia en el mes de febrero.

### ▪ **Servicio de animalario y experimentación animal**

El servicio de animalario lleva a cabo desde hace más de 2 décadas el mantenimiento de las colonias de ratones modificados genéticamente para el estudio de enfermedades humanas así como de varias razas de ratas de experimentación y

de otros modelos animales. Además, es sus instalaciones está establecida la cría permanente de estos animales con el fin de minimizar los gastos que su utilización suponga a los investigadores de la UEx, tanto para proyectos de investigación como para docencia. En otro orden de actividades, este servicio colabora con la realización, dentro de sus instalaciones, de las prácticas de los cursos de acreditación en experimentación animal impartidas por la UEX y de los trabajos preceptivos para solicitar dicha acreditación al Órgano Competente. Por último, cabe destacar, su implicación en la construcción de un nuevo edificio de Animalario adaptado a los nuevos requerimientos legales y de investigación.

### ▪ **Laboratorio de Radiactividad Ambiental (LARUEX)**

El LARUEX continúa superado satisfactoriamente las auditorias de ENAC y AENOR, lo que le permite mantener sus respectivas acreditaciones y certificaciones. Concretamente, acaba de renovar su acreditación ENAC con un nuevo alcance (Rev. 15 de 24/02/2023), pudiendo considerarse como uno de los laboratorios de radioactividad ambiental con las competencias, tanto en número de ensayos a realizar como en variedad de matrices, más extensos de nuestro país; prueba de ello es el gran número de instituciones y entidades tanto públicas como privadas a las que presta servicio. Entre ellas se encuentran el Consejo de Seguridad Nuclear, la Junta de Extremadura para el establecimiento, operación, mantenimiento y gestión de la Red de Alerta Radiológica de Extremadura (RAREX), y el Plan de Vigilancia Radiológica en torno a la Central Nuclear de Almaraz. Además, el LARUEX gestiona los siguientes centros y redes: Centro Hispano-Luso de Alerta Temprana (ALERTA2) con 17 estaciones fijas de monitorización de parámetros radiológicos y meteorológicos en toda la Comunidad Autónoma de Extremadura y parte de Portugal; la Red SPIDA de alerta temprana de inundaciones con 22 estaciones de monitorización del cauce de ríos en toda Extremadura; la Estación de Descarga Directa de la constelación de satélite Copernicus de la ESA. Por otro lado, gracias a la acreditación obtenida en la norma ISO 17025 para la competencia técnica de laboratorios de ensayo y calibración, en este periodo se han realizado numerosos análisis de calidad del agua de consumo y suministro con diferentes empresas de España y Portugal.



# PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

*Informe del Rector*

El Vicerrectorado de Planificación académica es el responsable de coordinar, organizar y tramitar todo lo relacionado con la docencia reglada de grados y másteres y la formación permanente a lo largo de la vida. Asume, además, competencias en la internacionalización de estudios, la política lingüística y la formación para la innovación docente a través del Servicio de Orientación y Formación Docente.

### *Titulaciones oficiales: verificaciones y modificaciones*

Los cambios que se han producido en las titulaciones oficiales de la UEx durante el curso académico 2023-2024 y el primer semestre del 2024-25, podrían resumirse en la verificación de títulos oficiales y en la modificación de grados y másteres. Tres han sido los másteres verificados en este periodo: Máster Universitario en Comercio Internacional y los interuniversitarios MU en Química Sanitaria y MU en Protección Radiológica ambiental, cuya implantación fue aprobada por la Junta de Extremadura en 2024. En cuanto a la modificación de títulos, destacamos los cambios producidos en 48 títulos de grados y 19 másteres oficiales, 5 de Programación Conjunta de Enseñanzas Oficiales (PCEO) y 1 Doctorado. Se detallan los cambios en las tablas incorporadas como el Anexo I.

Acción	Grado	Máster	PCEO	Doctorado	Total
Nuevos	0	3	0	0	3
Modificados	48	10	5	1	64
Extinguidos	0	6	0	0	6
Total general	48	19	5	1	73

### *Comisiones intercentro*

Las comisiones intercentro son las encargadas de la coordinación académica y del aseguramiento de la calidad de los títulos impartidos en más de un centro, Son las siguientes:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Enfermería
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- M.U. Investigación en Ingeniería y Arquitectura
- Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

En la composición de estas comisiones hay un representante de los vicerrectorados de Planificación Académica y de Calidad y Estrategia. Durante el curso 2023/24, se han convocado reuniones con cada una de estas comisiones con el fin de evaluar el funcionamiento de los títulos, proponer acciones de mejora y revisar y aprobar los planes docentes de las asignaturas impartidas en varios centros.

#### ▪ **Comisión de Planificación Académica (CPA)**

La Comisión de Planificación Académica (CPA) se ha reunido de manera regular mensualmente. Si bien la temática de estas reuniones varía, de manera general incluye: la discusión y aprobación de los reconocimientos automáticos de créditos, el reconocimiento de créditos de ciclos formativos, la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, la implantación, modificación y extinción de titulaciones, las modificaciones del plan de simultaneidad de estudios, la concesión de Venia Docendi y el estudio de los accesos a másteres. Toda la documentación de las reuniones, así como la normativa, las actas y la composición de la comisión se encuentran en un espacio virtual creado por el Vicerrectorado de Planificación Académica en el Campus Virtual de la UEx.

### *Formación permanente*

La Formación Permanente es una actividad estratégica por su impacto formativo hacia la sociedad y la empresa, en un contexto laboral en constante cambio que requiere un aprendizaje a lo largo de la vida. Se ha realizado un análisis de la situación actual de la Formación Permanente en la UEx, identificándose los siguientes aspectos con potencial de mejora:

- Revisión de la normativa de Formación Permanente: adecuación de la normativa a las necesidades y demanda.
- Modernización de la solicitud, revisión y gestión de los cursos: corrección de errores, incorporación de modificaciones y/o revisiones para una segunda versión de la aplicación de solicitud para las propuestas de cursos (Figura 1).

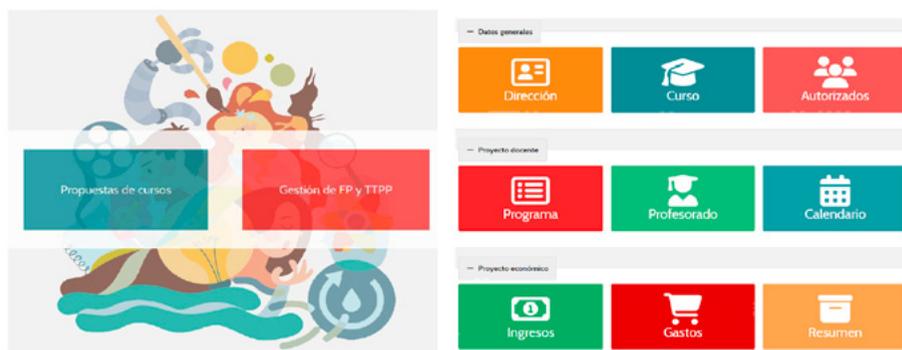


Figura 1

- Automatización de la gestión de los cursos y del alumnado: actualmente se integran todos los cursos en la aplicación UXXI académico. Hemos comenzado a gestionar la preinscripción y la auto matrícula por parte del alumnado si bien el procedimiento debe ser aún depurado.
- Mejoras en la base de datos respecto a sus procedimientos y automatismos (*Filemaker*).

## Gestión de propuestas de cursos

Quedan englobadas bajo este epígrafe las siguientes funciones:

- Gestión y publicación de convocatorias: se ha gestionado la aprobación de una convocatoria anual de cursos para másteres y para el resto de enseñanzas propias que no están sujetas a un plazo fijo de solicitud. De manera extraordinaria, se ha convocado la primera convocatoria de **microcredenciales** en el marco del Plan Microcreds, que cuenta con una subvención del Ministerio de Universidades a través de la Junta de Extremadura (programa de re-qualificación para personas de entre 24 y 64 años). También se ha abierto otra línea de microcredenciales universitarias financiada por el convenio con el Banco Santander que comenzarán a impartirse en 2025.

- Recepción, revisión técnica y gestión de las ofertas de actividades de formación permanente: en el curso 2023/24 se han tramitado 113 propuestas de cursos. Estas tramitaciones suponen la revisión, corrección, ajuste a la normativa vigente y su aprobación o ratificación por el Consejo de Gobierno. Las modalidades de cursos presentadas son las siguientes (Figura 2):

Certificado de Formación Específica	21
Diploma de Especialización	6
Diploma de Experto	7
Diploma de Formación Superior	7
Máster de Formación Permanente	16
Microcredencial	56

Figura 2

- Una vez aprobados los cursos se han presentado **106 propuestas de modificación**, que suponen un procedimiento similar al de revisión y gestión de la actividad. Además, se han gestionado **32 convenios puntuales** de cada curso que se aprueba en colaboración con entidades externas.
- **Expedición de certificaciones de profesores:** expedición de certificados de participación de directores y profesores en los distintos cursos. Durante este periodo se han expedido 481 certificados.

### ▪ Gestión de estudiantes de formación permanente

Esta Sección es la encargada de la revisión, comprobación de requisitos y validación de la matrícula. Como continuación a dicho proceso, se realiza la elaboración de las actas de las distintas actividades y su envío a directores previo a la finalización del curso.

- Matrículas de estudiantes: han sido registradas y validadas, durante el curso 2022/23 y hasta la fecha, un total de 2.302 matrículas repartidas de la siguiente manera (Figura 3).

Certificado de Formación Específica	331
Diploma de Especialización	49
Diploma de Experto	15
Diploma de Formación Superior	64
Máster de Formación Permanente	82
Microcredencial	1684

Figura 3

Además, 12 estudiantes han sido incluidos en cursos de Perfeccionamiento

Se han gestionado **29 solicitudes de autorizaciones del Rector** para poder matricularse y cursar estudios propios sin necesidad de homologar su **título extranjero** en España.

#### Listas de matriculados e informes de ingresos.

La validación de la matrícula, que incluye el control del pago total o inicial de la misma, requiere de la colaboración con otras unidades o servicios de la UEx. Estas tareas han supuesto la generación de: 74 informes de ingresos, enviados al Servicio de Gestión Económica de Ingresos y Subvenciones y de 75 listados de estudiantes definitivos matriculados, enviadas a los directores de los cursos.

#### Expedición, impresión y envío de certificados y títulos.

Durante el curso académico 2023/24 se han realizado más de 1.371 expediciones:

- Títulos Propios: 325 elaborados y remitidos a los correspondientes domicilios.
- Certificados de Aprovechamiento: 31
- Certificados de Formación específica: 259
- Microcredenciales: 560

Además, se han expedido 540 certificaciones para fines relacionados con la matrícula, estudios cursados, horas de docencia, etc.

### ▪ Otras gestiones y servicios

- Se han informado 7 convenios de colaboración con entidades externas.
- Se han tramitado 6 solicitudes e informes de devoluciones de tasas.
- Se han efectuado 6 liquidaciones bimestrales al Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria de los ingresos de tasas para la expedición de títulos y certificados.
- Se ha realizado la tramitación de memorias económicas de los cursos que se imparten en colaboración con entidades externas con las que tenemos firmado convenios de colaboración para formación permanente.
- Se han realizado estadísticas para CRUE y otros Servicios de la UEx.
- Se está trabajando en la revisión de la normativa vigente para la Formación Permanente, así como en la versión 2 de la aplicación informática para la presentación online de cursos y de la base de datos principal para su revisión, registro y gestión, así como para la gestión de la matrícula de los estudiantes (figura 4).

### ▪ Asesoramiento, Información y Difusión

Se llevaron a cabo tareas de asesoramiento e información dirigidas a todos los interesados para la organización y/o realización de actividades formativas, entre los que se encuentran organizadores, profesores y docentes de la UEx, directores, entidades colaboradoras, estudiantes, organismos públicos y otras unidades

o servicios universitarios. Se han llevado a cabo acciones de atención personal y telefónica diaria, correos electrónicos diarios, actualización de la Web de la Sección y noticias en la Web de la UEx. Para dar publicidad de los cursos aprobados se lleva a cabo la elaboración de carteles y folletos y su reparto por los Centros, SIAA y Bibliotecas, así como por correo electrónico a las listas de distribución de estudiantes, egresados y personal de la UEx (Figura 4).

**Vicerrectorado de Planificación Académica**  
Centro de Formación Permanente  
2023  
2024

**ESTUDIOS PROPIOS**  
para titulados

**Máster de Formación Permanente**

**Diploma de Especialización**

**Diploma de Experto**

**Certificado de Formación Específica**

**Diploma de Formación Superior**

**Microcredencial**

**INFORMACIÓN**  
Vicerrectorado de Planificación Académica  
Sección de Formación Permanente  
Edificio de Pastores  
Avda. de Boadilla, s/n  
46101 BURJASSOT  
Tel: 924 289 179  
www.uex.es/seccionformacionpermanente  
http://www.uex.es/seccionformacionpermanente/estudiospropios

**La formación que buscas está aquí**

Figura 4

Con el fin de mejorar la visibilidad de los cursos, se han realizado las siguientes acciones (Figura 5):

- Incluir un enlace a la Web de Formación Permanente dentro de la página principal de la UEx
- Actualizar la Web en todos sus apartados para adaptarse a la nueva imagen corporativa de la UEx.

**Uex** Formación Permanente

OFERTA ▼ TÍTULOS/CERTIFICADOS PROPUESTAS ▼ NORMATIVAS PERSONAL CONTACTO

INICIO > PROPUESTAS > SOLICITUD

Solicitud

Microcredenciales (Plan Microcreds)

Microcredenciales (Banco Santander 2025)

Títulos propios  
MÁS INFORMACIÓN

Figura 5

## Internacionalización de estudios

### ▪ Convenios internacionales y titulaciones conjuntas internacionales:

- **Eje Asia. Universidad de Educación de Chongqing (UEC) (China)** (Figura 6)
  - Renovación de un convenio específico para la doble titulación interuniversitaria internacional en Tecnología de los Alimentos.
  - Visita del Rector y de una delegación de la UEx a la UEC:
    - Firma de la renovación del convenio específico indicado anteriormente
    - Firma del convenio para la creación del Instituto Panda con la UEC.
  - Recepción de profesorado de la UEC para la impartición del doble grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UEx) y Calidad y Seguridad Alimentaria (UEC)
  - Coordinación para la estancia formativa de personal docente de la UEx en la UEC Chongqing para la impartición de asignaturas del doble grado indicado anteriormente.
  - Planificación y coordinación de un nuevo protocolo para el proceso de selección de profesorado UEx para la UEC con el fin de impartir docencia en el doble grado mencionado.
  - Recepción de la delegación de la UEC en los Campus de Badajoz y Cáceres en relación al Instituto Panda y para explorar líneas de actuación entre ambas universidades.
  - Colaboración formativa dentro del proyecto "Tenis de Mesa" entre las Facultades de Ciencias del Deporte de la UEC y la UEx con intercambio de alumnado y profesorado de ellas.



Figura 6

### • Eje América.

#### Dentro del Iberoamérica

- Firma de un convenio específico para el reconocimiento de doble grado universitario en Química de la UEx y licenciatura en Ciencias Químicas de la Universidad de Morón (Argentina).
- Se ha progresado en los estudios indicados anteriormente para la puesta en marcha de dobles másteres con la Universidad de Pamplona (Colombia).
- Se ha recibido una delegación de la Universidad del Valle de México para estudiar sinergias y posibilidades para implantar titulaciones conjuntas.

## Dentro de América del Norte

- Renovación del convenio de colaboración entre el Kalamazoo College (EE.UU.) y la UEx.
- Se ha iniciado el proceso de renovación del convenio de colaboración entre Iowa State University (EE.UU.) y la UEx.

### • Eje Europa.

#### Joints Degree en la Alianza EUGREEN

- Han sido seleccionados dos másteres propuestos por profesorado de la UEx para desarrollarse en titulaciones conjuntas dentro de la Alianza de Universidades europeas EUGREEN, cuya planificación se ha coordinado desde la Internacionalización de Estudios de nuestra universidad. Estos son los siguientes (Figura 7):

- *Master's Degree in Sustainability, Innovation, Entrepreneurship in Intelligent Rural Territories*. Coordinado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx. Participan las universidades: Atlantic Technical University, Évora, Angers, y Oradea.

- *Green Energy for Sustainability and Resilience*. Coordinado por la Escuela de Ingeniería Industriales de la UEx. Participan las universidades: Gävle, Oradea, Atlantic Technical University, Magdeburg y Evora.

- *Máster Sciences and Technologies for the Ecological Transition of Agricultural and Urban Ecosystems (INHERITANCE)*. Coordinado por la Universidad de Parma (Italia). Participan las universidades: Evora, Extremadura, Angers y Wroclaw.



Figura 7

Universidad de Basilicata: recepción de estudiantes del doble Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal (UEx) y Laurea Magistrale in Scienze e Tecnologie Alimentari la Università degli Studi della Basilicata (Italia).

### ▪ Acciones de política lingüística

- Durante el curso 2023/24 hemos trabajado en la concreción del I Plan de Política Lingüística para la Internacionalización de la UEx que esperamos pueda estar aprobado para el primer trimestre de 2025.
- Se ha concretado la nueva membresía de la Comisión Técnica de Idiomas de la UEx.

- Dentro del eje de Educación de la Alianza EUGREEN (WP2): se han realizado las acciones siguientes:

Coordinación del equipo de plurilingüismo.

Coordinación de 6 actividades de *Language Café* para las 9 universidades con la participación de 236 profesores y PTGAS interesados en practicar conversación en español, portugués e inglés (Figura 8).

The **EU GREEN European Alliance** is excited to announce **Phase 1 of the Language Café series**, coordinated by the Vice Chancellors of Academic Planning at the University of Extremadura, along with support from EU GREEN partners. This pilot phase offers **free, weekly guided conversation sessions** in **English, Spanish, and Portuguese** teachers and staff.



These 1-hour weekly Language Cafés are led by experienced, native-speaking instructors, providing an excellent opportunity to practice in an interactive, international setting. Regular participants will receive a **certificate of completion** from EU GREEN/Extremadura University at the end of the 4-week course in December.

Figura 8

Participación en el *Rector's Meeting* de EUGREEN en Galway, Irlanda con una comunicación sobre el papel del plurilingüismo en la Alianza.

Coordinación de la campaña plurilingüe para el día de los derechos humanos del 12 de diciembre (Figura 9).



HOME

ABOUT US

OPPORTUNITIES

NEWS

This December 10th, for the International Day of Human Rights, the **EU GREEN Alliance** proudly presents a **phonological awareness campaign** led by the **Plurilingualism team**, coordinated by the **Direction of Internationalization of Studies, Vice Chancellors of Academic Planning at the University of Extremadura (UEX)**. This initiative celebrates the rich linguistic diversity within the alliance, highlighting how the unique sounds of our languages serve as a powerful call for **tolerance and respect**, the cornerstone of human rights. Thanks go out to the various EU GREEN Alliance members and their family members who recorded for the campaign in **French, German, Swedish, Polish, Romanian, Italian, Irish, Spanish, Portuguese, and English**.

Linguistic diversity is more than a reflection of cultural richness; it is a vital tool for fostering understanding and unity. By focusing on the phonological variety within the EU GREEN Alliance, this campaign underscores the role of language in promoting **universal respect for human dignity and rights**. The initiative aligns with the UN's statement that **"Human rights are a necessary foundation for a peaceful, prosperous, and sustainable world"**, emphasizing the interconnectedness of human rights and the **Sustainable Development Goals (SDGs)**.



Figura 9

Coordinación del *Masterclass* (coordinado por el SOFD, y financiado por EUGREEN-UEX): es un taller online para el profesorado y PTGAS sobre *English as a Medium of Instruction*.

Coordinación y planificación de las futuras acciones plurilingüísticas para el eje de Educación (WP2) en el primer trimestre de 2025: cursos de idiomas para lenguas menos representadas en la Alianza como el polaco, rumano y sueco; además de acciones para practicar idiomas más comunes como el alemán, francés e inglés.

## ▪ Docencia en lenguas extranjeras

- Se ha coordinado con el SOFD la formación continua en inglés para el profesorado, Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEX), con el fin de mantener y mejorar las destrezas orales en inglés.

- Se ha coordinado la convocatoria y la gestión del PALEx (inglés básico, intermedio, y avanzado). Los Centros más representados han sido la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela de Ingenierías Agrarias y la Facultad de Formación del Profesorado.
- Se ha coordinado la evaluación de las asignaturas del PALEx por parte del alumnado participante en su segunda edición, tanto en el PALEX intermedio como en el avanzado. Presentamos algunos indicadores sobre el impacto en PALEx avanzado (Figura 10).

12. Si has notado una mejora en tu inglés al hacer esas actividades, dónde lo has notado (marca todas las opciones que rees pertinentes): (0 punto)

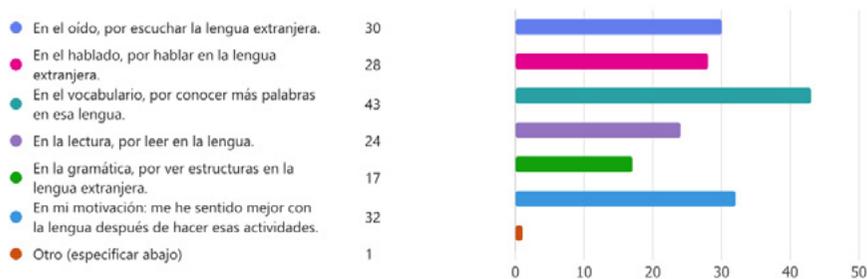


Figura 10

Planificación y coordinación de un programa de Inmersión Lingüística (inglés) para 18 profesores/as en Jarandilla de la Vera, durante una semana (60 horas) en junio de 2024 (Figura 11).



Figura 11

- Inicio del proceso de visitas a clases PALEx (intermedio y avanzado) en las Facultades de Veterinaria, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de Deporte y Ciencias de la Documentación y la Comunicación así como en la Escuela de Ingenierías Industriales.
- Planificación y apoyo del programa de Formación en Idiomas para la Internacionalización en colaboración con el SOFD impartiendo cursos más cortos e intensivos en: pronunciación en inglés, Inteligencia Artificial, inglés para proyectos, cursos para la certificación B2 y C1.
- Coordinación y resolución de las Ayudas a la Certificación Lingüística con 2 beneficiarios en 2024.
- Se ha creado una base de datos de asignaturas en inglés (no lingüísticas) ofertadas en la UEx para compartir con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad y destinadas a estudiantes Erasmus *incoming*, con una página Web <https://vrplanificacion.unex.es/estructura/direccion-estudios-oficiales-grado/politica-linguistica/classes-in-english-at-the-uex/> (Figura 12).



Figura 12

### ▪ Sostenibilidad

Se ha generado un cuestionario entre las comisiones de calidad de los centros acerca de la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las asignaturas de grado (RD 822/2021): Las preguntas planteadas se indican en la Figura 13.

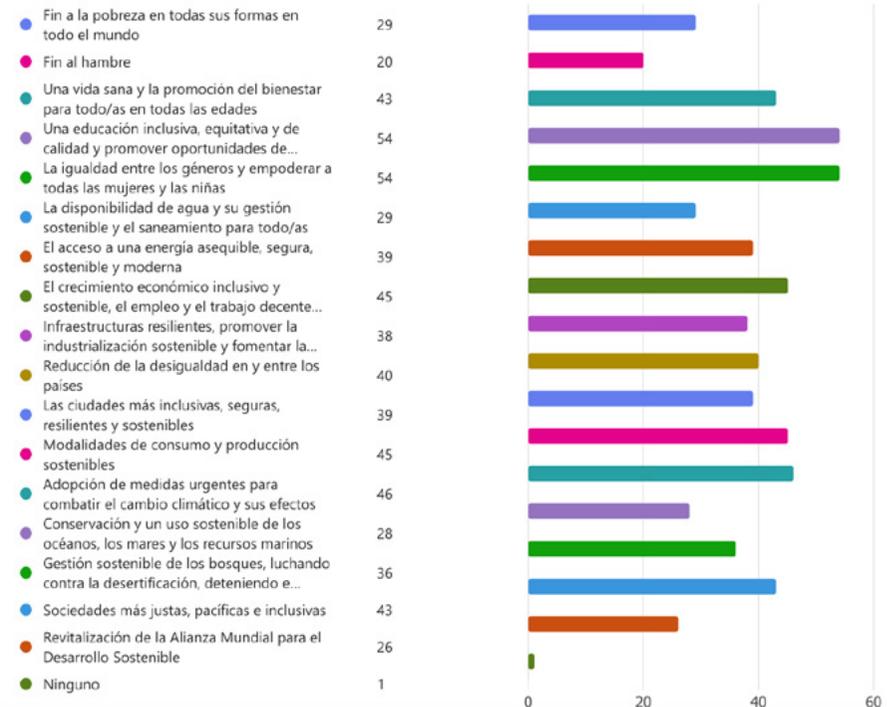


Figura 13

## Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD)

Durante este periodo, el SOFD ha desarrollado su actividad centrada en dos conceptos: el Plan de Formación del PDI y del PTGAS y las acciones de innovación docente.

Con respecto al primero, se inició su diseño en los últimos meses de 2023 y se publicaron e iniciaron las primeras actividades en 2024. El año 2024 se caracterizó por un elevado número de talleres y cursos, no solo los ofertados inicialmente, sino también otros que fueron apareciendo en función de las necesidades y que se impartieron en las cuatro sedes universitarias. Los talleres acumularon un total de 1.627 horas de dedicación (presenciales, no presenciales y virtuales) a las que han accedido 1.057 alumnos.

La tabla 1 siguiente desglosa los datos por sedes a la fecha del presente informe:

	Badajoz	Cáceres	Plasencia	Mérida	Virtual
Número de horas ofertadas	789	690	81	51	584
Número de matriculados (aptos)	687 (482)	615 (524)	84 (80)	17 (6)	990 (592)
Cursos ofertados	42	42	7	4	25

Tabla 1

Adicionalmente, se ha atendido a la solicitud del Grupo G9 de universidades para configurar cuatro cursos virtuales impartidos y sufragados por la UEx. Estos cursos se ofertan al personal de la UEx y al resto del público del G9. Es relevante señalar dos programas específicos que se han consolidado al margen del Plan de Formación: el Plan de Formación para el Desarrollo de Inglés Académico y el Taller de Profesores Noveles. El primero ha sido una escisión del Plan de Formación para dar mejor respuesta a las necesidades específicas en inglés académico en coordinación con la Dirección de Internacionalización de Estudios y el Departamento de Filología Inglesa de la UEx. Se realizó durante una semana en la Residencia Universitaria V Centenario de Jarandilla de la Vera (Cáceres). Por otra parte, el Taller de Profesores Noveles se lleva desarrollando desde hace más de 30 años en la UEx. En este curso se han ofertado dos ediciones, una en el Campus de Cáceres y otra en el de Badajoz. Ambas han cumplido sus objetivos de asistencia proporcionando este taller a todos los profesores con vistas al Docencia.

## ■ Innovación Docente

La actividad de innovación docente se encuentra consolidada y en constante desarrollo, gracias a la estructura establecida de Grupos de Innovación Docente y al apoyo proporcionado a través de subvenciones directas y convocatorias anuales de proyectos. En septiembre, se lanzaron las convocatorias de Ayudas y Proyectos de Innovación Docente (PID) para el curso 2024/25, registrándose 51 solicitudes para las Ayudas y 76 para los PID. Estas acciones abarcan líneas de trabajo como metodologías innovadoras, sostenibilidad, virtualización de las enseñanzas e inteligencia artificial, las cuales se desarrollarán durante ambos semestres del curso académico.

El catálogo de Grupos de Innovación Docente cuenta con 119 formaciones: 55 pertenecientes a los Campus de Badajoz y Mérida y 64 a los de Cáceres y Plasencia. En total, hay más de 70 PID en proceso de realización que engloban alrededor de 900 docentes.

Por otro lado, desde el área de Tecnología Educativa del SOFD, se han puesto a disposición del profesorado dos aulas especializadas:

- Aula de elaboración de contenidos digitales.
- Hiperaula, un espacio del futuro equipado con dispositivos de última generación, como impresoras 3D y gafas de realidad virtual.

Por último, está prevista la realización de la II Jornada de Innovación Docente, bajo el lema "Innovar para transformar". Se prevé la participación de más de 30 Grupos de Innovación Docente y de alrededor de 80 de sus integrantes.

## ■ Jornadas

- Organización de las I Jornadas de Innovación Docente. Noviembre de 2023 en el Campus de Cáceres
- Participación en las I Jornadas de Innovación Docente G9. Mayo de 2024 en la Universidad del País Vasco (UPNA).

## ANEXO I: INFORME 2024 SOBRE TÍTULOS OFICIALES

### NUEVOS TÍTULOS

Categoría	Título	Centro/Facultad	Fecha	Observaciones
Máster	MU en Comercio Internacional	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	05/11/24	Verificado según RD 822/2021
Máster	MU en Química Sanitaria	Interuniversitario (UHU, US, UCO, UEx)	Marzo	Se imparte en F. Ciencias
Máster	MU en Protección Radiológica	Interuniversitario (7 universidades)	Marzo	Se imparte en F. Veterinaria

### TÍTULOS MODIFICADOS

Categoría	Título	Centro/Facultad	Fecha	Tipo modificación	Cambios solicitados
Grado	Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Centro Universitario de Plasencia	Febrero	No sustancial	- Adscripción a ámbito de conocimiento - Reconocimiento créditos - Personal académico
Grado	Podología	Centro Universitario de Plasencia	Febrero	No sustancial / Sustancial	- Adscripción a ámbito de conocimiento - Créditos máximos a tiempo completo - Vinculación de competencias específicas - Reconocimiento de créditos
Máster	MUI en Ciencias	Intercentro	Febrero	Sustancial	- Modificación sustancial: adaptación al RD 822 - Nueva estructura plan de estudios (híbrida)
Máster	MUI en Ingeniería y Arquitectura	Intercentro	Febrero	Sustancial	- Modificación sustancial: adaptación al RD 822 - Nueva estructura plan de estudios (híbrida)
Doctorado	PD en Ciencia de los Alimentos	Escuela Internacional de Doctorado	Febrero	Sustancial	- Contexto (criterio 1) y colaboraciones (1.4) - Adición de una competencia básica - Criterios acceso y admisión, complementos formativos, actividades formativas, normativa presentación, líneas y equipos de investigación

PCEO	ADE-Derecho Derecho-ADE	Intercentro	Febrero	No RUCT	- Estructura del plan de estudios - Reconocimientos de créditos
Grado	Educación Social	Facultad de Formación del Profesorado	Abril / Octubre	No sustancial	- Adscripción a ámbito de conocimiento - Reconocimiento de créditos
PCEO	ADE – Ing. Informática Soft. ADE – Ing. Informática Comp.	Intercentro	Abril / Mayo	No RUCT	- Estructura del plan de estudios - Reconocimientos de créditos
Grado	Trabajo Social	Centro Universitario Santa Ana	Mayo	No sustancial	- Adscripción a ámbito de conocimiento - Reconocimiento de créditos - Indicadores del título
Máster	Psicopedagogía	Centro Universitario Santa Ana	Mayo	No sustancial	- Adscripción a ámbito de conocimiento - Créditos matriculación - Normas de permanencia - Acceso y admisión - Reconocimiento de créditos - Indicadores del título
Máster	Gerontología	Centro Universitario Santa Ana	Mayo	No sustancial	- Adscripción a ámbito de conocimiento - Créditos matriculación - Acceso y admisión - Reconocimiento de créditos - Indicadores del título - Enlace SIGC

Grado	Ingeniería en Geoinformación y Geomática	Centro Universitario de Mérida	Julio / Diciembre	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Normas permanencia</li> <li>- Criterios admisión</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Inclusión de una competencia transversal sobre sostenibilidad</li> <li>- Metodologías docentes en asignatura</li> <li>- Corrección de algunas asignaturas en la tabla de adaptación</li> <li>- Personal académico</li> </ul>
Grado	Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	Centro Universitario de Mérida	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> </ul>
Máster	Gestión de la Innovación Tecnológica	Centro Universitario de Mérida	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Sistemas evaluación, corrección ponderación mínima</li> </ul>
Grado	Comunicación Audiovisual	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Corrección tabla actividades formativas</li> </ul>
Grado	Periodismo	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> </ul>

Grado	Enfermería	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Normativa permanencia</li> <li>- Perfil de ingreso</li> <li>- Normativa acceso y admisión</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> </ul>
Grado	Terapia Ocupacional	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> </ul>
Grado	Educación Infantil	Facultad de Educación y Psicología	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Apartado 8.2 (resultados)</li> </ul>
Grado	Educación Primaria	Facultad de Educación y Psicología	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Apartado 8.2 (resultados)</li> </ul>
Grado	Filología Hispánica	Facultad de Filosofía y Letras	Julio	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Supresión asignatura "Prácticas externas"</li> <li>- Nueva asignatura: "Patrimonio lingüístico y literario de Extremadura"</li> <li>- Tasa abandono</li> </ul>

Grado	Filología Clásica	Facultad de Filosofía y Letras	Julio / Octubre	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Supresión asignatura "Prácticas externas"</li> <li>- Nueva asignatura: "Mitología clásica"</li> <li>- Cambio denominaciones asignaturas</li> <li>- Resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes y evaluación</li> <li>- Tasa abandono y graduación</li> </ul>
Grado	Estudios Ingleses	Facultad de Filosofía y Letras	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Apartado 8.2 (resultados)</li> </ul>
Grado	Geografía y Ordenación del Territorio	Facultad de Filosofía y Letras	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> </ul>
Grado	Historia y Patrimonio Histórico	Facultad de Filosofía y Letras	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> </ul>
Grado	Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	Facultad de Filosofía y Letras	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Supresión asignatura "Prácticas externas"</li> <li>- Nueva asignatura: "Análisis de Textos (no literarios) y Técnicas de Expresión"</li> <li>- Cambio denominaciones asignaturas</li> <li>- Contenidos y actividades formativas</li> <li>- Apartado 8.2 (resultados)</li> </ul>

Grado	Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués	Facultad de Filosofía y Letras	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Normativa permanencia</li> <li>- Acceso y admisión</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Supresión asignatura “Prácticas externas”</li> <li>- Nueva asignatura: “Lengua y Literatura Gallega”</li> <li>- Cambio denominaciones asignaturas</li> <li>- Contenidos, resultados de aprendizaje y actividades formativas</li> <li>- Tasa abandono, graduación y apartado 8.2 (resultados)</li> </ul>
Grado	Física	Facultad de Ciencias	Julio	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> </ul>
Grado	Ingeniería Química Industrial	Facultad de Ciencias	Julio	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- rReconocimientos de créditos</li> <li>- Supresión competencias (inglés y transversales)</li> <li>- Apartado 8.2 (resultados)</li> </ul>

Grado	Química	Facultad de Ciencias	Julio	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Acceso y admisión</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Supresión menciones e idioma inglés</li> <li>- Supresión de dos asignaturas</li> <li>- Supresión competencias (inglés y transversales)</li> <li>- Actividades formativas, sistemas de evaluación y contenidos</li> <li>- Personal académico</li> <li>- Apartado 8.2 (resultados)</li> </ul>
Grado	Biología	Facultad de Ciencias	Julio	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Cambio denominación asignaturas</li> <li>- resultados aprendizaje, actividades formativas, sistemas de evaluación y contenidos</li> <li>- Apartado 8.2 (resultados)</li> </ul>
Grado	Biotecnología	Facultad de Ciencias	Julio	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Cambio semestralidad dos asignaturas</li> </ul>
Grado	Ciencias Ambientales	Facultad de Ciencias	Julio	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> </ul>
Grado	Enología	Facultad de Ciencias	Julio	No sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> </ul>

Grado	Estadística	Facultad de Ciencias	Julio	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Reconocimientos de créditos
Grado	Matemáticas	Facultad de Ciencias	Julio	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Reconocimientos de créditos
Máster	Bioteología Avanzada	Facultad de Ciencias	Julio	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Acceso y admisión
Grado	Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación	Escuela Politécnica	Julio	No sustancial	- Adscripción a ámbito
Grado	Ingeniería Civil	Escuela Politécnica	Julio	No sustancial / Sustancial	- Adscripción a ámbito - Cambio de semestralidad y ponderación en evaluación en una de las menciones
Grado	Economía	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Julio	No sustancial / Sustancial	- Adscripción a ámbito - Reconocimientos de créditos
Grado	Ingeniería Eléctrica	Escuela de Ingenierías Industriales	Octubre	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Reconocimientos de créditos - Apoyo a estudiantes
Grado	Ingeniería Electrónica y Automática	Escuela de Ingenierías Industriales	Octubre	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Reconocimientos de créditos - Apoyo a estudiantes
Grado	Ingeniería Mecánica	Escuela de Ingenierías Industriales	Octubre	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Reconocimientos de créditos - Apoyo a estudiantes

Grado	Ingeniería en Tecnologías Industriales	Escuela de Ingenierías Industriales	Octubre	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Reconocimientos de créditos - Apoyo a estudiantes
Grado	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Facultad de Ciencias del Deporte	Octubre	No sustancial	- Adscripción a ámbito
PCEO	ADE – Turismo	Intercentro	Octubre	No RUCT	- Estructura del plan de estudios
Grado	Administración y Dirección de Empresas	Intercentro	Diciembre	No sustancial / Sustancial	- Adscripción a ámbito - Criterios de admisión - Reconocimientos de créditos
Grado	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Escuela de Ingenierías Agrarias	Diciembre	No sustancial / Sustancial	- Adscripción a ámbito - Criterios de admisión - Reconocimientos de créditos
Grado	Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias	Escuela de Ingenierías Agrarias	Diciembre	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Criterios de admisión - Reconocimientos de créditos
Grado	Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería	Escuela de Ingenierías Agrarias	Diciembre	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Criterios de admisión - Reconocimientos de créditos
Grado	Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	Intercentro	Diciembre	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Criterios de admisión - Reconocimientos de créditos
Máster	Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal	Escuela de Ingenierías Agrarias	Diciembre	No sustancial / Sustancial	- Adscripción a ámbito - Criterios de admisión - Reconocimientos de créditos

Máster	Ingeniería Agronómica	Escuela de Ingenierías Agrarias	Diciembre	No sustancial	- Adscripción a ámbito
Grado	Administración y Gestión Pública	Facultad de Derecho	Diciembre	No sustancial / Sustancial	- Adscripción a ámbito - Criterios de admisión - Reconocimientos de créditos - Nuevas competencias transversales
Grado	Criminología	Facultad de Derecho	Diciembre	No sustancial / Sustancial	- Adscripción a ámbito - Criterios de admisión - Reconocimientos de créditos - Modificación y adición competencias transversales - Actividades formativas
Grado	Derecho	Facultad de Derecho	Diciembre	No sustancial / Sustancial	- Adscripción a ámbito - Criterios de admisión - Reconocimientos de créditos - Modificación y adición competencias - Actividades formativas
Máster	Abogacía y Procura	Facultad de Derecho	Diciembre	No sustancial / Sustancial	- Adscripción a ámbito - Modificación y adición competencias transversales
Grado	Psicología	Facultad de Educación y Psicología	Diciembre	No sustancial	- Adscripción a ámbito - Criterios de admisión - Reconocimientos de créditos
Grado	Fisioterapia	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Diciembre	No sustancial	- Adscripción a ámbito

Grado	Bioquímica	Facultad de Veterinaria	Diciembre	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Criterios de admisión</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Actividades formativas, sistemas evaluación</li> <li>- Actualización resultados aprendizaje</li> </ul>
Grado	Veterinaria	Facultad de Veterinaria	Diciembre	No sustancial / Sustancial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción a ámbito</li> <li>- Criterios de admisión</li> <li>- Reconocimientos de créditos</li> <li>- Actividades formativas y sistemas evaluación</li> </ul>

## TÍTULOS EXTINGUIDOS

<b>Categoría</b>	<b>Título</b>	<b>Centro/Facultad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Observaciones</b>
Máster	MUI en Investigación en Ciencias Sociales	Intercentro	Febrero	Inicio de extinción: curso 24-25
Máster	MU Simulación en Ciencias e Ingeniería	Escuela de Ingenierías Industriales	Marzo	Inicio de extinción: curso 24-25
Máster	MU Creación de Empresas e Innovación	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Marzo	Inicio de extinción: curso 24-25
Máster	MUI en Investigaciones Históricas	Facultad de Filosofía y Letras	Marzo	Inicio de extinción: curso 24-25
Máster	MU Dirección TIC	Escuela Politécnica	Marzo	Inicio de extinción: curso 24-25
Máster	MU en Cirugía de Mínima Invasión Urológica Avanzada	Centro de Cirugía de Mínima Invasión	Marzo	Inicio de extinción: curso 24-25



# CALIDAD Y ESTRATEGIA

*Informe del Rector*

## Actuaciones en el ámbito estratégico

Diferenciaremos las actividades relacionadas en el ámbito estratégico del Vicerrectorado entre las siguientes:

- Plan estratégico de la UEx.
- Política y objetivos de calidad de la UEx.
- Difusión del aseguramiento de la calidad.
- Representación institucional.

## Plan estratégico de la Universidad de Extremadura

El curso 2023/24 ha supuesto para la UEx y todos sus miembros un año decisivo en cuestión de Estrategia. Durante este curso, y bajo la coordinación de este Vicerrectorado, el equipo de gobierno ha definido las líneas estratégicas de la institución y elaborado el documento del Plan Estratégico que, tras ser aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 18 de diciembre de 2024, permanecerá vigente hasta al menos finales de 2026.



El nuevo Plan Estratégico de la UEx ha sido diseñado en un contexto que viene definido por la misión, la visión y los valores de la institución, de manera que permita a ésta servir a los intereses generales de la sociedad y de la educación superior, de acuerdo con los principios de libertad, pluralismo, mérito, capacidad, participación e igualdad, adecuando sus servicios a la demanda social y al mejor cumplimiento de las funciones que la UEx, como universidad pública, tiene encomendadas. El Plan Estratégico cuenta con un total de 11 ejes estratégicos (Figura 1), que se sustentan en 5 pilares fundamentales: confianza, sostenibilidad, innovación, proyección y eficacia.

Figura 1

▪ **Política y objetivos de calidad de la Universidad de Extremadura**

La UEx aprobó en 2019 su Política y objetivos de calidad dentro de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC). Previamente, en 2017 fue aprobado el Código Ético de la UEx, que constituye el marco de valores en el que se desarrolla dicha política y en el que se establece la necesidad de trabajar por la calidad para conseguir la excelencia en los servicios educativos, las actividades docentes e investigadoras y los procesos organizativos. Como se muestra en la Figura 2, nuestra política de calidad se encuentra articulada en torno a 7 grandes ejes, que no solo aluden a materias relacionadas directamente con el aseguramiento de la calidad, sino también a otros elementos estratégicos para nuestra institución.



Figura 2

Asimismo, con la política y objetivos de calidad se definen los indicadores básicos para su seguimiento anual. Cada curso académico, el Vicerrectorado analiza los datos correspondientes a los indicadores propuestos y elabora el consiguiente informe, que incluye un plan de mejoras. El último informe publicado fue el del curso 2022/23. El informe del curso 2023/24 está pendiente de aprobación en estos momentos. No obstante, se puede avanzar que las actuaciones llevadas a cabo por los distintos agentes que participan en los indicadores utilizados reflejan el interés y compromiso de la UEx por alcanzar todos los objetivos establecidos. Asimismo, se pone de manifiesto el notable esfuerzo que todo el personal, en especial los grupos de trabajo y las distintas comisiones, realiza para llevar a buen término todas las tareas encomendadas.

▪ **Difusión de la calidad y la estrategia**

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia es conseguir que la cultura de la calidad se encuentre en la base del funcionamiento de la Universidad. Para ello, la difusión de las actividades realizadas en este ámbito constituye un factor imprescindible en la labor de rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad. Para ello, son elementos clave las actividades formativas e informativas en materia de Calidad y Estrategia, la participación en eventos relacionados con estas temáticas y la diversificación en el uso de medios de difusión.

Formación

Durante el periodo 2023/24 se realizaron múltiples reuniones formativas e informativas dirigidas a las personas responsables del aseguramiento de la calidad de los centros, a gestores de la calidad de los centros, a órganos responsables de la evaluación del Personal Docente e Investigador (PDI) en los centros y a las comisiones de calidad de las titulaciones, entre otras. Todo ello se recoge en el Informe anual de seguimiento de la política y objetivos de calidad mencionado anteriormente. En esa contexto, destacamos dos actividades formativas:

- A primeros de 2024, el Vicerrectorado colaboró en el **XVI Encuentro Regional de Orientadores** exponiendo el compromiso de la UEx con el aseguramiento de la calidad de sus centros, sus titulaciones, su profesorado y sus servicios. Todos estos aspectos resultaron de especial relevancia en la labor de orientación para los jóvenes que se plantean cursar una titulación universitaria (Figura 3).



Figura 3

Asimismo, el Vicerrectorado participó en el **Taller de Profesores noveles para la docencia universitaria** organizado por el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), presentando el detalle de la organización del SAIC de nuestra Universidad y haciendo hincapié en la evaluación de la actividad docente del profesorado.

### Eventos

Con el objetivo de dar mayor alcance a la difusión de la calidad, se participó en la celebración de dos de los eventos más importantes que se realizan en la UEx.

Con motivo del solemne acto de la festividad de Santo Tomás de Aquino se procedió a la entrega de distinciones al profesorado que había alcanzado el galardón de excelencia docente según el programa DOCENTIA\_UEx en el curso 2022/23. Por otro lado, se entregaron los galardones a la trayectoria docente de excelencia (Figura 4).



Figura 4

Por otro lado, en el Solemne acto de apertura del curso académico 2024/25, se hizo entrega de una placa del sello AUDIT a los centros que habían obtenido tal distinción a lo largo del curso 2023/24 (Figura 5).



Figura 5

Consideramos que estas distinciones, realizadas en un contexto de los actos académicos que tienen mayor significado institucional, contribuyen de manera relevante a la difusión de la cultura del aseguramiento de calidad entre la comunidad universitaria y fuera de ella.

### Medios de difusión

A lo largo del curso 2023/24 se difundieron los resultados obtenidos en los diferentes procesos de evaluación y sus indicadores de calidad a toda la comunidad universitaria. Se publicaron los informes anuales correspondientes a los aspectos mencionados, así como las actas de las comisiones. Para la difusión de esta información se utilizó fundamentalmente la página Web institucional contribuyendo así a la transparencia de estos procesos. Desde la UTEC se elaboraron documentos de preguntas frecuentes y vídeos explicativos. Así mismo, se creó el canal de YouTube UTEC-UEx.

### ▪ Representación institucional

Nuestra representación fuera de la UEx en relación con el aseguramiento de la calidad resultó en diversas reuniones y encuentros. Las Vicerrectoras de Calidad y Estrategia y de Planificación Académica participaron en la reunión sectorial de Planificación Académica del Grupo G9+ Universidades, celebrada en la Universidad de Cantabria (Figura 6). Entre otras iniciativas, se puso en marcha la creación del catálogo de oferta formativa para estudiantes de Grado en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la creación de la Red de Aprendizaje-Servicio (ApS) del G9.



Figura 6

Además la Vicerrectora asistió a la reunión virtual de la sectorial de Calidad de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Se trataron dos asuntos que preocupan a todas las Universidades públicas en relación con el aseguramiento de la calidad: la diversidad que existe entre los modelos de evaluación docente en España y la renovación de la acreditación institucional de los centros universitarios. Por otro lado, a finales de 2023 el equipo del Vicerrectorado asistió a las XII Jornadas de Unidades Técnicas de Calidad celebradas en la Universidad del País Vasco. Entre otras temáticas, se abordaron las acreditaciones institucionales, la acreditación de las Escuelas de Doctorado o los ODS, asuntos de máxima actualidad en las Universidades españolas.

A primeros de 2024, las Vicerrectoras de Calidad y Estrategia y de Planificación Académica acudieron a las III Jornadas CRUE Docencia en la Universidad de Deusto. Se trabajó en diversos temas relacionados con la calidad tales como la renovación de la acreditación institucional de los centros universitarios, la extensión del sistema de aseguramiento de la calidad a las microcredenciales o las buenas prácticas en el control de la calidad de las titulaciones no presenciales. Ambas Vicerrectoras acudieron también a la sectorial de Ordenación Académica del Grupo G9+ de Universidades en la Universidad de Zaragoza (Figura 7). Se abordaron temas como el lanzamiento de la primera edición del Plan Online de Formación para estudiantes de Grado del grupo G9. También se expusieron los avances del grupo en lo que respecta a la red de APs en relación con la innovación educativa.



Figura 7

## Actuaciones en el ámbito del aseguramiento de la calidad

En esta sección se recogen en primer lugar las actuaciones relacionadas con el aseguramiento de la calidad de la institución, de la oferta académica oficial, de la actividad docente del profesorado y de los servicios y unidades de la UEx. En segundo lugar, se exponen las actuaciones relativas a su evaluación, tanto interna como externa y algunos de los resultados más significativos.

### Aseguramiento de la calidad institucional

La UEx cuenta con un SAIC que se complementa con los SAIC de sus centros. Para certificar el aseguramiento de su calidad, la UEx participa activamente en los programas de evaluación externa dirigidos a centros y títulos y a la actividad docente del profesorado de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Además de la evaluación, resultan elementos clave del sistema tanto la gestión por procesos como su estructura de soporte. Complementariamente, de forma interna se integra un proceso de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, que permite a los distintos grupos de interés realizar aportaciones que pueden ayudar en la mejora del SAIC general, de los centros, del personal o de los servicios.

### Mapa de procesos y procedimientos

El desarrollo de la gestión por procesos es el instrumento clave para el funcionamiento y la mejora continua del SAIC de la UEx. Por ello, los procesos, procedimientos y protocolos definen las fases de su desarrollo, sus responsables, sus entradas y salidas así como el mecanismo de seguimiento y rendición de cuentas. En la UEx seguimos el programa AUDIT de ANECA. Durante el curso 2023/24, el Vicerrectorado ha actualizado nuestro mapa de procesos y procedimientos mediante la incorporación de dos procesos nuevos: el de elaboración, aprobación y seguimiento del plan estratégico (P/ES007) y el necesario para la renovación de la acreditación institucional de los centros de la UEx (P/ES008). Al mismo tiempo, y para conferirle mayor funcionalidad, el mapa ha sido actualizado incorporando un diseño más visual. Se mantiene su estructura a dos niveles:

- Transversal: los procesos y procedimientos vinculados a los órganos del Rectorado y a los servicios centrales y que repercuten, directa o indirectamente, en todos los centros de la UEx.
- Específico: los procesos y procedimientos de carácter específico, definidos en el contexto de los SAIC de centros y servicios.

En el nuevo mapa, aprobado por la Comisión de aseguramiento interno de calidad de la UEx, también se mantiene la catalogación de los procesos y procedimientos dependiendo del propósito al que atienden en:

- Estratégicos: aquellos sobre los que se sustenta todo el sistema y que forman parte de las políticas de la UEx.
- Clave: los que intervienen directamente en la consecución de los objetivos previstos en la estrategia de la Universidad.
- Soporte: son los que posibilitan la ejecución de los procesos clave.

La Figura 8 muestra el nuevo mapa de procesos y procedimientos transversales y específicos.



Figura 8

Para sistematizar su seguimiento, se realizaron informes anuales para determinar el estado de ejecución de los distintos procesos y procedimientos en función de los indicadores definidos en cada uno de ellos. A lo largo del periodo 2023/24, el Vicerrectorado continuó con la revisión sistemática del SAIC de la UEx y de todos sus procesos y procedimientos. Algunas de las actuaciones llevadas a cabo como parte de esta labor han sido:

- El seguimiento del estado de ejecución de los procesos y procedimientos del SAIC.
- La planificación de la actualización y revisión de los procesos y procedimientos del SAIC.
- La elaboración de un plan de conversión de protocolos de evaluación de titulaciones oficiales en procesos de calidad.
- La reciente revisión y actualización de dos procesos transversales de soporte: el proceso de auditorías internas (P/SO100) y el procedimiento de encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente ESEAD (PR/SO002).

Muy conscientes de la extraordinaria importancia de la formación en materia de aseguramiento de la calidad para todas las personas con responsabilidades en la gestión de los procesos y procedimientos tanto transversales como específicos, en el mes de junio de 2024 se organizó desde el Vicerrectorado una formación en materia de gestión de procesos y procedimientos. La formación fue impartida por responsables del programa AUDIT de ANECA (Figura 9).



Figura 9

### Estructura de soporte del SAIC

En segundo lugar, resulta clave la existencia de una estructura institucional estable que proporcione soporte el aseguramiento de la calidad. Esta estructura, ya consolidada en la UEx, se articula en torno a una serie de órganos que se encuentran insertos en el gobierno de la Universidad, así como en los servicios generales y en los propios centros.

El esquema de soporte del SAIC de la UEx se define en el documento de estructura de aseguramiento interno de la UEx. De forma muy breve, se establecen dos niveles, que cuentan con órganos de gestión unipersonales y colegiados:

Primer nivel: Sistema de calidad general cuyo contenido se refiere a la UEx como institución (SAIC\_UEx).

- Órganos unipersonales:
  - Vicerrectora de Calidad y Estrategia.
  - Director de Calidad para Programas Institucionales.
  - Director de Calidad para Programas de Centros y Títulos.
- Órganos colegiados:
  - Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la UEx.

Segundo nivel: Sistemas de Calidad de los centros cuyo contenido se refiere a un centro en concreto, siempre en el contexto del SAIC general.

- Órganos unipersonales:
  - Responsables del SAIC.
  - Gestores del SAIC.
- Órganos colegiados:
  - Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de Centro.
  - Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de Título.
  - Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad Intercentro.

### Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones

Con objeto de mejorar la calidad de la UEx, se considera fundamental la opinión de las personas que forman parte de la comunidad universitaria y de las personas que son usuarias de nuestra Universidad. En el SAIC de la UEx contamos con un proceso de soporte para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (P/SO004). Para facilitar la recogida de estas opiniones y aportaciones existe un buzón electrónico aunque también pueden presentarse por otros medios habilitados a tal efecto. La UTEC se encarga de su gestión y de derivar todas las aportaciones recibidas a las unidades o servicios responsables para su tramitación. Asimismo, desde el año 2010 elabora un informe de seguimiento anual. En el informe anual publicado en 2024 correspondiente al curso 2023/24, consta que todas las quejas, sugerencias, felicitaciones y consultas fueron tramitadas y derivadas a las unidades o servicios responsables. Además, todas las quejas fueron respondidas según los asuntos planteados y en el caso de las aportaciones no admitidas a trámite también se respondieron, exponiendo los motivos para ello.

A modo de resumen, pueden destacarse los datos mostrados en la Tabla 1.

	Alumnado	PDI	PTGAS	Otros	TOTAL
QUEJAS	58	12	6	36	112
SUGERENCIAS	16	4	2	6	28
FELICITACIONES	6	10	5	4	25
CONSULTAS	14	0	0	13	27
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>59</b>	<b>192</b>

En la Tabla 2 se presenta la evolución de los datos generales a lo largo de estos años:

Año/curs	Quejas	Sugerencias	Felicitaciones	Consultas	Totales
2010	26	1		7	34
2011	33	2		14	49
2012	36	3		22	61
2013	69	6	6	52	133
2014	57	16	9	43	125
2015	77	30	8	40	155
2016	108	31	14	42	195
2016/17	99	31	15	67	212
2017/18	113	33	27	40	213
2018/19	206	49	26	25	306
2019/20	169	53	21	18	261
2020/21	129	27	8	33	197
2021/22	106	19	2	11	158
2022/23	113	28	10	20	171
<b>2023/24</b>	<b>112</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>192</b>

Durante el curso 2023/24, además, se está trabajando junto con el Servicio de Informática, en la implantación de este procedimiento en la sede electrónica de la UEx.

### ▪ Evaluación para el aseguramiento de la calidad

La apuesta de la UEx por la participación en los programas de evaluación externa de centros, títulos y programas institucionales establecidos por ANECA constituye el tercer elemento clave del aseguramiento de la calidad en la UEx. Nuestra universidad mantiene excelentes relaciones con ANECA, agencia evaluadora de referencia en nuestra comunidad autónoma. A finales de 2023 el equipo rectoral recibió a su directora, Dña. Pilar Paneque. Se llevó a cabo una intensa reunión de trabajo en la que se comentaron diversos puntos de interés relativos al profesorado, investigación, empleabilidad, acreditaciones institucionales, acreditaciones de títulos oficiales y de formación continua y programa DOCENTIA\_UEx, entre otros (Figura 10).



Figura 10

En referencia a las actuaciones en esta materia, en general, se realizan evaluaciones internas y externas sobre los siguientes aspectos:

- Evaluación de las titulaciones oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Evaluación del SAIC de los centros.
- Evaluación de la acreditación institucional de los centros.
- Evaluación de la actividad docente del profesorado, complementada con el grado de satisfacción de estudiantes al respecto.
- Evaluación de los servicios.

#### Evaluación de las titulaciones oficiales

Internamente, la UEx cuenta con distintos elementos que permiten determinar el desarrollo de los planes formativos oficiales desde distintos puntos de vista:

- Observatorio de indicadores.
- Informes anuales de las titulaciones oficiales.
- Encuestas de satisfacción con las titulaciones oficiales.
- Estudios de inserción laboral.
- Encuestas de satisfacción de personas egresadas.
- Encuestas de satisfacción de personas empleadoras.

De manera externa, todas las titulaciones se someten a los distintos programas de valoración de ANECA para los títulos oficiales. Son responsabilidad del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia los programas de acreditación de titulaciones oficiales (ACREDITA), de acreditación institucional de los centros (ACREDITA Institucional), de obtención de sellos internacionales de calidad (SIC) de las titulaciones oficiales y de seguimiento de las titulaciones oficiales (MONITOR). De forma complementaria, este Vicerrectorado se responsabiliza de los programas de verificación de titulaciones oficiales (VERIFICA), de su seguimiento (MONITOR) y de sus modificaciones.

## Observatorio de indicadores

Una de las fuentes de información que permite valorar la evolución de la Universidad es el observatorio de indicadores (OBIN) de la UEx. Elaborado por la UTEC y publicado anualmente desde el año 2008, este observatorio está sometido a su actualización anual. El catálogo cuenta actualmente con 62 indicadores agrupados en 8 bloques:

- OBIN\_OU. Oferta universitaria: indicadores que informan sobre la estructura de los estudios que se imparten en la UEx.
- OBIN\_DU. Demanda universitaria: acceso y movilidad del alumnado.
- OBIN\_PA. Proceso académico: personas matriculadas, personas egresadas, oferta de asignaturas y dedicación lectiva del alumnado.
- OBIN\_RA. Resultados académicos: tasas de éxito, abandono, eficiencia, etc.
- OBIN\_SU. Satisfacción de las personas usuarias: grado de satisfacción del alumnado con la actuación docente o de las personas egresadas con la titulación cursada.
- OBIN\_IL. Inserción laboral: acceso al mercado laboral de las personas egresadas.
- OBIN\_RH. Recursos humanos: datos sobre el PDI y el Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios (PTGAS).
- OBIN\_RI. Recursos de investigación: Fondos captados para actividades investigadoras.

Estos indicadores se obtienen con diferente nivel de detalle en función de su propósito. La Figura 11 muestra un ejemplo del indicador OBIN\_DU-015 (Personas matriculadas de nuevo ingreso), en el que la información se ofrece por titulación y centro, por curso académico y desagregada por sexo.

Índice	Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura													
	Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad													
	Observación: Los datos del curso 2024-25 son provisionales debido a que los estudiantes matriculados que se dan a lo largo del curso pueden hacer variar las cifras proporcionadas													
Personas matriculadas de nuevo ingreso (OBIN_DU-015)	Última actualización: 12/12/2024 11:03													
	Tipo de estudio / Centro / Plan de estudio	Curso = 1												
		Codificación	2024-25		2023-24		2022-23		2021-22		2020-21			
		Hombres	Mujeres	OBIN_DU-015	Hombres	Mujeres	OBIN_DU-015	Hombres	Mujeres	OBIN_DU-015	Hombres	Mujeres	OBIN_DU-015	
Doctorado		86	99	185	148	138	286	152	125	277	139	104	243	148
- Actualización en Atención Socio-sanitaria	0041	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Actualización en Atención Socio-sanitaria	0007	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Administración de Empresas y Comercio Internacional	0042	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Análisis, Adquisición y Evolución de la Lengua Inglesa: Enfoque y Métodos	0089	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Anatomía, Fisiología Celular y Molecular	0008	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Avances en Formación en el Profesorado	0043	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Avances en Medicina	0044	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra	0009	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Biología y Producción de los Vegetales	0078	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Biomedicina	0010	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Bioquímica y Biología Molecular y Genética	0011	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Ciencia de los Alimentos	0012	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Ciencia y Tecnología Industrial y Gráfica	0045	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Ciencia y Tecnología Química	0013	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Ciencias de la Antropología	0019	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Ciencias de la Información y de la Comunicación	0018	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Ciencias Químicas	0046	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Comunicación Audiovisual y Publicidad	0019	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Comunicación y Documentación	0047	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- Cultura y Psicopedagogía de la Comunicación	0048	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Figura 11

Durante el curso 2023/24 se procedió a la actualización anual de los datos y a la desagregación por sexo en aquellos indicadores en los que es posible.

### Informes anuales de las titulaciones oficiales

Los informes anuales de las titulaciones oficiales tienen el objetivo de realizar un seguimiento del estado de cada titulación según un modelo definido por el Vicerrectorado y aprobado por la Comisión de aseguramiento interno de calidad. Los modelos de informe son elaborados de forma conjunta por la UTEC, que proporciona los indicadores precisos y por la Oficina de Transparencia y Datos Abiertos, que genera las plantillas correspondientes. El contenido de los informes es cumplimentado por las distintas comisiones de aseguramiento de la calidad de la titulación.

En la actualidad, este modelo general, cuenta con la siguiente información:

- Datos identificativos de la titulación.
- Indicadores del título: de demanda universitaria, de resultados académicos, de satisfacción de los usuarios y de proceso académico.
- Valoración del título (criterios y directrices): Desarrollo y despliegue del plan de estudios, Información y transparencia, Garantía de calidad, revisión y mejora, Personal académico y personal de apoyo a la docencia, Recursos para el aprendizaje, Resultados de aprendizaje e Indicadores de rendimiento y egreso.
- Plan de mejoras: Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior y Plan de mejoras para el curso siguiente.

#### Encuesta de satisfacción con las titulaciones oficiales

Con el objetivo de evaluar la relación existente entre los programas formativos desarrollados en la UEx y el grado de satisfacción con los estudios cursados, se realizó una encuesta de satisfacción con las titulaciones que tiene periodicidad anual para el alumnado y bienal para el PDI y PTGAS. Se trata de un elemento fundamental para realizar el seguimiento de los programas formativos impartidos en nuestra Universidad.

Con los resultados obtenidos, se elaboró un informe anual de satisfacción con las titulaciones con el fin de detectar áreas de mejora y conseguir información para avanzar hacia una oferta formativa más ajustada a las necesidades de los distintos grupos de interés. Si bien el informe del curso 2023/24 aún no se ha publicado, es posible adelantar los siguientes datos:

- El nivel de satisfacción general con las titulaciones que expresa el alumnado se puede catalogar de notable, aunque con margen de mejora.
- En la escala empleada de 1 (bajo nivel de satisfacción) a 5 (alto nivel de satisfacción), la nota media concedida a la satisfacción general con la titulación es de 4,0 puntos. Es el primer curso académico de toda la serie histórica en el que este indicador alcanza esa cifra, manteniendo así su tendencia ascendente.

La Figura 12 muestra la comparativa de los resultados generales obtenidos en esta encuesta desde el curso 2012/13 desagregada por sector.

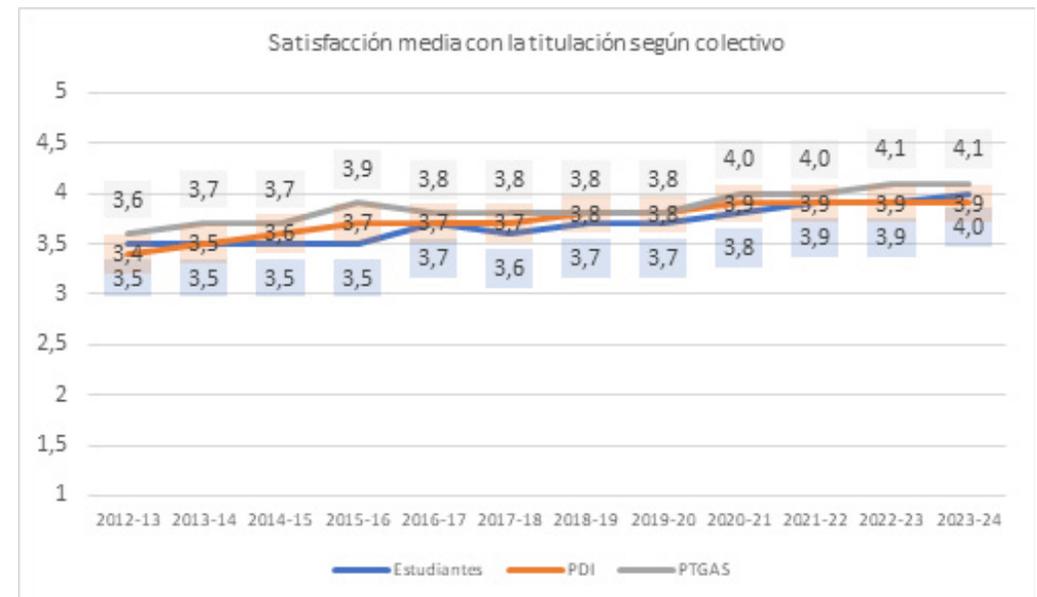


Figura 12

### Estudios de inserción laboral

El grado de inserción laboral de las personas egresadas está internacionalmente reconocido como uno de los indicadores esenciales de la calidad de un programa formativo. Desde la UTEC, y con objeto de evaluar la relación existente entre los programas formativos desarrollados en la UEx y el empleo de las personas tituladas, se realiza un estudio de la transición de nuestros estudiantes al mundo laboral y se publica anualmente un informe de inserción laboral. El informe del curso 2023/24 analiza la inserción laboral de quienes finalizaron sus estudios en el curso 2020/21. Si bien está pendiente de aprobación por parte de la Comisión de aseguramiento interno de calidad de la UEx, es posible adelantar algunos aspectos:

- El porcentaje de personas egresadas que ha trabajado alguna vez después de finalizar sus estudios universitarios ha sido del 93,7% (Figura 13). El 92,7% de las mujeres y el 95,3% de los hombres declararon haber trabajado después de finalizar sus estudios.

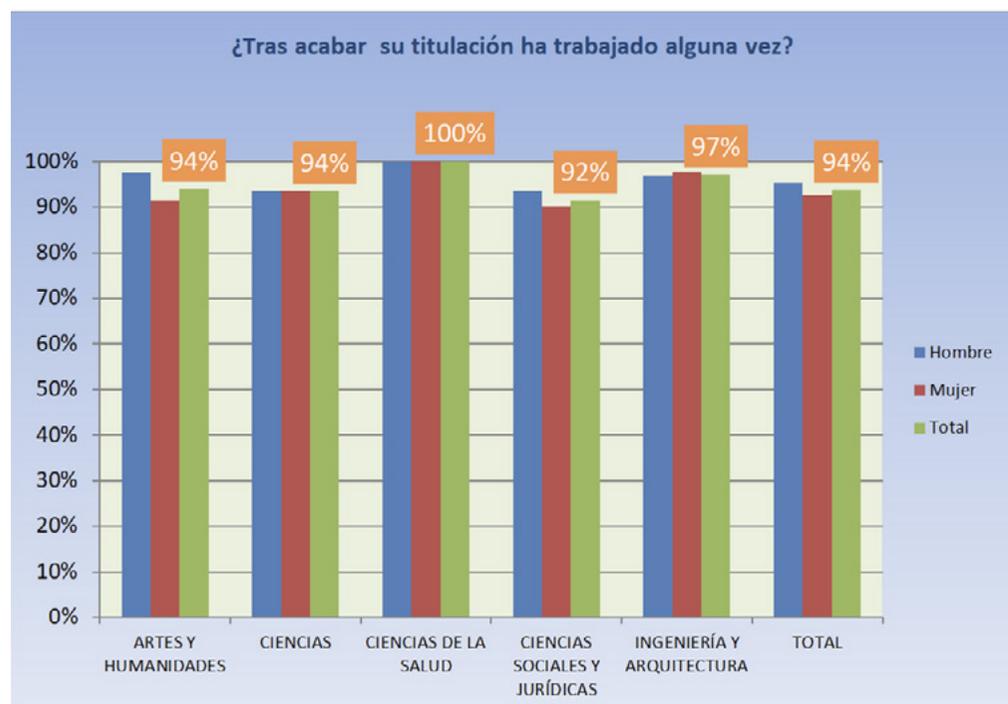


Figura 13

- El promedio de tiempo (en meses) que han tardado las personas egresadas en encontrar su primer empleo ha sido de 6,8 (5,8 hombres, 7,5 mujeres).
- Se observa que el 78% de las personas egresadas estaban trabajando en el momento de realizarse la encuesta, siendo un 82% hombres y un 75% mujeres.
- Por ramas del conocimiento, los mayores porcentajes de personas egresadas trabajando en el momento de realizar la encuesta fueron los de Ingeniería y Arquitectura (91,6%) y los de Ciencias de la Salud (89,9%).

### Satisfacción con la titulación de las personas egresadas

En el estudio de inserción laboral mencionado anteriormente, se recoge también el grado de satisfacción con la titulación que presentan las personas egresadas. Puede adelantarse que la satisfacción media de las personas egresadas con los estudios cursados es de 7,8 sobre 10. La puntuación otorgada por las mujeres (7,9) es ligeramente superior a la que dan los hombres (7,6).

### Satisfacción de las personas empleadoras

Como complemento al estudio anual de inserción laboral, desde la UTEC se lleva a cabo otro estudio con periodicidad bienal que recaba la información del grado de satisfacción de las personas empleadoras en relación con las personas egresadas de la UEx que desempeñan labores profesionales en sus empresas. En el último informe, correspondiente al curso 2023/24, se pueden destacar los siguientes datos:

- Se realizaron 856 entrevistas entre las personas empleadoras, con preguntas relativas a su grado de satisfacción y al grado de consecución de determinadas competencias.
- En los resultados obtenidos se observa la mejora de todos los indicadores respecto al estudio publicado en 2022. El grado de satisfacción global de las personas empleadoras fue de 8,5 sobre 10 puntos.
- El 87,6% de las personas empleadoras consideró que las titulaciones de la UEx están actualizadas y se encuentran alineadas con las necesidades del mercado laboral.

- En estudios de Grado, la satisfacción de las personas empleadoras fue de 8,5 y en los estudios de Máster de 8,7 (sobre 10 puntos).
- Las valoraciones de las personas empleadoras sobre las competencias alcanzadas por las personas egresadas fueron, principalmente, las siguientes (sobre 10 puntos): Motivación (8,57), Trabajo en equipo (8,40), Capacidad organizativa (8,08), Capacidad de análisis (7,98) y Creatividad (7,87).

### Seguimiento externo de titulaciones oficiales

El programa MONITOR de ANECA proporciona a la Universidad una valoración externa sobre cómo se están desarrollando los títulos oficiales tras su implantación realizando un seguimiento previo a la renovación de la acreditación. El número de programas formativos a los que se realiza este tipo de seguimiento se va reduciendo cada curso académico dado que los títulos oficiales pertenecientes a centros acreditados institucionalmente no necesitan pasar el programa MONITOR. Durante el curso 2023/24 únicamente se realizó el seguimiento ante ANECA del Programa de Doctorado en Turismo (coordinado por la Universidad de Málaga).



### Renovación de la acreditación de titulaciones oficiales

El programa ACREDITA de ANECA tiene como meta la evaluación de los títulos universitarios oficiales para la renovación de su acreditación. Con ello se comprueba si el título se está llevando a cabo de acuerdo con los objetivos establecidos y se valora si sus resultados son adecuados y contribuyen a la formación del estudiante. De igual manera, los títulos oficiales pertenecientes a centros acreditados institucionalmente no necesitan pasar el programa ACREDITA. Durante el curso 2023/24 se realizó la renovación de su acreditación del Máster Universitario de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y el Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Sistemas Agroforestales.

Por otro lado, durante el periodo 2023/24 se ha trabajado en la renovación de la acreditación de las siguientes titulaciones: Visita de un panel evaluador de ANECA para el Máster Universitario en Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en Pequeños Animales, Visita de un panel evaluador de ANECA para el título de Máster Universitario en Desarrollo rural, Visita de un panel evaluador de ANECA para el título de Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y teledetección e Informe favorable de ANECA para la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado de Información y Comunicación.

### Sellos internacionales de calidad de titulaciones oficiales

El Sello EURACE de Ingeniería es un certificado concedido por la European Network for the Accreditation of Engineering Education (ENAE) que avala que un programa formativo de Ingeniería de Grado o de Máster cumple con los estándares internacionales establecidos. En España, ANECA junto al Instituto de Ingeniería de España (IEE) tienen reconocida la competencia de esta evaluación. Por su parte, el Sello EAEVE (European Association of Establishments for Veterinary Education) es otorgado por la asociación de Facultades de Veterinaria de Europa, garantizando que los estudiantes de todas las Facultades europeas reciben una docencia completa y de calidad según sus estándares.

La situación de los títulos de nuestra Universidad con SIC durante el curso 2023/24 se muestra en la Tabla 3:

TITULACIÓN	N.º ACREDITACIÓN	PERÍODO DE CONCESIÓN
Grado en Ingeniería de las explotaciones agropecuarias	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Ingeniería de sonido e imagen en telecomunicación	1º EURACE	10/05/2019 - 11/05/2025
Grado en Ingeniería eléctrica	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Ingeniería en electrónica industrial y automática	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Ingeniería forestal y del medio natural	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Ingeniería hortofrutícola y jardinería	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Ingeniería mecánica	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Veterinaria	1º EAEVE	12/2022 - 03/2029

### ▪ Evaluación del sistema de aseguramiento interno de calidad de los centros

La UEx tiene implantado un procedimiento de auditorías internas (PR/SO100) desde el año 2015 enmarcado en su SAIC con el fin de analizar el funcionamiento de los sistemas de calidad de los centros, verificar su grado de implantación y detectar las desviaciones que se hubieran producido. Para su adecuado desarrollo contamos con una bolsa de auditores internos. De forma externa, la UEx somete a evaluación sus SAIC con el programa AUDIT de ANECA. Su propósito es favorecer y promover el desarrollo e implantación en cada centro de su correspondiente sistema de calidad así como poner en práctica un mecanismo que conduzca a su reconocimiento y certificación.

Actualmente, la UEx cuenta con 17 centros de un total de 20 (18 propios y 2 adscritos) que tienen su SAIC acreditado, lo que supone el 85% del total. La vigencia de los certificados de implantación del SAIC de los centros se refleja en la Tabla 4.

CENTRO	VIGENCIA
Centro Universitario de Mérida	03/06/2016 a 19/07/2025
Centro Universitario de Plasencia	07/11/2024 a 07/11/2030 [2ª certificación renovada]
Escuela de Ingenierías Agrarias	18/09/2024 a 18/09/2030 [2ª certificación renovada]
Escuela de Ingenierías Industriales	03/06/2016 a 15/10/2025
Escuela Politécnica	16/07/2019 a 15/10/2025
Facultad de Ciencias	03/06/2016 a 15/10/2025
Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación	19/03/2019 a 10/03/2026
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	30/11/2022 a 30/11/2028
Facultad de Ciencias del Deporte	07/11/2024 a 07/11/2030 [2ª certificación renovada]
Facultad de Derecho	08/01/2020 a 10/03/2026
Facultad de Educación y Psicología	27/11/2023 a 27/11/2029
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	16/09/2024 a 16/09/2030 (2ª certificación renovada)
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	18/09/2024 a 18/09/2030 [2ª certificación renovada]
Facultad de Formación del Profesorado	04/12/2024 a 04/12/2030 [2ª certificación renovada]
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	27/11/2023 a 27/11/2029
Facultad de Veterinaria	16/12/2020 a 11/03/2027
Centro Universitario Santa Ana (centro adscrito)	29/07/2022 a 29/07/2028

Durante el curso 2023/24 obtuvieron la renovación del sello AUDIT de las Facultades de Educación y Psicología y de Medicina y Ciencias de la Salud. Asimismo, durante este mismo curso, se ha trabajado en la renovación del sello AUDIT de acreditación institucional del Centro Universitario de Plasencia, Escuela de Ingenierías Agrarias, Facultad de Ciencias del Deporte, Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional y Facultad de Formación del Profesorado.

### ▪ Evaluación de la acreditación institucional de los centros

Para el proceso de la acreditación institucional de los centros, se cuenta con el procedimiento de auditorías internas mencionado anteriormente. En este caso, además de la evaluación del SAIC de los centros, sus funciones se han ampliado a la evaluación interna del conjunto de titulaciones oficiales ofertadas. Además, el SAIC de la UEx ha implantado el proceso de renovación de la acreditación institucional (P/ES008), con objeto de regular el modo en que se desarrolla la renovación de la acreditación institucional de los centros. De forma externa, las acreditaciones institucionales están alineadas con el programa de Acreditación Institucional de Centros Universitarios (AICU) de ANECA. Su finalidad es facilitar la renovación del SAIC de un centro universitario y de la acreditación del conjunto de títulos que se imparten en este. Se trata de un programa organizado en tres fases:

- Acreditación institucional inicial: para lo cual es necesario disponer de la certificación de implantación del SAIC y tener el 50% de los títulos de cada tipo acreditados.
- Seguimiento de la acreditación institucional: con la finalidad de controlar la evolución del SAIC y de los títulos entre dos procesos de acreditación institucional.
- Renovación de la acreditación institucional: realizada mediante la renovación de la certificación de la implantación del SAIC y la evaluación del conjunto de títulos impartidos en un centro.

Actualmente, la UEx cuenta con 17 centros que tienen sus acreditaciones institucionales certificadas, lo que supone el 85% del total. Su vigencia se muestra en la Tabla 5.

CENTRO	VIGENCIA
Centro Universitario de Mérida	19/07/2019 – 19/07/2025
Centro Universitario de Plasencia	12/12/2024 – 12/12/2030 (1º renovación)
Escuela de Ingenierías Agrarias	19/07/2018 – 19/07/2024
Escuela de Ingenierías Industriales	15/10/2019 – 15/10/2025
Escuela Politécnica	15/10/2019 – 15/10/2025
Facultad de Ciencias	15/10/2019 – 15/10/2025
Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación	10/03/2020 – 10/03/2026
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	13/03/2023 – 13/03/2029
Facultad de Ciencias del Deporte	12/12/2024 – 12/12/2030 (1º renovación)
Facultad de Derecho	10/03/2020 – 10/03/2026
Facultad de Educación y Psicología	11/03/2024 – 11/03/2030 (1º renovación)
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	12/12/2024 – 12/12/2030 (1º renovación)
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	21/10/2024 – 21/10/2030 (1º renovación)
Facultad de Formación del Profesorado	21/01/2024 – 21/01/2031 (1º renovación)
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	11/03/2024 – 11/03/2030
Facultad de Veterinaria	11/03/2021 – 11/03/2027
Centro Universitario Santa Ana (centro adscrito)	21/11/2022 – 21/11/2028

Durante el curso 2023/24 obtuvieron la renovación del sello AUDIT de las Facultades de Educación y Psicología y de Medicina y Ciencias de la Salud. Asimismo, durante este mismo curso, se ha trabajado en la renovación del sello AUDIT de acreditación institucional del Centro Universitario de Plasencia, Escuela de Ingenierías Agrarias, Facultad de Ciencias del Deporte, Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional y Facultad de Formación del Profesorado.

### ▪ Evaluación de la actividad docente del profesorado

Para evaluar la calidad de la actividad docente del PDI se cuenta con distintos instrumentos que ayudan a determinarla y reconocerla dando opciones para su mejora. Estos instrumentos y su desarrollo cuentan con una estructura de soporte muy consolidada en la UEx. La evaluación de la actividad docente del profesorado se apoya en el proceso de encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente. Externamente, todos los instrumentos utilizados en la evaluación de la actividad docente se definen en nuestro programa DOCENTIA\_UEx, basado en el programa DOCENTIA de ANECA.

#### *Estructura de soporte*

El esquema de soporte para la evaluación de la actividad docente del profesorado viene definido fundamentalmente en los Estatutos vigentes y en el documento del programa DOCENTIA\_UEx. Se establecen dos niveles que cuentan con diversos órganos de gestión colegiados:

- Primer nivel: Sistema de evaluación general. Participan las comisiones de coordinación de Evaluación de la Docencia de la UEx, Evaluación de la Docencia de la UEx, Reclamaciones a la Evaluación Docente, Asignación de los Quinquenios Docentes y Reconocimiento de la Excelencia Docente.
- Segundo nivel: Sistemas de evaluación de los centros y departamentos. Participan las comisiones de Evaluación de la Actividad Docente de Centro y de Evaluación de la Actividad Docente de Departamento.

Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado

La función principal de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente (ESEAD) es ayudar al profesorado a reflexionar sobre su actuación docente, a reconocer los aspectos positivos y a identificar los aspectos pedagógicos susceptibles de mejora. Los resultados de esta encuesta, además, se tienen en cuenta en la evaluación de la actividad docente del profesorado regulada por el programa DOCENTIA\_UEx.

La UTEC viene realizando esta encuesta la cual ha ido evolucionando, estando vigente en la actualidad su cuarta versión para el modelo general y la segunda para las prácticas de laboratorio. Desde el curso 2021/22 este proceso cuenta, además, con la aplicación informática ESEAD y durante el curso 2023/24 se incorporaron nuevas funcionalidades. Si bien el informe correspondiente al curso 2023/24 aún está pendiente de aprobación, se puede adelantar que se valoraron 4.888 unidades de evaluación (grupo de estudiantes identificados por las variables asignatura, titulación y docente) a partir de un total de 85.448 unidades de información (cuestionario rellenado por un estudiante para una determinada unidad de evaluación). Como puede apreciarse en la Figura 14, la UEx mantiene la tendencia al alza en el promedio de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado.

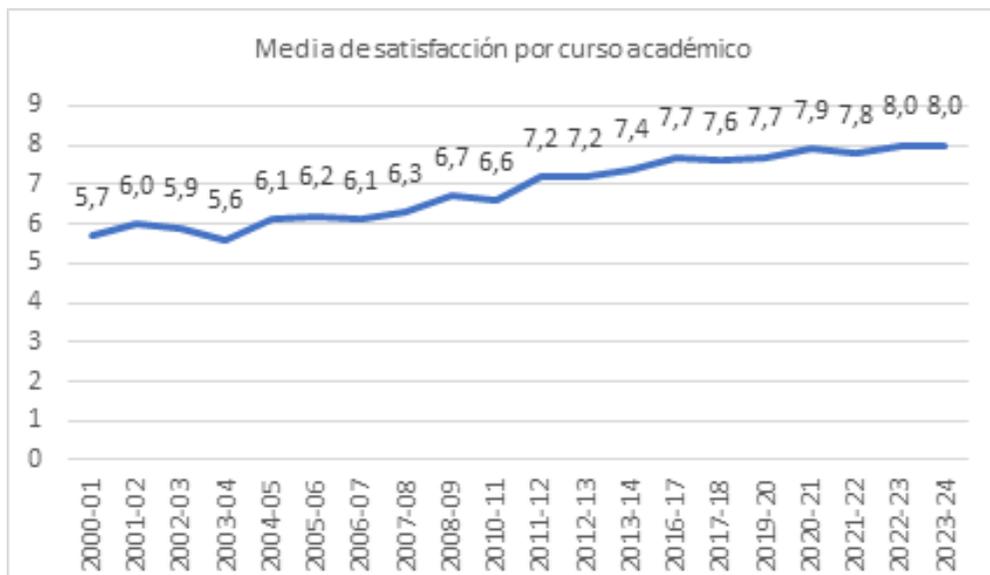


Figura 14

La Figura 15 muestra la distribución por centros del promedio del grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente.

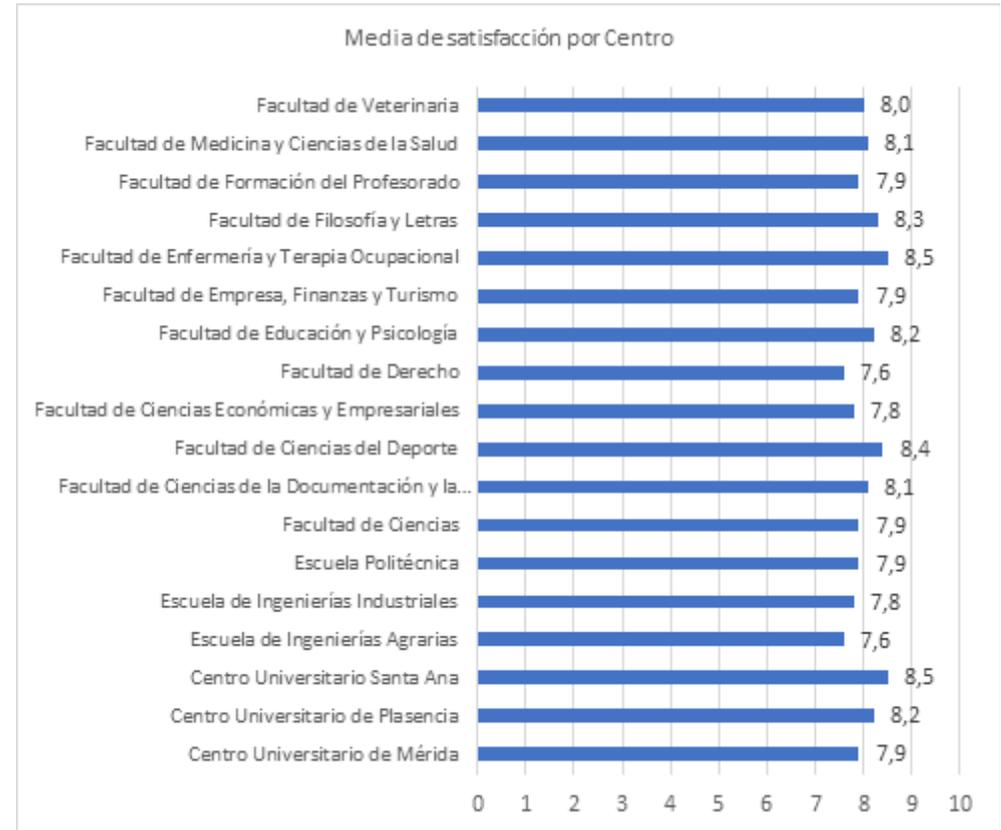


Figura 15

### Programa propio de evaluación de la actividad docente del profesorado

Uno de los aspectos clave que introdujo la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) fue la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje. Para ello, resulta necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado por lo que se diseñó el programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UEx, DOCENTIA\_UEx. Desde entonces, este programa ha ido evolucionando, dando lugar a la versión 2.4.2 en la actualidad.

El programa establece cinco modalidades de evaluación:

- Evaluación de la cualificación-capacitación del profesorado novel.
- Evaluación periódica obligatoria de todo el profesorado.
- Evaluación para la asignación de los complementos docentes de la Junta de Extremadura.
- Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.
- Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria docente de excelencia.

La evolución del número de PDI evaluado se muestra en la Tabla 6

	<b>Complementos autonómicos</b>	<b>Noveles</b>	<b>Obligatoria</b>	<b>Excelencia</b>	<b>Total evaluaciones</b>
2008	920	-	-	-	0
2009	75	20	-	2	22
2010	45	56	-	7	63
2011	41	42	252	14	308
2012	61	48	199	21	268
2013	720	58	234	12	304
2014	94	33	186	14	233
2015	72	41	161	26	228
2016	60	35	254	16	305
2017	60	37	283	9	329
2018	602	35	222	40	297
2019	182	28	158	40	226
2020	105	36	173	35	244
2021	110	38	277	29	344
2022	76	53	253	-	306
2023	491	66	141	-	207
2024	171	83	138	-	221
Total	3885	709	2931	265	3905

Para facilitar la tarea que implica este proceso de evaluación, se cuenta con una aplicación informática denominada AUTOINFORME el cual, en colaboración con el Servicio de Informática se está trabajando en su implantación en la sede electrónica de la UEx. Por otro lado, durante el curso 2023/24 se ha procedido a realizar una encuesta entre el alumnado para detectar el grado de conocimiento y opinión sobre el programa DOCENTIA\_UEx. Se ha recibido un total de 957 respuestas que constatan que el estudiantado tiene una visión bastante acertada acerca de las fuentes de información sobre las que se basa este programa. El 58% de las personas encuestadas piensa que las encuestas ayudan a la mejora de la calidad docente.

En lo referente a las reuniones mantenidas con ANECA sobre el programa DOCENTIA, destacan dos (Figura 16): con los responsables de la división de Evaluación de enseñanzas e instituciones de ANECA y la mesa redonda del curso La evaluación cualitativa del desempeño docente en el sistema universitario español mediante el programa DOCENTIA: dificultades, casos de éxito, aprendizajes y líneas de mejora, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.



Figura 16

Evaluación obligatoria del profesorado senior

En este periodo se ha aplicado la evaluación obligatoria del profesorado que durante este curso cumplió un período de 5 años de antigüedad como PDI (cursos 2019 y 2023). Los resultados generales de esta evaluación incluyen al profesorado evaluado obligatoriamente y al evaluado de forma voluntaria por solicitar la excelencia docente. Los niveles alcanzados se muestran en la Tabla 7.

N.º	%	NIVEL
99	71,74%	DESTACADO
19	13,77%	BUENO
10	7,25%	FAVORABLE
3	2,17%	DESFAVORABLE
7	5,07%	PENDIENTE DE ENCUESTAS
138	100,00	TOTAL

En la Figura 17 puede observarse la evolución de los resultados generales:

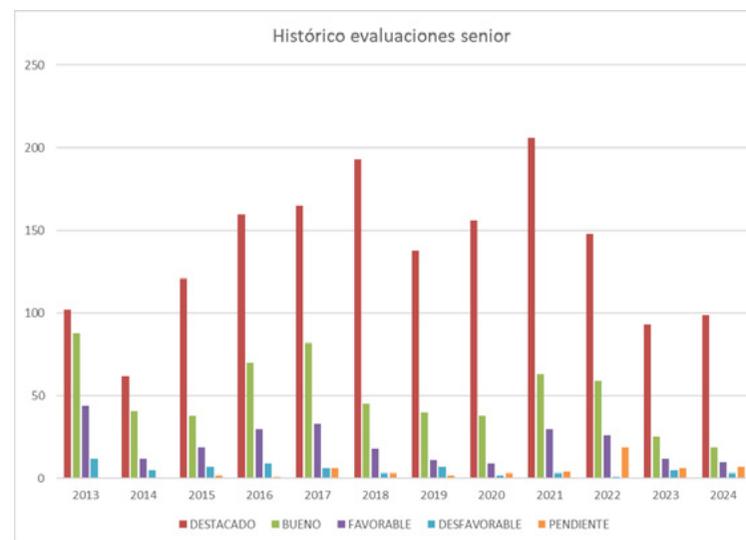


Figura 17

### Evaluación obligatoria del profesorado novel

El programa DOCENTIA\_UEx establece una evaluación específica para el profesorado novel que se encuentra entre el segundo y el tercer año de dedicación docente. Los resultados obtenidos en la convocatoria del año 2024 se muestran en la Tabla 8.

Número	%	NIVEL
37	44,58%	DESTACADO
44	53,01%	APTO
0	0,00%	NO APTO
2	2,41%	PENDIENTE DE ENCUESTAS
83	100,00	TOTAL

La Figura 18 muestra la evolución estos resultados de forma comparada.

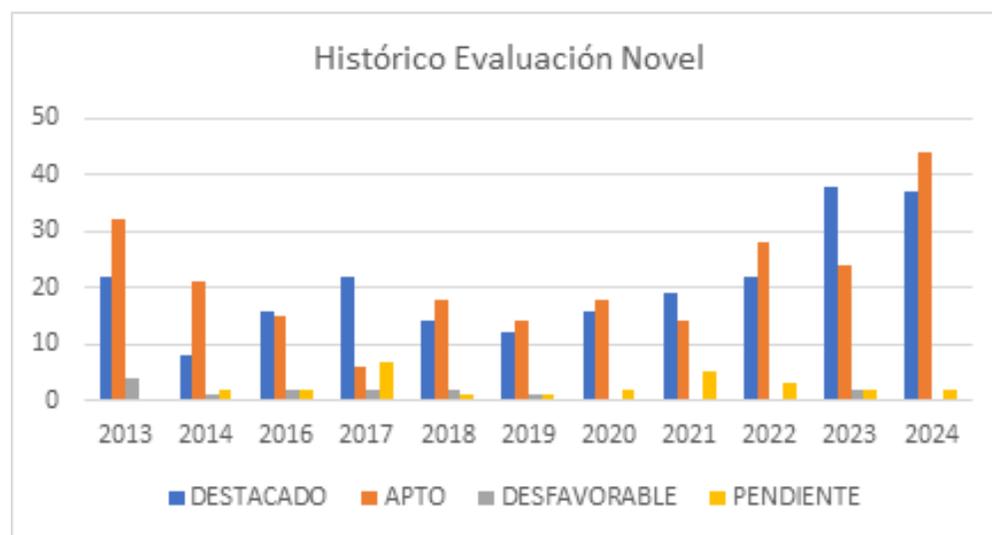


Figura 18

### Evaluación de excelencia

En el año 2024 se llevó a cabo la correspondiente convocatoria para la excelencia docente. Del total de personas evaluadas (modalidades obligatoria y voluntaria), fueron 48 las que alcanzaron los requisitos establecidos en el programa. Tras la valoración y puntuación de los méritos aportados, se seleccionaron los 20 docentes con mayor puntuación para el reconocimiento a la excelencia docente, resultando los 28 restantes con un accésit.

En la Figura 19 se recoge la evolución de los resultados de esta evaluación:



Figura 19

### ▪ Evaluación para la trayectoria docente de excelencia

La trayectoria docente de excelencia, dirigida al profesorado con más de 30 años de antigüedad como docente, fue solicitada por 5 personas en la convocatoria del año 2024, otorgándose la excelencia a las 3 que cumplían los requisitos marcados en la convocatoria.

#### Evaluación voluntaria del profesorado para complementos retributivos adicionales de la Junta de Extremadura

Los complementos retributivos adicionales de la Junta de Extremadura son gestionados desde el Consejo Social de la UEx. Su evaluación y resolución es realizada por ANECA. Estos complementos autonómicos cuentan con dos modalidades: complemento por la labor docente y complemento por la labor investigadora. Si bien las solicitudes de la convocatoria de 2024 aún no han sido resueltas para la modalidad de investigación, puede indicarse que:

- Se recibieron un total de 298 solicitudes.
- Labor docente: Se admitieron 171 de 202 solicitudes (84,65%). De las admitidas, los resultados obtenidos fueron los siguientes (Tabla 9):
- Labor investigadora: Se admitieron 93 de 96 solicitudes (96,88%).

<b>FAVORABLE</b>	<b>8</b>
TRAMO 1.1	2
TRAMO 1.2	1
TRAMO 1.4	5
<b>BUENO</b>	<b>25</b>
TRAMO 2.1	3
TRAMO 2.2	2
TRAMO 2.3	5
TRAMO 2.4	15
<b>DESTACADO</b>	<b>138</b>
TRAMO 3.1	4
TRAMO 3.2	6
TRAMO 3.3	7
TRAMO 3.4	121

#### Evaluación para complemento específico por méritos docentes del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Los resultados obtenidos en la evaluación para complemento específico por méritos docentes del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para la convocatoria del año 2024 fueron del 98,50% de resoluciones favorables sobre un total de 133 solicitudes recibidas en el Servicio de gestión de recursos humanos.

### ▪ Evaluación de los servicios de la UEx

Internamente, la evaluación de la satisfacción de usuarios con los distintos servicios está sistematizada en el SAIC de la UEx. Desde la UTEC se realizan periódicamente encuestas de satisfacción de las personas usuarias de los distintos servicios, unidades y órganos administrativos. Cada curso académico se evalúa una selección de servicios, y se genera un informe en el que se recogen los principales resultados, sus fortalezas y debilidades y una propuesta de mejora. Durante el curso 2023/24 se evaluaron los siguientes servicios y unidades: Hospital Clínico Veterinario, Sección de Acción social, Servicio de Becas y Másteres oficiales y Servicio de Bibliotecas.

#### Satisfacción con el Hospital Clínico Veterinario

El personal usuario del Hospital Clínico Veterinario es muy variado y desde la UTEC se remitieron encuestas a: alumnado de prácticas del Grado de Veterinaria, alumnado del Máster de internado de Medicina y cirugía en animales de compañía, beneficiarios del internado de Medicina y cirugía de pequeños animales, beneficiarios del internado de Medicina y cirugía de grandes animales, beneficiarios del internado de Análisis clínicos, beneficiarios del internado de Diagnóstico por imagen, PDI de los departamentos de Sanidad animal y de Medicina animal y al personal propio del hospital (asistentes técnicos veterinarios, veterinarios internos, personal técnico de laboratorio, personal de administración y recepción).

En el caso del estudiantado, la valoración global sobre el servicio alcanza 6,8 puntos sobre 10. Las cuestiones mejor valoradas son la actualización de los equipos de diagnóstico y tratamiento, la limpieza, el estado de las instalaciones y los sistemas de protección y control. En el resto de las personas usuarias se alcanza un resultado global de 7,94 puntos sobre 10. Los aspectos mejor valorados son el trato recibido, el servicio de urgencias 24 horas, el servicio de hospitalización, la calidad y profesionalidad y el tiempo dedicado en las consultas.

### Satisfacción con la sección de Acción social.

En el informe de satisfacción de las personas usuarias con la sección de Acción social correspondiente al curso 2023/24, se obtiene una satisfacción de de 4,09 sobre 5,00 puntos. Los aspectos mejor valorados tienen que ver con los recursos humanos, la atención, la gestión, los plazos y la facilidad para establecer contacto por correo electrónico.

### Satisfacción con el servicio de Becas y Másteres oficiales

En el Informe de satisfacción de las personas usuarias con el servicio de Becas y Másteres oficiales correspondiente al curso 2023/24 se describe la realización de dos encuestas distintas, una para la sección de Becas y otra para la sección de Másteres oficiales. En la sección de Becas, las respuestas se encuentran entre 6 y 8 y el valor más frecuente es de 7 sobre 10 puntos. Los aspectos mejor valorados fueron la organización de la página Web y la pertinencia de la información publicada en la misma. En la sección de Másteres oficiales, las respuestas se encuentran entre 6 y 9, siendo el valor más frecuente de 7 puntos. Los aspectos mejor valorados son la facilidad para realizar el proceso de auto matrícula y la atención, tanto por correo electrónico como de forma presencial.

### Satisfacción con el servicio de Bibliotecas

En el informe de satisfacción de las personas usuarias con el servicio de Bibliotecas correspondiente al curso 2023/24, los resultados obtenidos son de 8,8 puntos sobre 10. En la Figura 20 puede observarse la distribución de valoraciones entre los distintos centros.

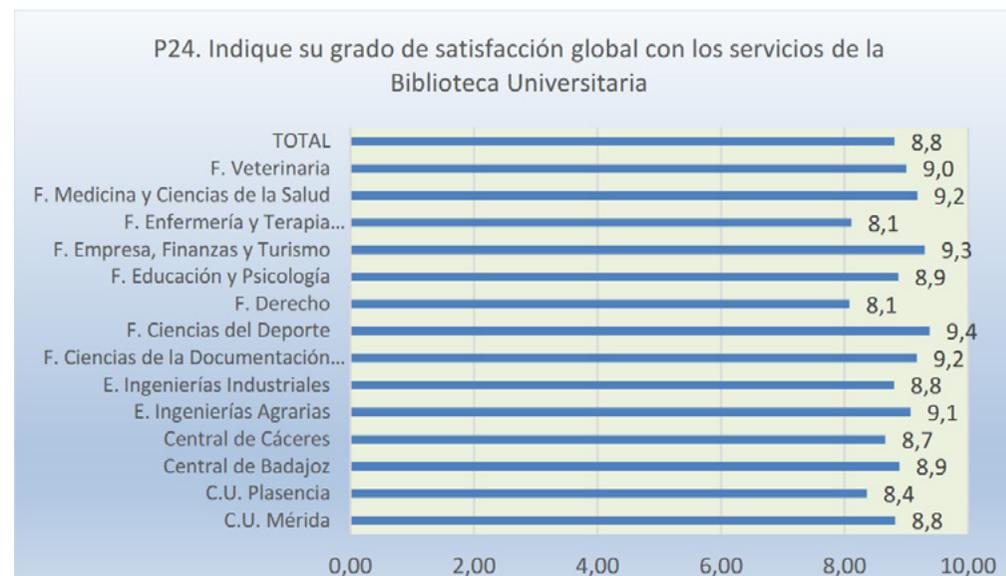


Figura 20

Los aspectos mejor valorados por el PDI han sido la eficiencia del personal del servicio en la resolución de sus dudas, demandas de información, su actitud, los recursos formativos ofrecidos, el horario de apertura y el servicio de préstamo de libros y documentos.



EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA

*Informe del Rector*

La gestión del Vicerrectorado de Extensión Universitaria se encamina a incidir en nuestro entorno a través de una imprescindible visibilidad e influencia, para evidenciar la labor de la UEx como institución de referencia, demostrando su utilidad y sus potencialidades sociales y económicas.



En octubre de 2023 se organizó también la Gala de Clausura de la XXIV edición de los Cursos Internacionales de Verano Otoño de la UEx con un espectáculo coreográfico a cargo del UEx Dance Project del Aula de Danza de la UEx en el Gran Teatro de Cáceres. Con ocasión de los actos organizados para la Conmemoración de los 50 años de creación de la UEx se celebraron sendas exposiciones de “Obras artísticas de la UEx” en el Hospital Centro Vivo de Badajoz y en la Sala Pintores de Cáceres (del 12 de diciembre al 8 de enero, prorrogándose hasta el 30 de enero), en las que colaboró el Servicio de Actividades Culturales (Figura 3).



Figura 3

El cuatrimestre finalizó con el tradicional concierto de Navidad por parte del Coro de la UEx en la iglesia de Santo Domingo de Cáceres.

En el segundo cuatrimestre del curso 2023-4 se ofertaron 21 aulas: 12 en Cáceres, 6 en Badajoz y 3 en Plasencia. El número de estudiantes matriculados fue de 194. Además de esta oferta formativa en torno a temáticas como la literatura, arte, danza, cine, fotografía, cultura japonesa, tecnología maker, etnobotánica u ornitología, englobadas en las Aulas Culturales, se desarrollaron varios conciertos y una exposición:

- Concierto de Semana Santa a cargo del Coro de la UEx celebrado en marzo de 2024 en la Concatedral de Santa María de Cáceres (Figura 4).
- Concierto de música tradicional senegalesa en abril de 2024 en el paraninfo de la facultad de Filosofía y Letras a cargo del “Ballet Kasoumaye” dentro de las Jornadas de Francofonía organizadas por el citado centro educativo.
- Concierto inaugural de la XXV edición de Cursos Internacionales de Verano celebrado en junio de 2024 en la iglesia de San Mateo de Cáceres.
- Concierto de la *Big Band Project* en septiembre enmarcado en la programación del cincuentenario de la UEx y dentro del programa Viña Jazz en Almendralejo (Figura 5).



Figura 4



Figura 5

Entre febrero y marzo de 2024 se llevó a cabo una campaña de difusión del Patrimonio Arquitectónico de la UEx en redes sociales acerca de los edificios históricos y contemporáneos de la UEx; para ello se publicaron 26 fichas ilustrativas. Con ello se pretende implicar a la Comunidad Universitaria en la conmemoración del XXV aniversario de la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (Figura 6).



Figura 6

## XXV Edición Cursos internacionales de verano-otoño 2024

Desde el Secretariado de Actividades Culturales (SAC) se han llevado a cabo 22 cursos de temática diversa (historia, sostenibilidad, tecnología, emprendimiento, didáctica y arte, entre otros), en los que se matricularon un total de 443 estudiantes, lo que supone un incremento del 150% con respecto al año anterior (Figura 7). El 74,5% de los matriculados completaron satisfactoriamente estos cursos.



Figura 7

La media de estudiantes matriculados por curso fue de, siendo los cursos más demandados los siguientes: Coeducación y masculinidad(es) igualitarias: enfoques y retos para construir igualdad, Talento Digital: una oportunidad laboral de éxito y Nuevos Retos de Digitalización en la Administración Pública y en las Empresas: IA e hiperautomatización.

El resto de cursos abordaron temáticas ya consolidadas como son: Arias Montano y el Humanismo, Campus Emprendedor de Verano de la UEx, Carlos V, Enseñar mediante vídeos, Seminario de Jazz, Transformación Digital de sectores productivos, Emprendimiento rural, Pintura de paisaje, Europa, Relaciones Europa, América Latina y Caribe y Teoría Monetaria. Otros trataron en torno a temáticas de actualidad como la Inteligencia artificial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, la Igualdad de Géneros, la Memoria Democrática, la Digitalización en la Administración y las Empresas, la Accesibilidad, el paisaje y el territorio, y Talento Digital y sobre Portugal.

## *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura*

Partiendo del Reglamento del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura (SPUEX) y ante lo estipulado en la Ley de la Ciencia con respecto al acceso abierto, el Consejo Asesor del SPUEX (formado por diez profesores y profesoras de varias áreas de conocimiento) ha aprobado en abril de 2024 la normativa reguladora de las revistas científicas de la Universidad de Extremadura. Su objetivo ha sido poner en valor las publicaciones periódicas de nuestra universidad en acceso abierto y proteger los derechos de autor. El SPUEX ha publicado durante el año 2024 un total de 41 obras, de las cuales 15 son monografías impresas y 26 ediciones electrónicas (on-line). Actualmente se encuentran en proceso de edición otras 13 obras que ya han sido aprobadas por el consejo asesor. En relación con el fondo antiguo de publicaciones en papel, se han digitalizado un total de 25 obras.

Siguiendo los criterios del SPUEX, las obras abarcan temáticas muy diversas en los campos de las Humanidades-Historia, Historia del Arte, Filología, Literatura, Cine, Ciencias Sociales-Didáctica, Geografía, Cinegética, Antropología, Economía, Sociología, Psicología, Turismo, Derecho, Música, Deporte, Relaciones Internacionales, Matemática, Geometría, Estadística, Topología, Física, Tecnología, Informática, Medicina, Veterinaria, Neurología, Podología, Ginecología y Obstetricia. Para ampliar la difusión de las obras, optimizar recursos y mejorar la posición en los rankings editoriales, se han realizado varias coediciones con editoriales comerciales de reconocido prestigio, nacionales e internacionales (Comares, Vervuert y Fundación EBS).

Se ha incrementado el número de revistas científicas publicadas por el SPUEX alcanzando un total de 17 cabeceras en campos de conocimiento como Historia, Historia del Arte, Filología, Nutrición, Filosofía, Derecho, Didáctica, Deportes, Sociología y Matemáticas (<https://revistas.unex.es/>). La última revista que se ha incorporado a nuestro portal ha sido Almenara y está previsto incorporar la revista Tiempo Presente durante el año 2025. Todas las revistas se publican a través de nuestra plataforma OJS en formato digital y acceso abierto, aunque se mantienen pequeñas tiradas en papel para sostener los intercambios con otras instituciones. La calidad científica de nuestras revistas se ha visto refrendada con la inclusión de algunas de ellas en SCOPUS y con la obtención del Sello de Calidad de FECYT. Igualmente, seis de nuestras cabeceras han sido incluidas en las bases de datos de investigación EBSCO.



Figura 8

Las obras publicadas han sido difundidas en diversas ferias y exposiciones (Cáceres, Badajoz, Granada, Madrid, Frankfurt, Ciudad de México y Guadalajara -México-) bien por propia iniciativa, bien el marco de las actividades desarrolladas por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE). Se han llevado a cabo dos presentaciones públicas de libros en el marco de la Feria de Libro de Cáceres de 2024 y, por vez primera, en la Feria del Libro de Badajoz de 2024 (Figura 8).

En el mes de abril de 2024 se falló el premio Opera Prima Ana Holgado para jóvenes investigadores, que se entregó en la Feria del Libro de Cáceres, convocándose la edición 2024/2025.

## *Servicio de bibliotecas*

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Nuevo programa para la gestión del préstamo interbibliotecario: GTBIB-SOD, usado en la mayoría de las bibliotecas universitarias de España.
- Nueva gestión de las listas de lectura de bibliografía recomendada con el sistema de gestión Alma y colaboración con el servicio de informática para la carga de usuarios por defecto en este sistema.
- Revisión del procedimiento de quejas y sugerencias y centralización de su tratamiento.
- Asesoramiento al profesorado en acceso abierto, ciencia abierta, gestión de datos de investigación y otros.
- Puesta en marcha de la opción de autoarchivo en el repositorio de la producción científica del PDI y realización de talleres formativos en colaboración con el SOFD.
- Colaboración activa en apoyo a la solicitud de sexenios mediante incorporación al repositorio de contribuciones y asesoramiento en el proceso de solicitud.
- Mejora de los perfiles de autores UEx en las diferentes plataformas de consulta. (4.111 investigadores de la UEx cuentan con entrada en Dialnet).
- Gestión de APCs para 171 artículos (un 35% superior a 2022) con un valor de más de 400.000 euros.
- Concurso de méritos para la cobertura de Jefaturas de Unidad, enero de 2024.
- Nueva plataforma de información y comunicación internas usando Sharepoint y Microsoft Teams: nueva intranet, sistemas de reunión y trabajo compartido.
- Durante 2023 las entradas en las bibliotecas alcanzaron 738.931 personas: un incremento del 14%.
- La apertura semanal fue de hasta 90 horas en período extraordinario. El total de días de apertura fue de 280.
- Incorporación a la red de clubes de lectura de bibliotecas universitarias de España.

- Se ofertaron un total de 105 acciones formativas organizadas por las bibliotecas y 158 sesiones impartidas por proveedores, con un total de 298 horas de formación.
- Diferentes exposiciones, actividades y visitas en las bibliotecas.

### ▪ **Actuaciones previstas para 2025**

- Actualización de los manuales de procedimiento y carta de servicios.
- Cambio de versión en repositorio institucional a Dspace 7.
- Mejora de la información de los recursos electrónicos en el sistema de gestión Alma
- Club de lectura presencial en colaboración con la Asociación de Escritores de España.
- Gestión de APCs en los nuevos acuerdos transformativos.

## *Oficina de universidad saludable*

Con la creación de la Oficina de Universidad Saludable (OUS), la UEx asume su compromiso de convertirse en una institución saludable a través de infraestructuras y espacios así como mediante la promoción y formación en la adquisición de hábitos y estilos de vida que mejoren la calidad de vida. La UEx forma parte de la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS) y colabora activamente con instituciones como la Asociación Española contra el Cáncer (en adelante AECC) y la Fundación Mapfre. La OUS ha participado en la asamblea general de la REUPS celebrada en Madrid en febrero de 2024.

En marzo de 2024 se produjo la reunión anual de los miembros de la Comisión de Universidad Saludable, donde se establecieron las líneas de trabajo a desarrollar (<https://universidadsaludable.unex.es/>). Con motivo del Día Mundial de la Salud Sexual y Reproductiva se organizó en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional, con la colaboración de la OUS y del Comité Antisida de Extremadura, una mesa informativa para sensibilizar, concienciar e informar a la Comunidad Universitaria de la importancia de una salud sexual responsable.

Por otro lado, la Facultad de Educación y Psicología y la OUS han organizado diferentes actividades a lo largo del curso: Charla sobre Educación en Hábitos de Alimentación Saludable (en colaboración con EUGreen), Campaña de Donación de Sangre, Campaña “Elige comer bien” y Charla sobre prevención de consumo y adicción a vapeadores (en colaboración con la AECC). La OUS ha continuado con las campañas de difusión de prácticas y mensajes saludables a través de su página web (<https://universidadsaludable.unex.es/2024/>); y así, la elaboración del mensaje saludable del mes de mayo de 2024 y su difusión a la REUPS ha correspondido a la OUS de la UEx. También hemos de destacar la participación de miembros de la OUS en el Proyecto de Investigación Epidemiológica de Estilo de Vida en Universitarios de la REUPS, financiado por Mapfre, así como en el Proyecto “Saúde Mental en Estudiantes de Educación Superior” de la Universidad de Évora (Portugal). Adicionalmente, en junio de 2024 se difundió a toda la comunidad universitaria la publicación “Recetas para táper. Recetas saludables y sostenibles”, editada por la REUPS.

Junto a las actividades descritas, cabe destacar la colaboración desarrollada entre la OUS y la Alianza Europea EUGreen, especialmente dentro de las actividades del Paquete 8 (WP8). Del mismo modo, la OUS forma parte desde su creación en la Red de Bienestar Emocional de la UEx (<https://redbienestaremocional.unex.es/>).

### *Observatorio de humanidades y tecnología*

Durante el periodo 2023/24 la Universidad de Extremadura ha trabajado, junto al grupo de comunicación Prisa y las Universidades Politécnica de Valencia, Salamanca, Nacional de Educación a Distancia y Pública de Navarra, en la consolidación de una alianza para organizar y difundir actividades que integren humanidades, humanismo y tecnología. Así, se ha creado el Observatorio de Humanidades y Tecnología (OHT), cuyo objetivo es facilitar la sinergia entre lo humano y lo tecnológico, promoviendo el intercambio de ideas y fomentando el pensamiento crítico en la sociedad. Nuestra Universidad inició su participación en dicho Observatorio a través del Aula de Flamenco Diputación de Badajoz-UEx, cuyas actividades, enmarcadas en el contexto del Patrimonio Cultural intangible a través de la red, han sido difundidas entre los integrantes del Observatorio desde el año 2021 hasta la actualidad.

En mayo de 2024, la UEx y el OHT participaron en la organización de la quinta edición “Un Mundo de Fusión Digital”, un evento anual organizado en diferentes ciudades a través de la Cadena SER en el que se dan cita expertos de diferentes países para hablar, conversar y debatir sobre aspectos que integran humanidades y tecnología desde diferentes puntos de vista. La quinta edición se celebró en mayo de 2024 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid (<https://oht.uned.es/un-mundo-de-fusion-digital/>) con el título “Así que pasen 100 años más de radio” donde participó como ponente el profesor y Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la UEx D. Daniel Martín Pena (Figura 9). Ya se encuentra en preparación la edición 2025 de esta misma actividad.



Figura 9

## Aula de Flamenco Diputación de Badajoz-Universidad de Extremadura

Según lo establecido en el protocolo general de actuación para la creación del Aula de Patrocinio "Aula de Flamenco", firmado entre la Diputación de Badajoz y la UEx, el objetivo del mismo es "potenciar el conocimiento en Extremadura del mundo y de la cultura flamenca, entendida como patrimonio artístico de primer orden y de dimensión universal, declarado por la UNESCO Patrimonio inmaterial de la Humanidad, patrimonio del que se siente partícipe nuestra región" (Figura 10).

La V Edición de este Aula se desarrolló entre septiembre y diciembre del año 2023 y entre los meses de septiembre y diciembre de 2024 la VI Edición.



Figura 10

En cada sesión se programa una conferencia sobre alguna rama del flamenco y se complementa con actuaciones entre las que se incluyen cante, baile, toque, música melódica, destinadas a ilustrar de manera práctica los contenidos de las conferencias. En 2023 se entregaron los Premios a la Excelencia a la Fundación Cristina Heeren y al artista emeritense Juan Ramírez; en 2024 dichos premios recaerán en Miguel Marín, director del Flamenco Festival de Nueva York y a la Figura de Porrina de Badajoz.

La programación de la V Edición ha sido la siguiente:

- Septiembre de 2023: Conferencia en honor al compositor Flamenco Manolo Sanlúcar "La guitarra en el flamenco" por Juan Carlos Romero y Manuel Martín Martín con Javier Conde en la guitarra.
- Octubre de 2023: Entrega de premios a la excelencia a la Fundación Cristina Heeren y al bailar emeritense Juan Ramírez. Conferencia "Flamenco y Educación- Retos de la academización de lo flamenco en el siglo XXI" a cargo de Pedro Barragán. En el Baile estuvo Zaira Prudencio, en el cante Manuel Pajares y a la guitarra Carlos Martínez.
- Noviembre de 2023: Conferencia de Marcos Vargas y Chloe Brule: "Contemporaneidad en el flamenco escénico". Conferencia por los artistas extremeños Celia Romero (cante) y Pedro Calero (piano) (Figura 11).
- Diciembre de 2023: Conferencia "Flamenco en el cine y Carlos Saura" a cargo de Juan Vergillos acompañada por los artistas extremeños Vicky González (canto) y Sara Castro (guitarra).

Por último, cabe destacar la consolidación de los premios "Aula de Flamenco Universidad de Extremadura-Diputación Provincial de Badajoz" al mejor TFG/TFM defendido en la UEx sobre temas e investigaciones en torno al flamenco estos premios están abiertos a trabajos defendidos en cualquier universidad española. En la tercera edición 2025 de estos premios se incorpora la Diputación de Cáceres, pasando a denominarse Premios "Aula de Flamenco UEx-Diputación de Badajoz-Diputación de Cáceres" a los mejores TFG/TFM.



Figura 11

## Residencia V Centenario de Jarandilla de la Vera

El número total de estancias durante el curso 2023-2024 ha sido de 8.880 y el de personas distintas alojadas de 1.936. Estos resultados revelan una reducción ligera del 6,6% en estancias y del 2,7% en personas alojadas. Respecto a las actividades que se realizan en la Residencia: la Junta de Extremadura sigue presente con tres turnos de sus cursos de inmersión lingüística (de dos semanas de duración cada uno), los campus de baloncesto siguen aumentando su éxito (colaboración con el Ayuntamiento que cede el uso del pabellón polideportivo municipal), las Convivencias de Plena Inclusión también se incrementan y mantenemos los cursos masivos que se repiten anualmente organizamos por el CSIC, ADASEC, Volantia, grupos senderistas y micológicos y otros. Estamos orgullosos de las Convivencias de Plena Inclusión y seguiremos proporcionando apoyo y ayuda para la organización de estos eventos (Figura 12).



Figura 12

Durante el periodo 2023/24c se han llevado a cabo tareas de mejora y acondicionamiento de habitaciones, instalaciones y servicios. Estas intervenciones se continuarán en próximas anualidades con el fin de actualizar y acomodar la Residencia a la demanda de actividades que tiene.

## Universidad de los Mayores (UMEx)

La Universidad de los Mayores de la UEx celebró el pasado año el 25 Aniversario de su creación, coincidiendo con el 50 aniversario de nuestra Universidad. Por el programa han pasado un total de 41.535 estudiantes, más de 240 profesores, 45 técnicos y 2 directores. Después de la reducción en el número de estudiantes consecuencia de la COVID, se ha conseguido remontar hasta las cifras anteriores a la pandemia, y así, en el curso 2023-24 hemos alcanzado 3.016 estudiantes matriculados. De manera notable, en el periodo 2024/25 hemos logrado una matrícula récord con 3.536 estudiantes, lo que convierte a la UMEx en la segunda universidad de mayores de nuestro país (Figura 13).



Figura 13

La UMEx sigue aumentando y mejorando su oferta con numerosas actividades y talleres y apostando por la participación del estudiantado. Hemos trabajado para que las materias, las artes, las ciencias, la medicina, la ingeniería y las humanidades estuvieran presentes en nuestros programas, poniendo en valor el análisis, el conocimiento de la realidad, la sostenibilidad, la equidad y la justicia social.

En el curso 2023/24 se han creado asociaciones de alumnos y exalumnos en todas sus sedes. La media de edad en este curso es de 69,50 años; la edad de acceso al programa es de 56 años si bien existen estudiantes de más de 93 años y el 69% de nuestro estudiantado son mujeres.

La UMEx está colaborando con investigadores de nuestra universidad en proyectos de investigación así como con los Centros Tecnológicos de la Junta de Extremadura. En este contexto, hemos incorporado nuevas asignaturas de postgrado dedicadas a las ciudades en las que aún no tenemos sede. Hemos colaborado con los bancos de alimentos de Extremadura y con los afectados por la DANA de Valencia. El crecimiento de la UMEx ha generado nuevas necesidades de espacios en buena parte de sus ocho sedes por lo que ha sido necesario buscar espacios fuera de los centros de la UEx; por ello agradecemos el esfuerzo y apoyo de los decanos y directores que nos facilitan sus aulas e instalaciones.



## Oficina de responsabilidad social universitaria

Se han llevado a cabo los siguientes talleres y actividades:

- Talleres de formación titulados “Incorporando los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en la responsabilidad social universitaria (RSU)” y “Contribución de las universidades al logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS): experiencias prácticas”: organizado por el SOFD y dirigido al PDI y PTGAS.
- Participación en la V Semana Universitaria de la Economía Social: La UEx colaboró con las siguientes actividades (Figura 14):

Figura 14

- En Badajoz, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se realizaron dos mesas redondas:
  - Mesa 1 titulada “Sociedades cooperativas versus sociedades capitalistas en Extremadura”.
  - Mesa redonda 2 titulada “El papel de las fundaciones en el desarrollo de Extremadura”,
- En Cáceres, en la Escuela Politécnica, tuvo lugar la mesa redonda titulada “Primera aproximación a la economía social”.

Simultáneamente se llevaron a cabo tres exposiciones de libros sobre la Economía Social en la Biblioteca del Centro Universitario de Plasencia y en las Bibliotecas Centrales de Badajoz y Cáceres que estuvieron expuestos durante la Semana Universitaria de la Economía Social.

## *Instituto de Español como Lengua Extranjera (IELE)*

### ▪ Cursos impartidos

- Cursos presenciales que oferta el IELE (Figura 15) de forma permanente:
  - Curso de otoño para estudiantes de intercambio de la UEx y Curso Trimestral de Otoño en Cáceres y Badajoz: 17 estudiantes en 3 grupos por sede.
  - Curso de primavera para estudiantes de intercambio de la UEx y Curso Trimestral de Primavera en Cáceres y Badajoz: 14 estudiantes en 3 grupos por sede.
  - Curso Anual Intensivo Especial Anual de septiembre de 2023 a julio de 2024 en Cáceres: 7 estudiantes
  - Curso Anual Intensivo Especial Anual de enero a diciembre de 2024 en Cáceres: 9 estudiantes.



Figura 15

- Cursos específicos:
  - Programa Especial de *Chattanooga State Community College* (Estados Unidos), mayo de 2024 en Cáceres: 22 estudiantes.
  - Programa Especial *University of Delaware* (Estados Unidos), mayo de 2024 en Cáceres: 16 estudiantes.

### ▪ Centro examinador del DELE y del examen CCSE

En la sede del IELE en Cáceres se han realizado 6 convocatorias del examen oficial CCSE (septiembre a noviembre de 2023 y marzo a junio de 2024) y 3 convocatorias del examen oficial DELE (noviembre de 2023 y febrero y mayo de 2024) del Instituto Cervantes. Se ha examinado 370 estudiantes.

▪ **Acreditación como centro reconocido por el Instituto Cervantes**

En el curso 2023/24, el IELE ha cumplido dos años como Centro Acreditado por el Instituto Cervantes y continúa siendo el único centro de Extremadura que ostenta esta categoría (Figura 16).



Figura 16

*Servicio de actividades físicas y deportivas (SAFYDE)*

▪ **Trofeo Rector**

La competición universitaria de la LXII edición del Trofeo Rector, ha vuelto a tener una gran participación de alumnos de la UEX. Celebrada de noviembre de 2023 a abril de 2024, contó con una participación de 2.388 deportistas en las 15 modalidades deportivas ofertadas. Fútbol 7 y Fútbol Sala son las competiciones que han acumulado una mayor participación con 675 y 810 inscritos, respectivamente. Todos los vencedores y finalistas recibieron su Trofeo en la Gran Final celebrada en abril en el Campus de Badajoz (Figura 17).



Figura 17

## ▪ Campeonatos de España universitarios

La Universidad de Extremadura ha conseguido un total de 8 medallas en su participación en los Campeonatos de España Universitarios 2024: Tiro con arco (3 medallas: 2 medallas de oro en las categorías masculina y femenina y 1 medalla de bronce por Equipos) y Escalada (5 medallas: medallas de oro, plata y bronce en categoría femenina, medalla de bronce en categoría masculina y medalla de oro por Equipos).

## ▪ Programa de actividades

El programa de actividades del SAFYDE cada año incrementa el número de participantes. Se han realizado las Escuelas Infantiles de Verano y el Campus Lúdico de Verano para conciliar la vida familiar, y se ha colaborado en la organización de diferentes Torneos de Tenis, una jornada de puertas abiertas y exhibiciones de Pickleball. También se realizó una jornada de conexión con la naturaleza gracias al Grupo Universitario Multiaventuras.

El número total de usuarios registrados en el curso 2023/24 en el campus de Badajoz ha sido de 1.371 altas individuales y 38 de equipos, mientras que en el Campus de Cáceres se produjeron 753 altas individuales y 14 de Equipos. Las instalaciones deportivas del SAFYDE en el Campus de Badajoz han prestado más de 54.555 servicios, entendiéndose por servicio un usuario haciendo uso de actividad físico-deportiva durante 1 hora. En el Campus de Cáceres se han prestado más de 34.749 servicios.

## Red Internacional de Universidad Lectoras (RIUL)

- Jornadas del Patrimonio Oral Asturiano. Seminario Interuniversitario de patrimonio cultural. Se celebró en la Universidad de Oviedo una Jornada de Patrimonio Oral Asturiano dentro del Seminario Interuniversitario de Patrimonio Cultural organizado en el marco del Proyecto Iberaulas Universitarias de Patrimonio Etnopoético (IUPE) de la RIUL. Enlace: asturiano.html <https://eventos.unex.es/106061/detail/jornada-de-patrimonio-oral>
- Jornadas de Educación Literaria organizadas por el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Valladolid, el programa

desarrolló un taller de cómic, creación literaria y animación a la lectura. <https://universidadeslectoras.es/publicaciones/jornadas-deeducacion-literaria-valladolid/1411>

- Seminario de la RIUL en la Universidad de Lenguas Extranjeras de Dalian (China). Tuvo lugar en la Universidad de Lenguas Extranjeras de Dalian (China), un encuentro de la RIUL en el que se desarrollaron varias actividades para profundizar en el mutuo conocimiento de la lectura y la escritura en China y Occidente. Enlace: <https://universidadeslectoras.es/publicaciones/seminario-de-la-riul-en-la-universidad-de-lenguas-extranjeras-de-dalian-china/1420>
- Seminario escuchando el patrimonio: leyendas, mitos, tradiciones orales (Figura 18). El Seminario se desarrolló en formato presencial en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid y en el Centro e-LEA de Uruueña, centrado en el patrimonio inmaterial de Castilla y León, en conexión con la palabra y con el arte arquitectónico y escultórico <https://eventos.unex.es/110076/detail/escuchando-el-patrimonio-leyendas-mitos-tradiciones-orales.html>



Figura 18

- V Ciclo seminarios internacionales lectura y escritura en la universidad italiana. Organizado desde el Dipartimento di Studi Umanistici (DSU) de la Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia) y coordinado junto a la RIUL. Con esta actividad consolidamos la cooperación internacional con El V Ciclo de Seminarios Internacionales. Enlace: <https://universidadeslectoras.es/publicaciones/v-ciclo-seminarios-internacionales-lectura-y-escritura-en-la-universidad-italiana/1436>
- Seminario de investigación de lectura: pasado, presente y futuro. Organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, con talleres y ponencias. Enlace: <https://universidadeslectoras.es/publicaciones/seminario-de-investigacion-de-lectura-pasado-presente-y-futuro/1425>
- VI Congreso internacional de RIUL. Lecturas de terror: el ecogótico. Organizado por la Universidad de Almería. La creación de diferentes categorizaciones dentro de la ficción para enfrentarse a ello justifica la reciente aparición del concepto de ecogótico. Enlace: <https://eventos.unex.es/109360/detail/vi-congreso-internacional-de-riul-lecturas-de-terror-el-ecogotico.html>
- IV Jornadas internacional de fomento a la lectura en las bibliotecas universitarias. Como subtítulo “Sembrando conciencia. Leer para sostener a la madre tierra”. Organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Enlace: <https://universidadeslectoras.es/publicaciones/iv-jornada-internacional-de-fomento-a-la-lectura-el-las-bibliotecas-universitarias/1438>
- Versate. Lectura(s) de clásicos grecolatinos. Organizado por el Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Valladolid, con la colaboración de RIUL, organizó esta jornada con el título de “Safo ya no duerme sola... Mujer y poesía, de la Antigüedad a hoy”.
- Enlace: <https://universidadeslectoras.es/publicaciones/versate-lectura-s-de-clasicos-grecolatinos/1440>
- I coloquio internacional. Usos y patrimonio del agua en perspectiva histórica. Organizado por la Universidad de Évora (Portugal). Su objetivo fue analizar la gestión y usos del agua a nivel internacional y desde una perspectiva histórica. Enlace: <https://coloquio-usos-patrimonios-agua.webnode.es/>



# TRANSFORMACIÓN DIGITAL

*Informe del Rector*

La transformación digital es un elemento central para poder seguir las líneas estratégicas de cualquier organización. En los últimos años, la UEx ha realizado avances significativos en este dominio con el objetivo de ser más transparente, ágiles, eficientes y competitivos. Son acciones relevantes: el Plan UniDigital, el desarrollo del nuevo portal institucional, la consolidación de las acciones de docencia híbrida y virtual, la creación del portal de MOOCs y SPOCs, la mejora de la infraestructura del Servicio de Informática y Comunicaciones (SICUE) y del Campus Virtual (CVUEX), el refuerzo de nuestra estrategia en CiberSeguridad.

## Plan UniDigital

El Real Decreto 641/2021 regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas españolas para la modernización y digitalización del sistema universitario español en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La UEx recibió en el periodo 2021-2022 una subvención de 1.358.795 €, que ha permitido abordar proyectos de digitalización en cuatro líneas estratégicas: modernización, adecuación y mejora de equipamiento e infraestructura de servido-

res para la docencia; educación digital; contenidos y programas de formación del profesorado en competencias digitales y plataformas de servicios digitales. Todas las actuaciones deben contribuir a un aumento del índice de digitalización de la UEx en un 10 % respecto a 2019. La UEx participa en 12 proyectos, 8 de carácter interuniversitario y 4 internos, colaborando con más de 30 universidades españolas. Estos proyectos se detallan en la Tabla 1, y tienen un período de ejecución que finalizó el 31-diciembre-2024.

Título	Universidades	Resumen
Formación y certificación en competencias digitales en el marco de digcomp (digitall)	UCLM, UNED, UCM, UAL, UCA, UCO, UEx, UGR, UHU. UNIOVI, USAL, US, UNIZAR, UPV-EHU, UPO, UPCT, UPNA, UDC, UV, UIB	Creación de material y herramientas para la formación y certificación en las competencias digitales definidas por el marco DigComp
Competencias digitales del profesorado-formación y acreditación (digcompedu-fya)	UAH, UPV-EHU, US, UMU, UNED, UAM, UC3M, UCM, UCO, UNICAN, UCLM, UEx, UGR, UJA, ULPGC, UNILEON, UNIOVI, USAL, UVA, UNIZAR, UNIA, UPO, UPCT, UPM, UPNA, URJC, UDC, UVIGO, UBU, UV, UDG	Desarrollo de elementos de formación para la acreditación y certificación de competencias digitales del profesorado universitario en el marco DigCompEdu.
Servicio de certificación digital sue (certidigital)	UC3M, UCLM, UGR, UMU, UNIOVI, URV, UPV-EHU, UAM, UCM, UAH, UAL, UBU, UCA, UEx, ULPGC, USAL, UNIZAR, UPO, UPNA, URJC, UDC, UV, UPV	Desarrollo e implantación de un servicio de certificación digital alineado con los estándares e iniciativas europeas: EuroPass, EDC (European Digital Credentials) y EBSI (European Blockchain Service Infrastructure). Este proyecto permitirá reducir la carga administrativa y los costes derivados de la gestión y emisión de certificados firmados digitalmente, ayudando en el proceso de verificación por parte de empleadores nacionales e internacionales de nuestros títulos propios y oficiales, favoreciendo así las transiciones laborales de nuestros estudiantes. CertiDigital permitirá acelerar el reconocimiento de microcredenciales entre instituciones que, a su vez, puede facilitar la creación y promoción de vías de aprendizaje más flexibles en línea con el Enfoque Europeo de las Microcredenciales.
Mejora de la interoperabilidad en el ámbito de la administración electrónica (interae)	US, UCA, UCO, UH, UGR, UJaen, UCM, EHU/UPV, UMA, Pablo Olavide, UNICAN	Desarrollo e implantación de la sede electrónica de la Universidad de Extremadura dentro del proyecto "Mejora de la interoperabilidad en el ámbito de la administración electrónica (INTERAE). Se persigue alcanzar un grado de madurez sólido y homogéneo en Administración Electrónica en el Sistema Público Universitario Español, potenciando la interoperabilidad y el funcionamiento de forma colaborativa entre universidades.

Tabla 1

Credenciales académicas digitales (cad)	UPM, UAM, UCM, UAH, UM, Uvigo, UPCartagena, CEU San Pablo	Desarrollo de plataforma basada en Blockchain que permite almacenar la información correspondiente a las actividades formativas académicas y extraacadémicas tanto en el entorno universitarios como en las empresas
Proyecto cooperativo para la ampliación de funciones del campus virtual moodle (unimoodle)	UVA, ULPGC, UIB, ULL, UNIZAR, UCM, UVigo, UBU, URJC, UV, USAL, ULeon, UCO, EHU/UPV, UMA	Formar un consorcio de universidades que puedan crear, implementar y mantener componentes de propósito general para el sistema Moodle.
Portal de objetos de aprendizaje (poa)	UM, UGR, UPV, UNIZAR, UPM, UCA	Desarrollo de un portal que facilite la publicación de objetos de aprendizaje (cursos y recursos), su posterior búsqueda por medio de mecanismos inteligentes de búsqueda, que realice recomendaciones a los usuarios acerca de cursos y recursos docentes, y que permita realizar un seguimiento de estos cursos, recursos y de sus usuarios.
Repositorio de recursos digitales (digirepo)	UNIZAR, Urioja, UIB	Creación de un repositorio para la producción digital generada desde las universidades. Se construirá un repositorio de contenidos enriquecidos y multimedia, recursos educativos en abierto, y recursos para la formación abierta apoyándose en una arquitectura modular, flexible y escalable.
Renovación y ampliación de los recursos de cálculo y almacenamiento de los cpds de la uex (re-calux)	Proyecto Propio	Proyecto destinado a renovar y mejorar la infraestructura de cómputo y almacenamiento de la UEx, mediante la sustitución de servidores obsoletos, la consolidación de la virtualización y la ampliación del almacenamiento dedicado a la docencia, investigación y gestión.
Renovación y mejora de la red inalámbrica en la aulas y laboratorios de la uex (rinuex+)	Proyecto Propio	Proyecto destinado a renovar y mejorar la infraestructura de puntos de acceso inalámbricos y cableado de las aulas y laboratorios de la UEx
Adecuación y mejora de la infraestructura de la uex para la enseñanza híbrida y on-line (uexonline)	Proyecto Propio	Dotar a las aulas del equipamiento adecuado para la docencia híbrida y on-line.
Espacios para la producción de contenidos audiovisuales (uexvideo)	Proyecto Propio	Creación de estudios de grabación para la producción de contenidos digitales docentes y su utilización en el sistema gestor de formación online de la UEx

Tabla 1

## Sede Electrónica

Dentro del marco del proyecto UniDigital, destacamos de manera independiente el lanzamiento de la Sede Electrónica de la Universidad de Extremadura, que ha entrado en funcionamiento a comienzos del año 2025. Esto es el resultado del trabajo coordinado entre el Vicerrectorado de Transformación Digital, la Secretaría General de la UEx, el Servicio de Informática, las distintas unidades funcionales responsables de los procedimientos y la empresa encargada del desarrollo de varios módulos de la plataforma (Figura 1).

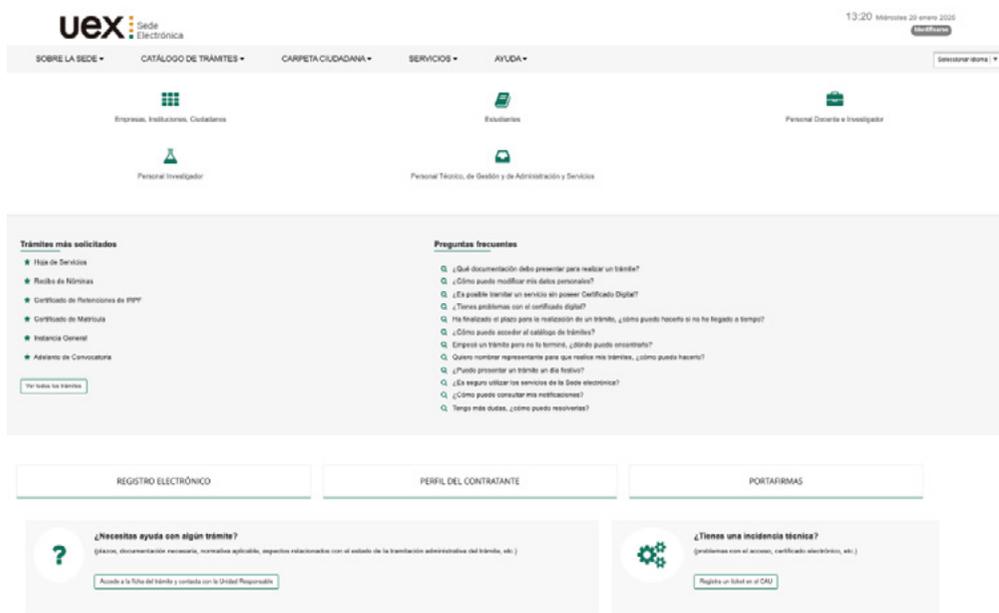


Figura 1

Para su puesta en funcionamiento, fue necesario aprobar el Reglamento de creación y funcionamiento de la Sede Electrónica de la UEx mediante resolución del 22 de julio de 2024. La sede está accesible para la comunidad universitaria y la ciudadanía en general a través del siguiente enlace: <https://sede.unex.es>. Actualmente ya están disponibles procedimientos como Adelanto de Convocatoria, Certificado de Matrícula u Hoja de Servicios. En las próximas semanas se integrarán más de veinte procedimientos adicionales, ampliando significativamente el alcance de la plataforma. Estos trámites podrán ser accedidos mediante el certificado digital de persona física o jurídica, o usando el sistema Cl@ve. Una vez autenticado, la vista que se ofrece al usuario según el colectivo al que pertenezca es el de la Figura 1. Los usuarios autenticados pueden ver, además, todos los procedimientos finalizados y en trámite que tiene en la Sede accediendo a Carpeta Ciudadana-Mi carpeta, como puede verse en el ejemplo de la Figura 2.

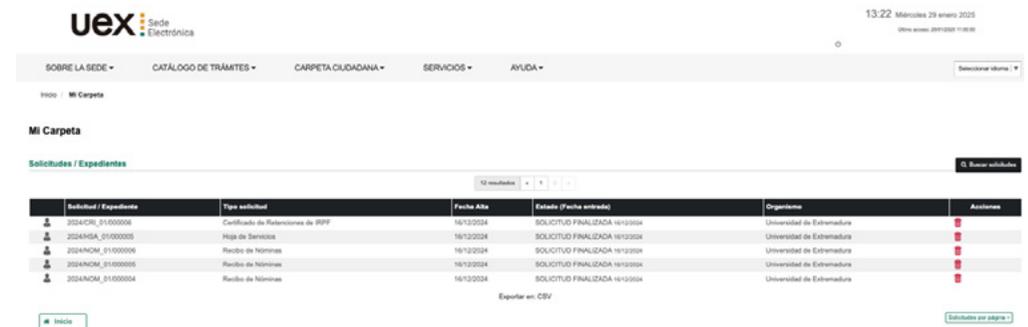


Figura 2

Para aportar soporte a los solicitantes y al personal tramitador, se ha habilitado un canal específico de ayuda dentro del Centro de Atención al Usuario. Dado que muchos de los procedimientos requieren intervención manual y no son Actuaciones Administrativas Automáticas, se han impartido formaciones especializadas en la herramienta de gestión de expedientes utilizada por la Sede. De este modo, el lanzamiento de la Sede Electrónica de la UEx marca un hito en la modernización administrativa de la institución, consolidando su compromiso con la transformación digital y la mejora continua de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria. Con la progresiva incorporación de nuevos procedimientos y la capacitación del personal, se espera optimizar la gestión electrónica, facilitando el acceso a los servicios y mejorando la experiencia del usuario.

## Repositorio de recursos digitales

El proyecto DigiRepo tiene como objetivo la creación de un repositorio para la producción digital generada desde distintas universidades: Zaragoza, La Rioja, Islas Baleares y Extremadura. Apoyándose en una arquitectura modular, flexible y escalable, se ha construido un repositorio de contenidos enriquecidos y multimedia, recursos educativos en abierto y recursos para la formación en abierto. Además, se ha realizado la implementación de un motor de búsqueda inteligente y eficiente con técnicas de catálogo y metadatos con la integración en el LMS de cada universidad. Adicionalmente, se ha desarrollado un sistema semiautónomo de pre-producción, producción y pos-producción de los contenidos de tipo vídeo para la institución. Estos contenidos estarán a disposición del profesorado para su utilización durante su docencia sin que sea necesaria ninguna intervención más allá de la grabación mediante alguno de los medios contemplados en el proyecto o de los que ya disponía la propia universidad. Actualmente, aunque el proyecto está en fase de terminación, se sigue trabajando en la incorporación de técnicas de subtítulo y traducción de los recursos digitales de forma automática a distintos idiomas (Figura 3).

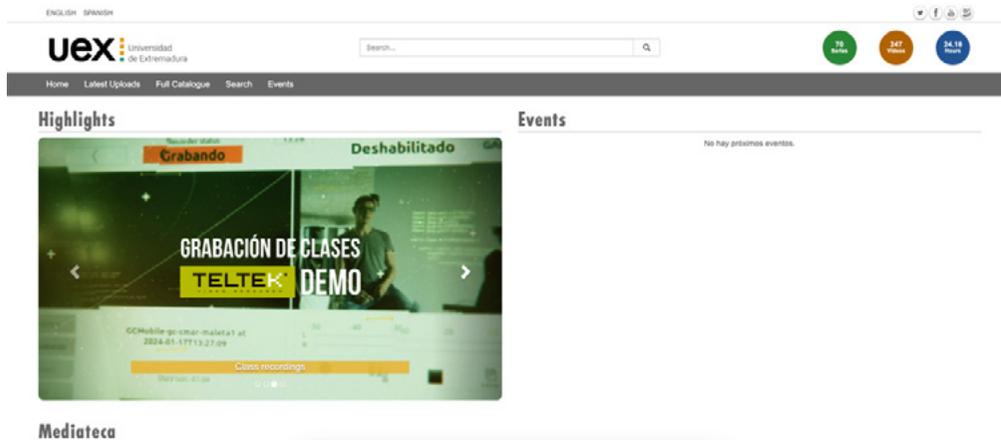


Figura 3

## Competencias digitales para la ciudadanía

Para el profesorado universitario, las competencias digitales se han convertido en un pilar fundamental ya que se vinculan estrechamente con la calidad de la enseñanza: integrar herramientas digitales y estrategias de aprendizaje en línea no solo potencia la motivación y la participación del estudiantado, sino que también promueve la formación continua y la adaptación al mercado laboral actual.

La UEx ha participado en el proyecto DigitAll ([www.digitall.org.es](http://www.digitall.org.es)) cuyo objetivo es la creación de material autoformativo y de evaluación de las competencias digitales para la ciudadanía utilizando el marco DigComp 2.2. El contenido formativo se compone de vídeos docentes (756 vídeos educativos de 6 minutos de duración), documentación complementaria (1.260 páginas) y actividades interactivas para autoevaluación (378 actividades) (Figura 4).

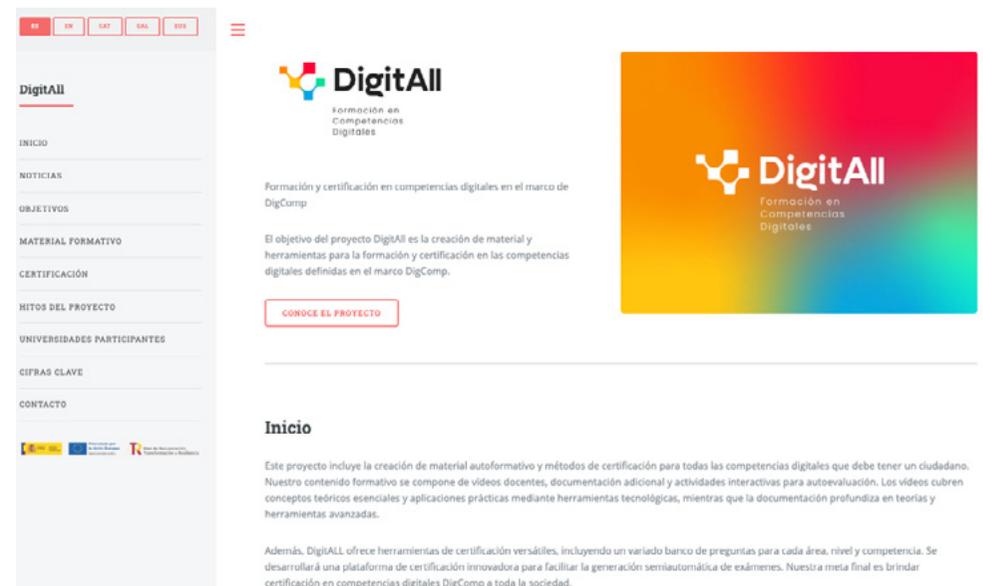


Figura 4



A partir de este material, la UEx pondrá en marcha, en los primeros meses del año 2025, 30 MOOCs (Massive On-line Open Courses), uno por cada área competencial y nivel que serán alojados en nuestra plataforma para que toda la sociedad extremeña pueda autoformarse. A lo largo del 2025, se pretende desarrollar una plataforma de certificación innovadora para facilitar la generación semiautomática de exámenes mediante los cuales se certificarán las competencias digitales las ciudadanía.

### *Competencias digitales para el profesor universitario*

La UEx también ha participado en el proyecto DigCompEdu-FyA. El objetivo de este proyecto es el desarrollo de elementos de formación para mejorar las competencias digitales del profesorado universitario. Se ha trabajado en una adaptación del marco europeo DigCompEdu y del Marco de Referencia para la Competencia Digital Docente Español (MRCDD), atendiendo al análisis realizado en años anteriores a través de la herramienta «DigCompEdu Check-In» y destinado al profesorado universitario. Este marco, denominado Marco de Competencia Digital Docente Universitario (MCDDU) esta publicado en la dirección: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/136836/7/Marco%20de%20Competencia%20Digital%20Docente%20Universitario.pdf>. Además, se han publicado cinco catálogos, uno por cada rama de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias Físicas y Experimentales, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, e Ingeniería y Arquitectura), que recopilan ejemplos sobre cómo cada área y subárea del MCDDU se hacen realidad en la labor del profesorado universitario de las siguientes ramas:

- Ciencias Sociales y Jurídicas: <http://hdl.handle.net/10201/142949>
- Artes y Humanidades: <http://hdl.handle.net/10201/142981>
- Ciencias de la Salud: <http://hdl.handle.net/10201/142982>
- Ciencias Físicas y Experimentales: <http://hdl.handle.net/10201/142958>
- Ingeniería y Arquitectura: <http://hdl.handle.net/10201/142985>

Por otro lado, se ha elaborado un protocolo de acreditación de la Competencia Digital Docente Universitaria planteado en base al MCDDU: [https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/143317/6/Informe%20Propuesta%20Protocolo%20Acreditacio%CC%81n\\_2024.pdf](https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/143317/6/Informe%20Propuesta%20Protocolo%20Acreditacio%CC%81n_2024.pdf). Por último, en la página Web del proyecto (<https://digcompedufya.uah.es/>) se ha dispuesto un buscador que permite localizar los módulos formativos desarrollados por las universidades participantes para mejorar las competencias digitales del profesorado universitario. La UEx se ha responsabilizado de la preparación de material para las siguientes subcompetencias del marco DigCompEdu en los niveles B1 y B2:

- 1.5. Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital
- 2.2. Creación y modificación de contenidos digitales
- 3.3. Aprendizaje entre iguales
- 3.5. Búsqueda y uso de licencias abiertas en recursos educativos
- 6.1. Información y alfabetización mediática
- 6.3. Creación de contenidos digitales

En la UEx, se está trabajando en la revisión y evaluación de todos los módulos formativos elaborados por las universidades con el objetivo de concretar y ofrecer a nuestro profesorado itinerarios formativos por nivel y competencia.

### *Certificación Digital*

La tecnología y la digitalización deben apoyar el proceso de aprendizaje de los alumnos para que adquirieran conocimientos y habilidades, ganen en pensamiento crítico y experiencia y que finalmente se certifiquen sus resultados del aprendizaje. De hecho, la Comisión Europea tiene interés en la digitalización de la certificación para validar la formación en cualquier país de su entorno. La UEx está trabajando en un proyecto para emitir certificaciones digitales alineadas con los estándares e iniciativas europeas. La certificación digital a través de estándares como EDC (European Digital Credential) y EBSI (European Blockchain Service Infrastructure) cobra cada vez mayor relevancia para garantizar la validación y la seguridad de los títulos y certificaciones académicas, reduciendo el riesgo de fraude y promoviendo la transparencia y la interoperabilidad. La UEx ha colaborado en dos proyectos UniDigital relacionados con la certificación digital: CertiDigital y CAD (Credenciales

Académicas Digitales). CertiDigital (<https://certidigital.es/>) supone el desarrollo e implantación de servicios de certificación digital alineados con las iniciativas EDC y EBSI. Los servicios CertiDigital EDC y CertiDigital EBSI que se podrán a disposición de las universidades a través de la infraestructura de RedIris se integrarán con los ERPs de las universidades (Sigma y Universitas XXI). Durante el año 2024, se han celebrado jornadas formativas para dar a conocer el proyecto a equipos de gobierno, PDI y PTGAS.

El proyecto CAD plantea desarrollar un ecosistema de aplicaciones que sean capaces de emitir credenciales académicas empleado la tecnología blockchain y basándose en el estándar europeo EBSI. La solución desarrollada en este proyecto se basa en el proyecto Dalion, el cual está coordinado por Inetum junto a otras 10 grandes empresas de diferentes sectores (Banca March, Banco Santander, BBVA, CaixaBank, Generali, Línea Directa Aseguradora, MAPFRE, Repsol, Unicaja Banco y la Universidad Politécnica de Madrid), que impulsa el uso de la identidad autogestionada a través de blockchain. Dicha solución, en despliegue en las once universidades participantes, ha obtenido el premio "Identidad Digital Descentralizada" en los Alastria Blockchain Awards. La UEx ha formado parte del tercer grupo de Early Adopters de EBSI. Este programa es una incubadora que ayuda a organismos públicos y empresas privadas a imaginar, desarrollar y poner en marcha proyectos piloto. En concreto, la UEx formó parte del Cluster "MyAcademicID", en el cual ejercimos el rol de emisor de credenciales verificado para que proveedores TI pudieran probar sus soluciones (Wallet y Backend) en la emisión de credenciales; este caso fue presentado en el EBSI Ecosystem Day celebrado en Bruselas.

## Docencia híbrida (RedIRis)

Hemos gestionado la adjudicación a la UEx de licencias para las aplicaciones Genially y Kahoot! EDU. Se trata de herramientas que permiten la creación de contenidos interactivos, la interacción con estudiantes para aprender, reforzar el aprendizaje o realizar evaluación, introduciendo también gamificación. Estas licencias se han otorgado a través de RedIRIS dentro de las iniciativas del Plan UniDigital. Estarán activas y serán gratuitas por un periodo de 3 años (Figura 5).

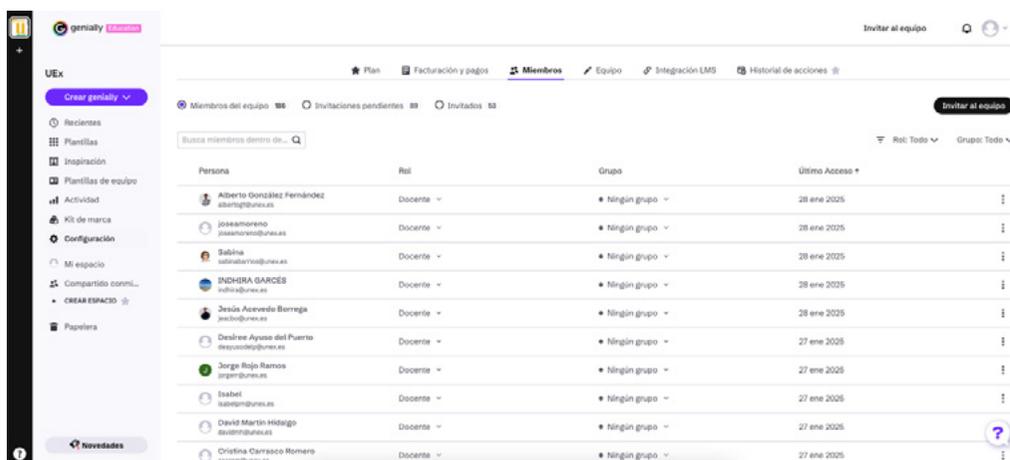


Figura 5

Se han solicitado al PDI manifestaciones de interés para la asignación de licencias, los números obtenidos son los siguientes:

- **Genially:** Se dispone de 747 licencias y se han asignado 275, de las cuales están en uso 184 (67%).
- **Kahoot!:** Se dispone de 1.000 licencias y se han asignado 224, de las cuales están en uso 122 (54%) (Figura 6).

La herramienta Kahoot! ha sido integrada con el Campus Virtual de la UEx para que el alumnado pueda enlazar los cuestionarios creados con el Aula Virtual.

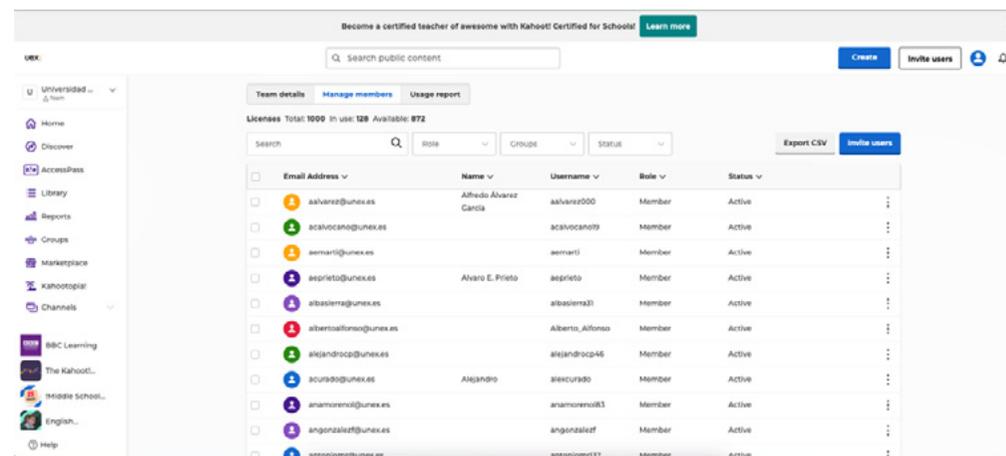


Figura 6

## UEx Transparente

En 2019 se creó el portal de transparencia y datos abiertos de la UEx, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de 2013 (BOE de 10 de diciembre), de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. En el ranking Dyntra de Transparencia de Universidades (<https://www.dyntra.org/indices/universidades/>), la UEx sigue ocupando posiciones destacadas, subiendo en el último año a un valor de índice de 71,01%. Los 140 conjuntos de datos que contiene el Portal se ofrecen en formatos estándares internacionales de manera que son fácilmente reutilizables por aplicaciones software. El portal se caracteriza por representar la información en Open Linked Data. Con esta iniciativa se realiza la actualización automática desde las bases de datos del Servicio de Informática, SGTRI y Servicio de Bibliotecas y se compone toda la información enlazada de PDI, PTGAS, Asignaturas, Titulaciones, Áreas de conocimiento, Departamentos Centros, Grupos de Investigación, Publicaciones científicas, Revistas científicas y Factores de Impacto, Proyectos competitivos, y los indicadores de las Titulaciones de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Teniendo toda esta información enlazada, se pueden hacer diferentes consultas cruzadas.

El portal de investigación (<https://opendata.unex.es/investiga>) (Figura 7) utiliza los datos enlazados de opendata para mostrar la información de nuestros investigadores tras recopilar de forma automática sus publicaciones de Scopus, ORCID y Dialnet, de los proyectos que son gestionados por SGTRI, las patentes y las tesis. Esta herramienta se usa de forma masiva por nuestros investigadores y por usuarios externos, obteniendo unos 144.000 accesos en el año 2024.

Figura 7

Una funcionalidad importante de este Portal es que, desde 2020, se genera de forma automática la Memoria de Investigación de la UEX (<https://opendata.unex.es/investiga/memorias-investigacion>) en la que se recoge toda la producción científica y tecnológica de la UEX agrupada según diferentes criterios. En el año 2024 se ha puesto en marcha el Convenio de Interoperabilidad firmado con la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura para el envío automático de los méritos de los grupos de investigación de la UEX para la convocatoria de Ayudas a Grupos 2024. Adicionalmente, los documentos de las 140 Comisiones de Calidad de los títulos se generan automáticamente los ficheros words mediante consultas al portal opendata.

## Portal Web Institucional

El nuevo portal Web institucional ha sido diseñado con un enfoque minimalista y claro, cumpliendo con las normativas de accesibilidad establecidas por el RD 1112/2018. Se ha mantenido la misma estructura y mapa Web que en el portal anterior, lo que facilita la navegación y el acceso a la información por parte de los usuarios (Figura 8).



Figura 8

Para el despliegue del nuevo portal se ha prestado atención a las siguientes actividades:

#### ▪ Integración con herramientas

- Integración con Office365. La integración con Office365 permite el uso de credenciales institucionales para el acceso y gestión documental en SharePoint para los Centros.
- Plataforma de Eventos y otros servicios. El portal ha sido integrado con la plataforma de eventos, un portal de datos abiertos, un portal de investigación y la aplicación móvil de la UEx.

#### ▪ Despliegue del sistema en un entorno de alta disponibilidad

Los servidores del portal Web institucional están virtualizados y se utilizan tecnologías modernas para asegurar la eficiencia y la escalabilidad del sistema. La infraestructura se basa en servidores virtualizados utilizando VMware los cuales utilizan sistemas operativos actuales (Ubuntu Server 22.04). Finalmente, se aplican técnicas de balanceo de carga y proxy inverso para distribuir el tráfico de manera eficiente y mejorar la disponibilidad del portal.

#### ▪ Migración del contenido.

Uno de los mayores retos en la creación del nuevo portal ha sido la migración de contenidos. Se han migrado diferentes contenidos desde Plone a Wordpress, incluyendo carpetas, páginas, noticias, eventos, archivos, imágenes y enlaces (77 sitios). No se han migrado contenidos privados, caducados, noticias y eventos con antigüedad superior a 2 años. La cantidad de contenidos migrados es de 248.404 elementos, de los que 196.113 han sido importados exitosamente. Entre los contenidos migrados se incluyen 128.539 elementos de centros, 56.803 planes docentes, 50.976 de cursos anteriores y 5.827 del curso actual.

Se han corregido enlaces internos y externos, con una tasa de error del 12%, sobre un total de 55.666 enlaces, de los cuales 6.679 aún requieren corrección. Tras la migración, se han creado nuevos espacios que corresponden con 84 sitios Web publicados.

#### ▪ Evaluación y pruebas

Se estableció un período de evaluación y pruebas del nuevo portal que incluyó la importación de contenidos definitivos y su convivencia con el nuevo. Además de la realización de pruebas se concertaron asesorías para la resolución de dudas.

#### ▪ Aplicación de políticas de seguridad

Algunas de las prácticas de seguridad que se han implementado son:

- Un firewall de aplicaciones para proteger el portal de ataques maliciosos, como la Denegación de Servicio o Ataques XSS.
- Infraestructura de seguridad con certificados SSL y autenticación mediante Single Sign-On (SSO) para proteger los datos y las comunicaciones.
- Componentes WordPress implantados que cumplen con los requisitos de proveedores de origen confiables y actualizaciones regulares de seguridad.
- Soluciones de almacenamiento SAN/NAS para asegurar la integridad y la disponibilidad de los datos.

El proyecto de desarrollo del nuevo portal Web institucional ha sido un gran esfuerzo por el Servicio de Informática y Comunicaciones, especialmente por la Unidades de Procesos y Presencia en Internet y Sistemas y Bases de Datos.

## Campus Virtual de la UEx

El Campus Virtual de la UEx se ha convertido en un servicio clave de apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración no solo entre el profesorado y estudiantado, sino también entre el personal universitario y los profesionales de diversos sectores. La Figura 9 muestra los accesos a los servicios soportados por el CVUEx. Se puede observar el incremento en el acceso a Aulas virtuales, y al portal. Este incremento es más notable si se compara con las Aulas Virtuales de las anualidades 2020/21 y 2021/22 (Figura 9).

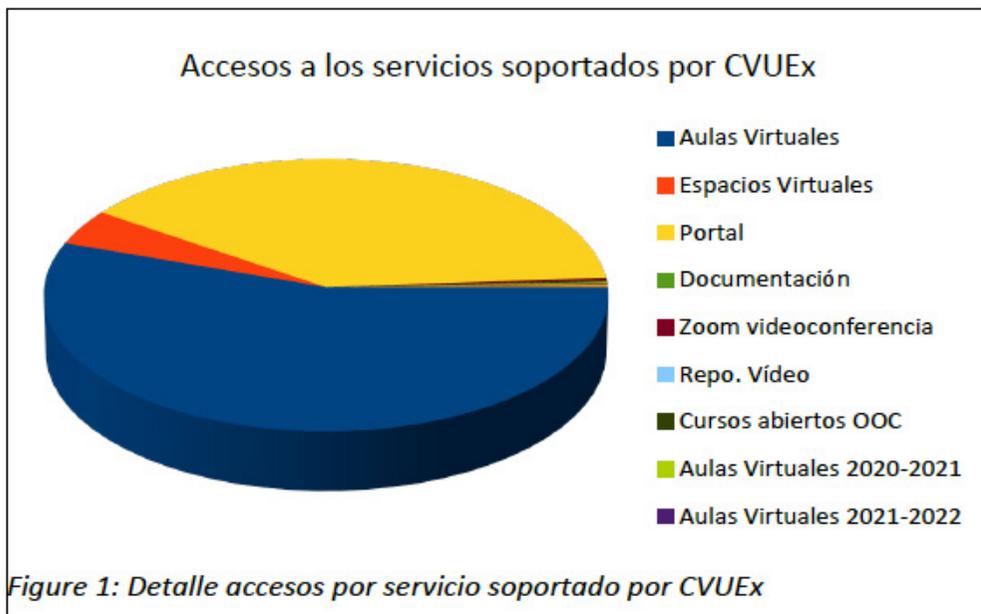


Figura 9



En los últimos años, se ha puesto un nuevo cuadro de mando que nos permite analizar en tiempo real la actividad que se está produciendo en el Campus Virtual. La Figura 10 analiza el número y el origen de los accesos al CVUEx. Los accesos se producen principalmente desde España, aunque también se registra un número significativo de accesos desde Europa y desde Latinoamérica (Figura 10).

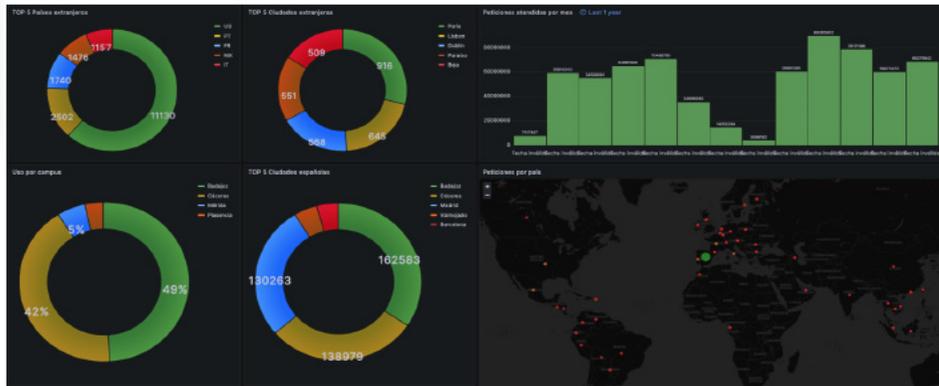


Figure 2: Panel de control número y origen solicitudes

Figura 10

La Figura 11 muestra los recursos descargados a través de equipos informáticos. Se puede observar cómo se descargan principalmente PDFs desde el navegador Chrome y el sistema operativo Windows. Esto permite tener un mejor control de los entornos que deben ser soportados.

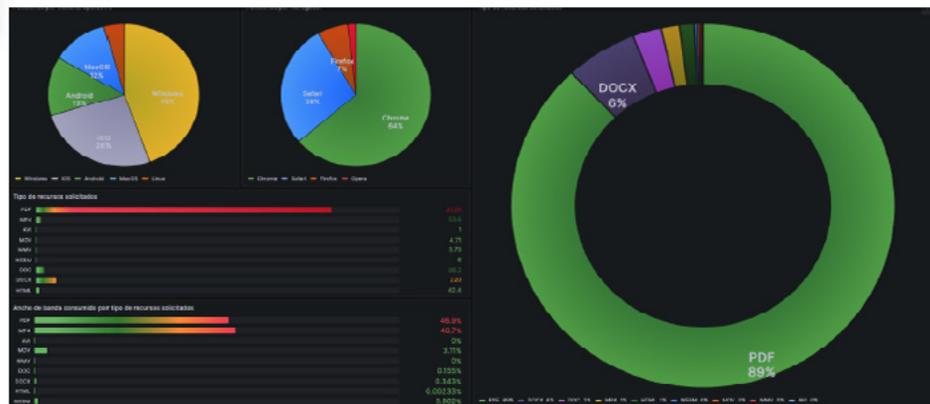


Figure 3: Tipos de recursos descargados a través de equipos informáticos con un SO y un navegador.

Figura 11

Antes del comienzo del curso 2024/25, nuestro Campus Virtual ha cambiado a la versión de Moodle 4.4. Ello ha supuesto una mejora notable en la usabilidad, pero también en el número de incidencias atendidas. Como se puede ver en la Figura 12, el número de incidencias recibidas y atendidas se ha incrementado en un 50% en el año 2024.

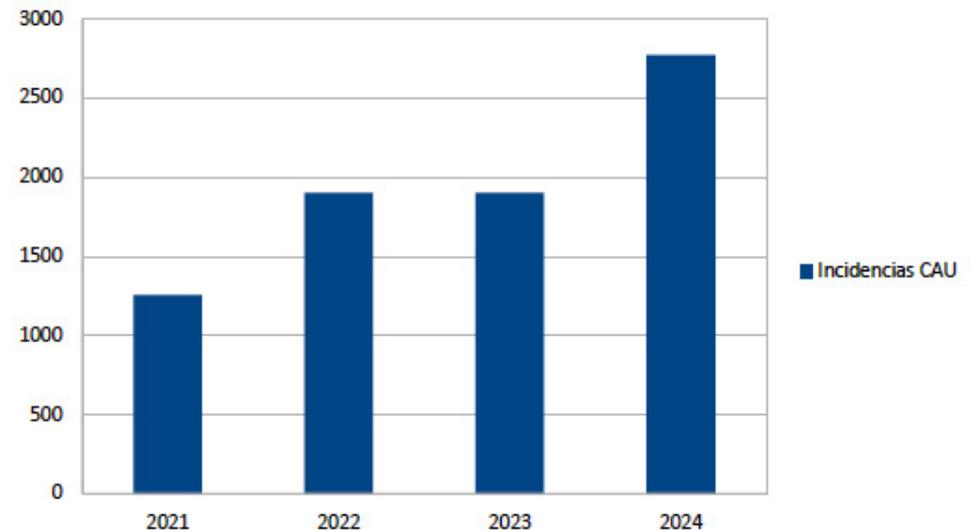


Figura 12

## Plataforma de cursos abiertos OOC

En 2024, desde el Vicerrectorado se lanzó una nueva plataforma dedicada a albergar cursos online abiertos (Open Online Courses, OOCs). Desarrollada por el Campus Virtual de la UEx, esta plataforma ofrece cursos en formatos MOOC y SPOC (Small Private Online Courses) disponibles para las personas interesadas dentro y fuera de la Comunidad Universitaria (Figura 13).

The screenshot displays the main page of the OOC platform. At the top left is the logo for OOC (Open Online Courses) at the University of Extremadura. The page title is 'Página Principal'. On the right, there are language options ('Español - Internacional (es)') and a 'Acceder' button. The main content area features a large yellow banner with the title 'Plataforma del CVUEx para OOCs' and a sub-header 'Explora un universo de aprendizaje sin límites, donde cada curso es una puerta a nuevas oportunidades. Descubre, aprende y crece con nuestra plataforma de MOOC y SPOC.' Below this banner are four white boxes, each representing a different course format: 'UEx' (University of Extremadura), 'CVUEx' (Campus Virtual de la Universidad de Extremadura), 'MOOC' (Massive Open Online Course), and 'SPOC' (Small Private Online Course). Below the banner is a section titled 'Cursos disponibles' which contains three course cards. Each card includes a category label 'Ciencias Sociales y Jurídicas', a representative image, a title, start and end dates, duration in hours, and a 'Descripción general' section.

Curso	Inicio	Fin	Horas
Realización del Trabajo Fin de Estudios universitario en Ciencias sociales y Humanidades	25 de noviembre de 2024	9 de marzo de 2025	50
Competencias para la ciudadanía global e igualdad desde una perspectiva de género	20 de enero de 2025	2 de marzo de 2025	40
Competencias digitales, comportamiento ético y seguridad en la red	3 de marzo de 2025	13 de abril de 2025	40

Figura 13

Adicionalmente, se ha migrado toda nuestra oferta formativa en formato MOOCs ubicada en la plataforma MiriadaX a la nueva plataforma propia y se han desplegado primeras y segundas ediciones de los cursos correspondientes a la II Convocatoria de MOOCs de la UEx. La Figura 14 muestra la información de estos cursos. En unos pocos meses, el número de alumnos matriculados en estos cursos es significativamente elevado (1.300).

Datos MOOC - II Convocatoria						
Título MOOC	Fecha inicio	Nº Total Participantes (incluye profesores)	Nº Estudiantes	Estudiantes que superan todas las actividades		Certificados descargados
				Nº	%	
Aprender a comunicar ciencia	07-oct-24	294	293	203	69,2	198
Fundamentos del Derecho Constitucional Europeo y problemáticas actuales	07-oct-24	167	161	92	57,1	75
Metodología avanzada en Fisiología celular	14-oct-24	298	290	201	69,3	193
La realización del TFE universitario en Ciencias Sociales y Humanidades	25-nov-24	192	186			
Fractional Calculus in Cybernetics	15-ene-25	69	67			
Gestión de las aguas residuales urbanas	20-ene-25	137	136			
Competencias para una ciudadanía global e igualdad desde una perspectiva de género	20-ene-25	140	139			
Competencias digitales, comportamiento ético y seguridad en la red	03-mar-25	30	28			
<b>Totales y medias</b>		<b>1327</b>	<b>1300</b>	<b>496</b>	<b>65,2</b>	<b>466</b>

Figura 14

Contando con el asesoramiento de la Oficina UEx Online, se han creado cursos online abiertos a petición de grupos de investigación, equipos docentes y el profesorado. La Figura 15 muestra diversa información sobre estos cursos.

Datos MOOC/SPOC - Externos a la convocatoria						
Título MOOC	Fecha Inicio	Nº Total Participantes (Incluye profesores)	Nº Estudiantes	Estudiantes que superan todas las actividades		Certificados descargados
				Nº	%	
EU GREEN - Identification and management of ethical and privacy issues	01-jul-24	125	119			
Cooperas: Cooperación para el desarrollo en la UEx	23-sep-24	92	90	42	46,6	28
Alfabetización mediática e informacional I Edición	26-nov-24	69	66	53	80,3	49
Gestión de Proyectos Ágiles	16-dic-24	205	202	44	21,7	
Alfabetización mediática e informacional II Edición	02-feb-25	10	6			
Competencia digital para la ciudadanía: Seguridad - Nivel A1	24-feb-25	23	18			
Competencia digital para la ciudadanía: Seguridad - Nivel A2	24-feb-25	19	16			
Competencia digital para la ciudadanía: Seguridad - Nivel B1	24-feb-25	15	12			
Competencia digital para la ciudadanía: Seguridad - Nivel B2	24-feb-25	17	14			
Competencia digital para la ciudadanía: Seguridad - Nivel C1	24-feb-25	14	11			
Competencia digital para la ciudadanía: Seguridad - Nivel C2	24-feb-25	14	11			
<b>Totales</b>		<b>603</b>	<b>565</b>	<b>139</b>	<b>49,5</b>	<b>77</b>

Figura 15

Como se puede observar, la oferta de cursos disponibles es de 14 y hay más de 1.800 personas matriculadas. En la Figura 16 se puede observar la distribución de cursos por áreas de conocimiento.

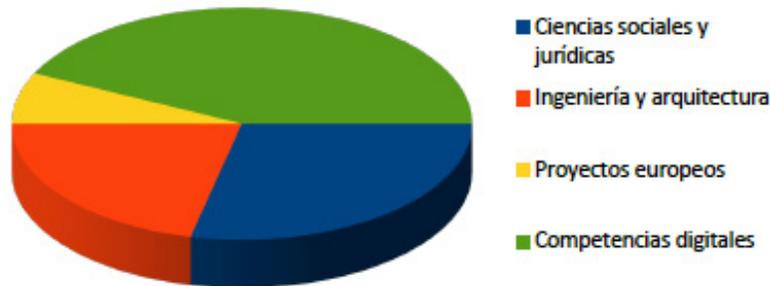


Figura 16

Para fomentar que cualquier persona pueda participar en estas acciones formativas, el servicio se ha integrado en la federación internacional EduGain. La Figura 17 muestra el desglose de usuarios dependiendo de su pertenencia a la Comunidad Universitaria.



Desglose origen personas dadas de alta en la plataforma

Figura 17

Esta plataforma supone un mecanismo de difusión internacional de la UEx permitiendo que cualquier personal de cualquier lugar del mundo pueda recibir estos cursos docentes de la UEx. Actualmente, estamos trabajando en la estrategia de OOCs que permita a la UEx incrementar el alcance de su oferta educativa, fortaleciendo la proyección internacional de la institución.

### *Gestión de prácticas formativas no remuneradas*

La aplicación PfnrUex ha sido desarrollada para gestionar las cotizaciones de los alumnos en Prácticas Formativas No Remuneradas (PFNR) a la Seguridad Social. Aunque inicialmente concebida como una herramienta tipo calendario, se han extendido sus funcionalidades hacia una gestión integral de las prácticas. Desde la aplicación, se generan los ficheros para su carga en UXXI-PFNR, la comunicación de altas y de los días de cotización de cada alumno.

Los principales componentes de este sistema son:

- Automatización de la carga de prácticas. Para ello se involucró a los centros incrementando el nivel de detalle para que sea útil tanto para ellos como para el SEPYE. Los centros pueden seleccionar diferentes datos e información y la automatización se aplica tanto a las nuevas matrículas como a las actualizaciones.
- Generación de informes y gestión de datos. Los centros pueden ver los datos de asistencia del alumnado a sus centros de prácticas y generar informes. Se ha automatizado la recuperación en tiempo real de la información necesaria para la comunicación de las cotizaciones (como el NAF o NUSS y la cuenta bancaria) cuando se realizan modificaciones en UXXI-Académico.
- Alertas y notificaciones. Se han implementado alertas Para el SEPYE que avisan sobre anulaciones y ampliaciones de matrículas y sobre posibles errores en los datos.

## *Aplicativo para la PDA*

La herramienta PdaUex gestiona la Planificación de la Dedicación Académica (PDA) conforme a la normativa acordada en el Consejo de Gobierno de la UEx. Su objetivo principal es adaptar el cálculo de la capacidad docente a lo establecido en la nueva Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario. PdaUex se alimenta de datos provenientes de los ERPs de Recursos Humanos y Académico, así como de las aplicaciones propias UTECEN (Gestión de datos estadísticos para la UTEC) y Pfn-rUex (gestión de prácticas formativas no remuneradas). Con estos datos, PdaUex calcula la cantidad de créditos de docencia que debe descontarse a cada PDI por la realización de otras actividades docentes, investigadoras o de gestión.

Los principales componentes de este sistema son:

- Web personal. Accesible para todo el PDI actual y cualquier persona con autenticación válida. Permite consultar los datos de la PDA de la persona autenticada y subir documentos para reclamar posibles errores u omisiones en el cálculo.
- Entorno de administración. Controla la edición de la PDA que se está gestionando. Permite establecer los grupos definidos en la normativa, las intensificaciones aplicables y fijar plazos para el desarrollo del proceso entre otras capacidades. Realiza los cálculos en tiempo real basados en los datos de capacidad docente de cada PDI. La parte privada puede ser utilizada por el vicerrectorado competente y el personal encargado de gestionar la PDA para revisar reclamaciones, modificar el manual y motivar los resultados del cálculo automático.

## *Administración de servidores, bases de datos y sistemas de almacenamiento*

La Unidad de Sistemas es un grupo de trabajo altamente especializado y crítico en la UEx. De ella dependen la administración de servidores, bases de datos y sistemas de almacenamiento, así como la implementación de medidas de seguridad y la optimización del rendimiento de los sistemas.

Las acciones más importantes en este entorno han sido:

- Despliegue y provisión de la infraestructura que da soporte a la Sede Electrónica. Se ha invertido un trabajo considerable en la coordinación entre Gualdeltel, Universitas XXI, la Unidad de desarrollo y la Unidad de Presencia en Internet, junto con los distintos funcionales de la Universidad para poner en marcha este importante recurso que marcará un punto de inflexión en la gestión administrativa de nuestra Institución.
- Diseño de un sistema automático de solicitud y renovación de Certificados electrónicos para servidores que aumenta la seguridad en el acceso a los mismos.
- Para mejorar y modernizar el esquema monolítico de base de datos de Universitas XXI, se ha diseñado un nuevo modelo distribuido con 8 nuevos servidores virtualizados y con capacidad de ampliación que permitirá seguir utilizando los módulos actuales de una forma más eficiente e instalar los futuros desarrollos.
- Tras la compra de nuestro proveedor de virtualización VMWare por parte de Broadcom e incrementar el coste operativo en un 400%, se ha consolidado toda la infraestructura en el número mínimo de nodos para optimizar el precio de la licencia. Disponemos de más de 250 servidores virtuales en esta infraestructura y su número sigue creciendo debido a la migración del entorno XEN que pretendemos deje de operar este año. Se están haciendo pruebas para buscar soluciones alternativas que sean fiables y eficientes al uso de VMWare.
- Se ha procedido a la migración de las “máquinas de terceros” a Badajoz. Se han migrado los servidores y máquinas virtuales ofrecidas a la Gestión de la UEx y a los investigadores que las han solicitado. Entre ellas se encuentran BB.DD. del Servicio de Prevención, listas de espera de plazas de profesorado, aplicaciones de control de tutorías en distintos centros, un servicio de estadísticas de profesorado y otras.

### *Mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones*

Las actuaciones más importantes realizadas en el mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones han sido:

- Integración de cortafuegos con MFA. Se ha conectado el firewall perimetral con Azure para que todas las conexiones que se realicen mediante VPN cuenten con el doble factor de autenticación. Se han resuelto bloqueos del firewall debidos a ataques externos y se ha optimizado su configuración.
- Mejora de la Wifi. Durante el 2024 se han realizado mejoras constantes en nuestra red WiFi mediante la sustitución de puntos de acceso y la optimización de la cobertura. Estas acciones permitirán una conexión más rápida y estable, mejorando la experiencia de nuestros usuarios y asegurando una mayor eficiencia en nuestras operaciones diarias. Como mejoras más significativas podemos resaltar la Residencia Universitaria de Jarandilla, la facultad de Económicas y la nueva facultad de Medicina, en la que se ha configurado la nueva electrónica de red para que se integre con la ya existente en la UEx.
- SAls. Se han adquirido 16 equipos nuevos y se han reparado 2, por lo que se han solucionado 18 de los 55 SAls defectuosos que tenemos.
- Red cableada. Se han realizado diversas actuaciones de reparación y mantenimiento de fibra óptica, así como una instalación nueva en el edificio de usos múltiples de Badajoz. Se han ejecutado un gran número de actuaciones y reparaciones de equipamiento de red obsoleto.
- Se ha configurado y puesto en marcha una salida de respaldo a Internet de 100 gbps por el nodo de Rediris de Cáceres. La conexión se realiza a través de los firewalls perimetrales y el Core de Red de la Facultad de Derecho.

Actualmente, la red de la UEx tiene 18 años. Se está trabajando en conseguir financiación que permita su actualización.

### *Cloud Research Unit (CRU)*

Se ha trabajado en la definición de un Proyecto Piloto con Amazon Web Services (AWS) para crear la denominada Cloud Research Unit (CRU). Se trata de una unidad de apoyo a la investigación en términos de capacidad de cómputo. Los investigadores de la Universidad de Extremadura podrán ejecutar sus cálculos, simulaciones, tareas de cómputo en AWS de forma coordinada con la empresa Itera Process y la simplificación de la realización de trámites administrativos como la obtención de DACIs y cartas de apoyo. Para el proyecto piloto se cuenta con un total de 14 investigadores que han manifestado su interés en pertenecer a la CRU. servicios al resto de la comunidad de investigadores.

### *Proyecto piloto AWS Skill Builder*

Se ha lanzado un Proyecto piloto en conjunción con Amazon Web Services (AWS) para la formación en arquitecturas cloud. Se proporciona acceso a cursos y laboratorios bajo suscripción para permitir un conocimiento profundo en tareas de gestión de recursos de cómputo y almacenamiento en organizaciones. Ha estado especialmente pensado para el personal perteneciente al Servicio de Informática.

## *Industry-Academia Network of the Cybersecurity Skills Academy*

Dentro de los esfuerzos de la Comisión Europea para reducir la brecha en habilidades y talento en Ciberseguridad, se invita a las universidades, alianzas Europeas y centros de Formación Profesional a expresar su interés en participar en la formación de una Red entre la Industria y la Academia (Industry-Academia Network), bajo el paraguas de la Cybersecurity Skills Academy, lanzada en abril de 2023, y con cuatro pilares de acción:

- Fomentar la generación de conocimiento a través de la educación y la formación. Trabajar en un lenguaje común sobre los perfiles de roles en Ciberseguridad y las habilidades asociadas, mejorando la oferta educativa y de formación en Europa para satisfacer las necesidades, construyendo trayectorias profesionales y proporcionando visibilidad y claridad sobre las formaciones y certificaciones en ámbito con el fin de fortalecer la oferta en el mercado laboral.
- Garantizar una mejor canalización y visibilidad de las oportunidades de financiación disponibles para las actividades relacionadas con habilidades.
- Definir indicadores para monitorizar la evolución del mercado y abordar mejor las necesidades y la oferta formativa así como dirigir de manera más efectiva los fondos hacia las necesidades identificadas.
- Fomentar a que los actores clave tomen medidas concretas, comprometiéndose con iniciativas específicas de Ciberseguridad e integrando las habilidades en este campo dentro de sus estrategias nacionales.

La Industry-Academia Network conectará el ámbito académico y la industria para crear sinergias, permitiendo alinear las necesidades del mercado con las ofertas educativas y de formación, facilitando la formación de alianzas alineadas con las necesidades de buenas prácticas dentro de un contexto interactivo con el sector académico y empresarial en toda Europa. Tras la solicitud realizada en diciembre de 2024, la UEx ha sido evaluada y aceptada en la red.

## *Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS)*

Tras la aprobación, en mayo de 2023, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura de la Normativa Reguladora de la Política de Seguridad de la Información (DOE de 8 de junio de 2023), de acuerdo al Esquema Nacional de Seguridad (RD 311/2022, de 3 de mayo de 2022), se elaboró y aprobó en el Consejo de Gobierno de la UEx la Normativa general de utilización de los recursos y de los sistemas de información, el 21 de febrero de 2024. Esta normativa define los procedimientos generales para el uso de todos los elementos de nuestro sistema de información por parte de los usuarios y se elaboró siguiendo las directrices del CNI-CCN.

Estamos elaborando otras normativas, procedimientos y estrategias con el objetivo de adecuarnos el ENS y esperamos tener implantados la mayor parte de ellos a lo largo del curso 2024/25.

Para conseguir la adecuación de la UEx al ENS, y siguiendo las recomendaciones del CCN, se han adoptado las siguientes medidas coordinadas por el SICUE:

- Se ha puesto en marcha el Centro de Operaciones de Ciberseguridad (COCS), definido en nuestra estrategia de seguridad de acuerdo con el ENS, la cual se encarga de la vigilancia y respuesta a los ciberincidentes, entre otras actividades.
- Implantación del segundo factor de autenticación en el acceso a diferentes aplicaciones del sistema de información de la UEx.
- Se ha procedido a la unión de equipos al Dominio Corporativo de la UEx y a la aplicación de las directivas de seguridad para el consumo de Servicios TIC, siguiendo las directrices y recomendaciones del ENS y de la Normativa general de utilización de sistemas.
- Implantación del EDR (*Endpoint Detection and Response*) de Microsoft que proporciona monitorización y análisis continuo de la red y servicios, con el objetivo de identificar, detectar y prevenir amenazas avanzadas con mayor facilidad.
- Implantación del servicio de *Single Sign-On* de adAS SSO que permite la conexión con la federación SIR2.

Durante el año 2024, se ha implantado la nueva herramienta Pandora FMS, con el objetivo de monitorizar nuestros sistemas, aplicaciones, dispositivos de red y activos críticos. Trataremos de implantar herramientas para ciberseguridad como son los SIEM (Security Information and Event Management) y WAF (Web Application Firewall).

### Mejora de Seguridad de los puestos de trabajo

Durante el año 2024 hemos llevado a cabo la integración de los equipos del PT-GAS en el Dominio de la UEx. De este modo podemos gestionar el 100% de forma remota mediante Intune de Microsoft 365, y permite el despliegue automático de Defender como punto de detección y respuesta (EDR).

Se han integrado 1.000 equipos organizados según la jerarquía DIR3 de la Universidad, como se puede observar en la Figura 18. Esta acción tiene como objetivo seguir reforzando la estrategia de Ciberseguridad y la adecuación de la UEx al ENS. La implantación permite la Gestión Centralizada de Dispositivos Windows, iOS, Android y macOS desde una única plataforma, la Protección de Datos Sensibles (DLP), implementar políticas de seguridad como encriptación de dispositivos y uso de contraseñas seguras. La integración con Defender como EDR permite mejorar la seguridad del puesto de trabajo, mediante la protección avanzada contra amenazas, permite detectar y responder a amenazas en tiempo real facilitando la implementación y gestión de políticas de seguridad en dispositivos gestionados por Intune (Figura 19)

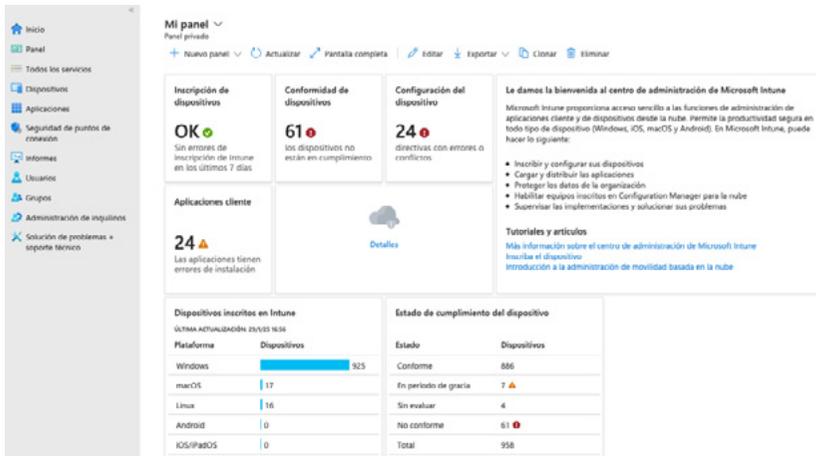


Figura 18

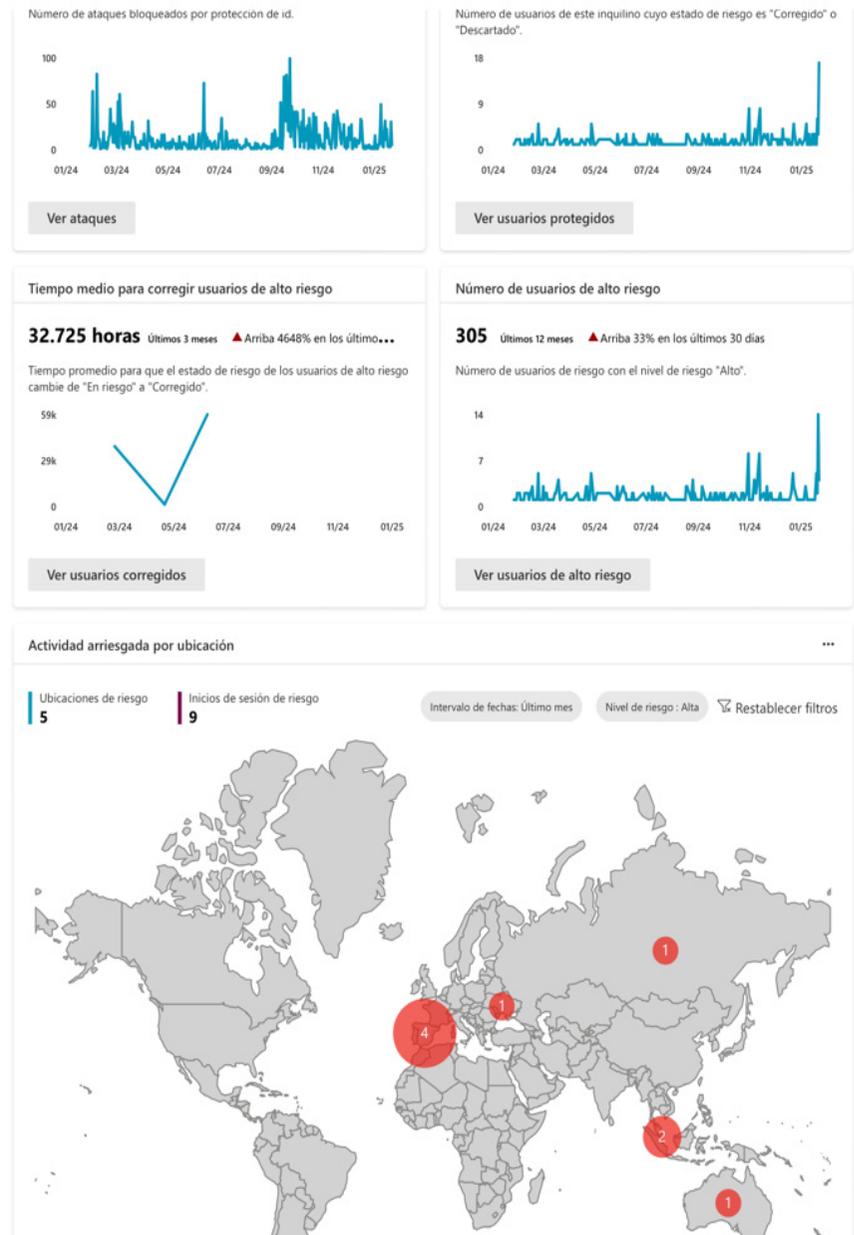


Figura 19

## Centro de Operaciones de Ciberseguridad de la UEx

Durante el año 2024 se ha constituido el “Centro de Operaciones de Ciberseguridad de la UEx (SOC)”, que integra personal de Sistemas, Comunicaciones y Atención al Usuario y que pretende detectar y solventar incidentes de seguridad identificados por nuestra plataforma en Azure, Defender, así como por los cortafuegos y comportamientos sospechosos. La Figura 20 muestra el cuadro de mando con los dispositivos monitorizados, los incidentes identificados y las amenazas pendientes de resolución.

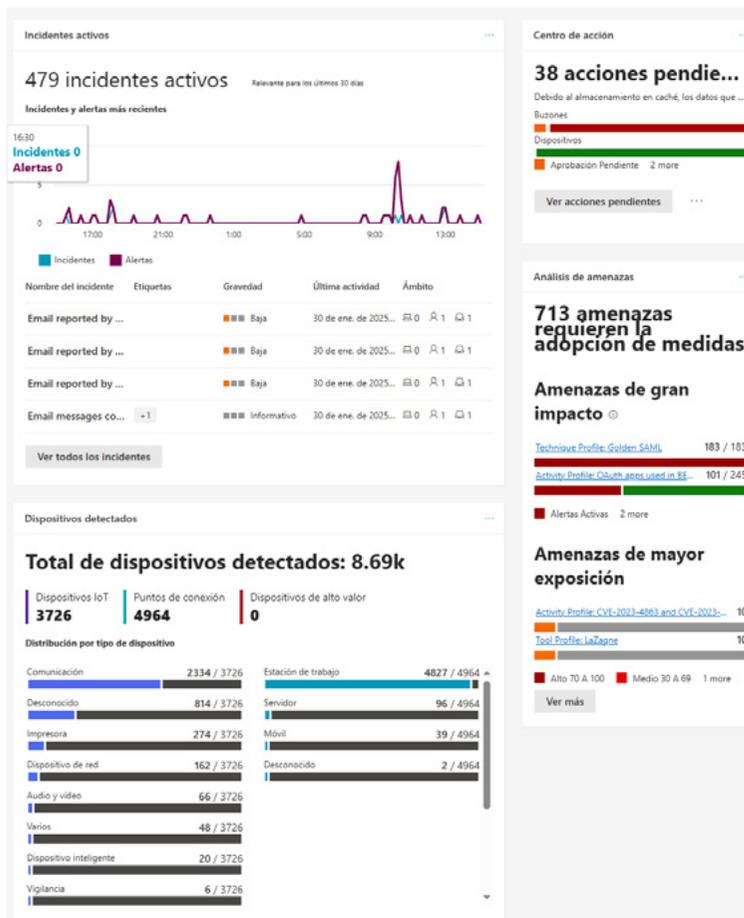


Figura 20

La colaboración con RedIris y con el Centro Criptológico Nacional han dado como resultado la suscripción a varios servicios de seguridad a coste cero para nuestra Institución, entre los que destacan:

- **REYES:** se trata de una solución desarrollada por el CCN-CERT que permite realizar cualquier investigación de forma rápida y sencilla para agilizar la labor de análisis de ciberincidentes y compartir información de ciberamenazas.
- **ELSA** (Exposición Local y Superficie de Ataque): es la solución de análisis de exposición desarrollada por el CCN-CERT con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes en sistemas gubernamentales. La misión de ELSA es ayudar a las entidades públicas a conocer su superficie de exposición y ataque en los entornos dinámicos, distribuidos y compartidos actualmente.
- **LUCIA** (Listado Unificado de Coordinación de Incidentes y Amenazas): consiste en una herramienta desarrollada por el CCN-CERT para la Gestión de Ciberincidentes en las entidades del ámbito de aplicación del Esquema Nacional de Seguridad.
- **EGIDA:** servicio de mitigación de ataques de denegación de servicio (DDoS). Bajo esta denominación se engloban varias herramientas, actuaciones y servicios que proporcionan a las instituciones afiliadas a RedIRIS un mayor control sobre el tráfico que RedIRIS les entrega.
- **Centinela:** herramienta para la elaboración de informes de la conexión de una institución.
- **Simulación de phishing (SIMULPHISHING):** servicio de RedIRIS para la concienciación en materia de seguridad con el objetivo de evitar ciberataques.



# ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA

*Informe del Rector*

Los presupuestos y la liquidación de las cuentas anuales constituyen el reflejo de la planificación y del desempeño económico de la UEx:

- Con los presupuestos se intenta planificar la actividad del ejercicio, mediante la determinación de las previsiones de ingresos y gastos.
- Con la liquidación de las cuentas anuales se evalúa en qué medida se han cumplido las previsiones establecidas en los presupuestos.

La actividad recogida en estos documentos tiene carácter permanente a lo largo del ejercicio, ya que los resultados de la liquidación, además de reflejar el grado de ejecución de los presupuestos, incorporan información muy significativa sobre la situación económica de la institución, ofreciendo datos que afectan a la configuración de los presupuestos de años sucesivos.

### Cuenta anual del ejercicio 2023

En sesión de 5 de julio de 2024 el Consejo Social aprobó la liquidación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023. Previamente, el 28 de junio del 2024, se informó al Consejo de Gobierno del cierre provisional del ejercicio anterior, con el fin de extraer la información necesaria para elaborar los presupuestos del ejercicio. Las citadas cuentas fueron auditadas por KPMG Auditores, S.L.

El documento que representa la Cuenta Anual de la UEx del ejercicio 2023 no ofreció ningún cambio significativo respecto al de ejercicios anteriores.

Sí merece citarse el apartado relativo al Estado de Liquidación del Presupuesto, ya que recoge la ejecución del Presupuesto de 2023, desde lo aprobado inicialmente hasta lo realmente reconocido o comprometido. Este apartado de la Cuenta General pone de manifiesto:

- Respecto al presupuesto de ingresos: las previsiones iniciales, sus modificaciones, las previsiones definitivas, los derechos reconocidos, los anulados y cancelados, los derechos reconocidos netos, los recaudados netos, los derechos pendientes de cobro y el exceso o defecto sobre la previsión (Figuras 1 y 2).
- Respecto al presupuesto de gastos: los créditos iniciales, sus modificaciones, los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos realizados, las obligaciones pendientes de pago y los remanentes de crédito (Figuras 3 y 4).

#### ▪ Liquidación del estado de Ingresos



Figura 1

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS (INGRESOS)	%
<b>CAP. 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	28.197.727,91	29.762.509,99	105,55%
<b>CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	135.044.147,73	127.003.219,09	94,05%
<b>CAP. 5: INGRESOS PATRIMONIALES</b>	302.502,51	378.068,31	124,98%
<b>CAP. 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	48.928.283,43	33.833.169,51	69,15%
<b>CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (PRÉSTAMOS)</b>	41.000,00	19.900,00	48,54%
<b>CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO)</b>	49.356.482,81	-	-
<b>CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (REMANENTE DE TESORERÍA GENÉRICO)</b>	-	-	-
<b>CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	261.870.144,39	190.996.866,90	72,94%
<b>EJECUCIÓN PREVISIONES DEFINITIVAS SIN CAPITULO 8 (REMANENTE TESORERÍA)</b>	212.513.661,58	190.996.866,90	89,88%
<b>EJECUCIÓN RESPECTO PREVISIONES INICIALES</b>	261.870.144,39	190.996.866,90	72,94%

Figura 2

El grado de realización global de ingresos fue del 72,94% respecto a las previsiones iniciales; si bien es del 89,88% respecto a las previsiones definitivas (sin considerar el remanente de tesorería). El porcentaje indica el grado de ejecución de cada uno de los capítulos de la clasificación económica o, en su caso, del total, sobre las previsiones definitivas o, en su caso, de las previsiones iniciales.

## ▪ Liquidación del estado de Gastos



Figura 3

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (GASTOS)	%
CAP. 1: GASTOS DE PERSONAL	130.471.436,75	127.858.064,68	98,00%
CAP. 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.863.547,62	16.522.886,01	92,49%
CAP. 3: GASTOS FINANCIEROS	1.414,00	1.385,83	98,01%
CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.975.663,18	3.243.548,06	65,19%
CAP. 6: INVERSIONES REALES	108.193.831,84	37.602.480,40	34,75%
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS	41.000,00	19.900,00	48,54%
CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS	323.251,00	317.038,54	99,99%
<b>TOTAL</b>	<b>261.870.144,39</b>	<b>185.565.303,52</b>	-
<b>EJECUCIÓN RESPECTO PREVISIONES INICIALES</b>	<b>192.682.326,44</b>	<b>185.565.303,52</b>	<b>96,31%</b>

Figura 4

El grado de ejecución de gastos fue del 96,31% respecto a las previsiones. Se aprecia un grado muy elevado de ejecución de los gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, gastos financieros y pasivos financieros (capítulos 1, 2, 3 y 9) superior al 90% de las previsiones definitivas. El porcentaje indica el grado de ejecución de cada uno de los capítulos de la clasificación económica, y en su caso del total de las obligaciones reconocidas, sobre los créditos definitivos o, en su caso, de las previsiones iniciales.

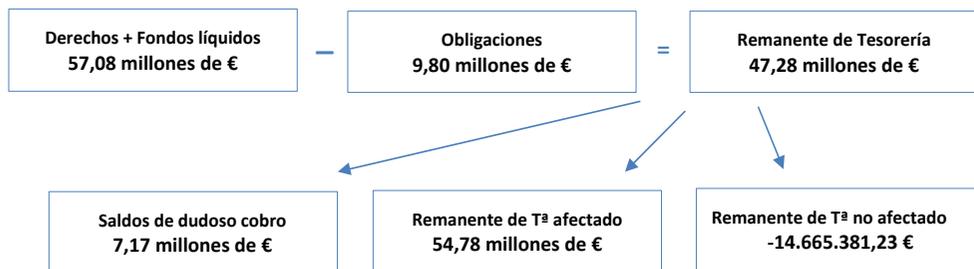
**La Memoria** completa, amplia y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial y el Estado de liquidación del presupuesto. Entre esta información se recoge el Remanente de Tesorería existente al final del ejercicio, que mide el excedente de la UEx disponible para financiar el gasto presupuestario del ejercicio siguiente. El Remanente de Tesorería es el resultado de la suma y diferencia de tres componentes: los derechos pendientes de cobro al final del ejercicio (39.511.105,99 euros), los fondos líquidos de tesorería (17.568.888,35 euros), menos las obligaciones pendientes de pago al final del ejercicio (9.796.167,52 euros), y que nos permite cuantificarlo en 47.283.826,82 euros. Este remanente, una vez descontados los saldos deudores de dudoso cobro (7.172.860,98 euros) asciende a 40.110.965,84 euros.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio, este podemos dividirlo en afectado y no afectado o genérico. La primera de estas dos magnitudes es una excepción al principio de desafectación de los ingresos públicos pues vincula unos determinados ingresos, llamados finalistas, a la realización de unos gastos concretos, denominados gastos con financiación afectada. De esta manera, por la unión de unos ingresos a unos determinados gastos, la Universidad puede obtener un remanente afectado al cumplimiento de una serie de obligaciones impuestas por los órganos o entes que financian los mencionados ingresos. Calculado el remanente afectado (54.776.347,07 euros), para obtener el remanente no afectado, también denominado genérico, hay que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio. El resultado es de -14.665.381 euros, debido a la insuficiente financiación básica de la Universidad. A pesar de ello, la gestión del presupuesto ha permitido reducir ligeramente el remanente negativo del año anterior.

▪ Estado del remanente de tesorería

Se muestra en la Figura 5

- Suma de los Derechos reconocidos pendientes de cobro (menos los saldos de dudoso cobro), más Fondos líquidos, menos las Obligaciones pendientes de pago
- Incluye Obligaciones y Derechos pendientes del ejercicio y de los ejercicios anteriores.



*Presupuestos del ejercicio 2024*

Con la elaboración de los presupuestos, la Universidad plasma el conjunto de decisiones financieras que se pretenden desarrollar durante el ejercicio. En sesión de Consejo Social de 23 de febrero de 2024, se presentó el proyecto de Presupuestos de la UEx que fue previamente informado favorablemente por el Consejo de Gobierno en la sesión de 21 de febrero. Se determinó como límite presupuestario de gasto la cantidad de 198.660.462,65 euros, lo que suponía un aumento del 3,1% respecto al presupuesto anterior (Figura 6).

Evolución del presupuesto UEx

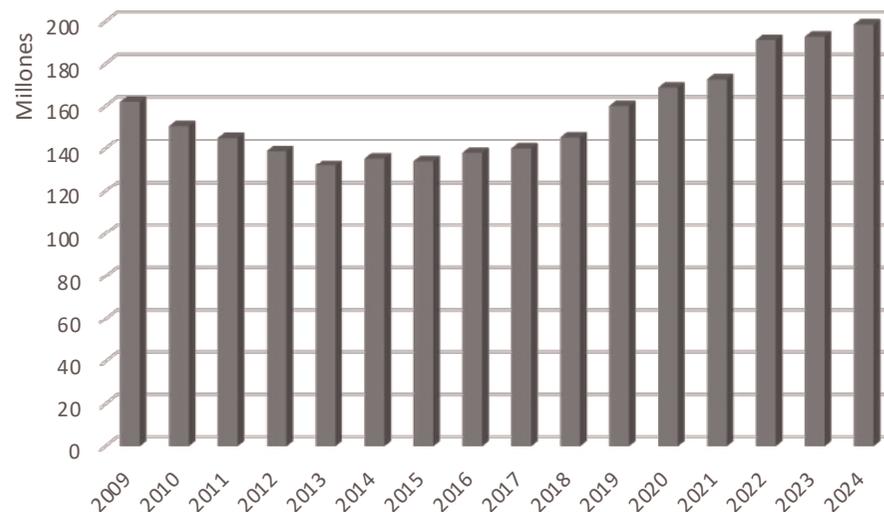


Figura 6

En cuanto a los gastos, el mayor peso (más del 68% del total de gastos) aparece en las previsiones del Capítulo I (Gastos de Personal), que se incrementan en 5,7 millones de euros. Es decir, un aumento del 4,36% respecto a las previsiones del ejercicio anterior. En esta cantidad se incluyeron, además de las subidas salariales automáticas por antigüedad y méritos, la subida del 0,5% establecida por el gobierno central, los ajustes realizados por la implantación de la LOSU, el aumento de los costes de Seguridad Social y el coste del Tramo III de la carrera profesional del personal técnico de gestión, administración y servicios reconocido por negociación colectiva (Tabla 1).

## Origen y destino de la financiación

Cap.	Explicación del ingreso	%	Cap.	Explicación del gasto	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBL. Y OTROS INGRESOS	12,16	1	GASTOS PERSONAL	68,64
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71,21	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9,49
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,16	3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16,45	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,70
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,02	6	INVERSIONES REALES	19,99
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,02
			9	PASIVOS FINANCIEROS	0,16
	<b>Total Ingresos</b>	<b>100</b>		<b>Total Gastos</b>	<b>100</b>

Tabla 1

## Financiación adicional durante la ejecución presupuestaria

El aumento de la transferencia de la Comunidad Autónoma no ha permitido todavía alcanzar el objetivo de un grado de cobertura del 100% de los costes de personal. Una vez alcanzada esa cobertura, el resto de los ingresos genéricos (constituidos fundamentalmente por la recaudación de tasas y precios públicos) deberían equilibrar los gastos de funcionamiento de la UEx (gasto corriente en bienes y servicios). Entre estos últimos caben ser citados, por su cuantía, el gasto en energía, limpieza, seguridad o comunicaciones, además de aquéllos otros necesarios para el funcionamiento ordinario de los Centros y Departamentos. La limitada capacidad de generar ingresos a través de estas fuentes adicionales, y el incremento de algunos de los contratos de servicios y suministros, aconsejaron mantener una política austera, siguiendo la línea de los ejercicios previos. Además, fue necesario negociar aportaciones adicionales de la Junta de Extremadura para poder financiar los gastos corrientes del ejercicio.

En la reunión de la Comisión Técnica de Financiación de la Universidad, celebrada el 26 de julio, se discutió sobre la insuficiencia de la transferencia global a la Uni-

versidad de Extremadura prevista en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024 (Ley 1/2024 de 5 de febrero de 2024, DOE de 6 de febrero) por importe de 128.013.145€. Por ese motivo, entre los acuerdos adoptados en dicha Comisión, se ratificó la necesidad de efectuar una dotación presupuestaria extraordinaria para que la UEx pudiese abordar con garantías el cumplimiento de sus obligaciones financieras en el último trimestre del ejercicio. Dicha dotación se basó en los siguientes acuerdos:

- Tomar como base los datos de ejecución presupuestaria de la Universidad de Extremadura (auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023) el montante de las obligaciones netas reconocidas (ONR) en el Capítulo I del estado de gastos (127.858.064,68 €).
- Ajustar esas ONR, añadiendo el 0,5% de subida correspondiente a 2023 que se reconoció y pagó en enero de 2024, y que asciende a 639.290,32 €.
- Aplicar a las obligaciones netas totales un coeficiente de actualización del 2%, correspondiente a la subida experimentada en las retribuciones de los empleados públicos durante el ejercicio 2024 (2.569.947,10 €).
- Contemplar una partida adicional que financie los complementos autonómicos del año 2024: 1.043.652,82 €.
- Reconocer el importe del tramo III del PTGAS: 558.430,46 €.
- Financiar las plazas del concurso C2 (92 Profesores Ayudantes Doctor para LOSU): 1.251.965 €.
- Financiar las nuevas plazas de Oferta de Empleo Público de 2023 y las previsiones para la OEP de 2024: 267.960 €.
- Incluir una partida para financiar los trienios, quinquenios y sexenios de nueva concesión de 2024: 1.122.636 €.
- Dotar una previsión de plazas necesarias para aplicar la PDA: 385.220 €.

De esta manera, se acordó elevar la financiación del capítulo I hasta el 98,5% (de un total previsto de 136.336.456,71 €). Por tanto, la aportación adicional acordada fue de 6.278.264,86 €. Además, en la misma reunión también se informó de que se realizaría una aportación de 1.174.556,57 € para financiar una parte de la exención de tasas académicas. Ambas cantidades fueron ingresadas en las cuentas de la UEx durante el mes de diciembre, permitiendo así hacer frente al pago del salario mensual y la paga extraordinaria de los empleados de la universidad.

## Infraestructura

Desde el Vicerrectorado de Economía, a través de la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento (UTOM), se acometen diversas actuaciones de obras, reformas y mantenimientos para mejorar las infraestructuras universitarias, con el objetivo de crear nuevos espacios docentes y de investigación, garantizar el confort, seguridad y accesibilidad de los espacios ya existentes, y mejorar la eficiencia energética de los centros universitarios, disminuyendo con ello la huella energética de la institución.

Con respecto a la creación de nuevos espacios administrativos, cabe mencionar la adecuación de espacios para la reubicación del Servicio de Informática ubicado en el edificio de Rectorado en el Campus de Badajoz hacia el Edificio de Usos Múltiples, así como el inicio de la obra de ampliación del Animalario en el campus universitario de Badajoz.

Además, se han realizado numerosas actuaciones encaminadas a la mejora de la eficiencia energética de los centros universitarios con el objetivo de reducir la factura energética de la institución y su huella de carbono. Son actuaciones prioritarias para el Vicerrectorado de Economía la implantación de instalaciones de autoconsumo mediante generación fotovoltaica y la implantación de instalaciones de aerotermia para la climatización de espacios universitarios. A continuación, se citan algunas de las instalaciones de mejora de eficiencia energética ejecutadas durante el curso 2023-2024:

- Instalación y puesta en marcha de un planta fotovoltaica para autoconsumo en el Centro Universitario de Plasencia, con una potencia instalada de 50 kW.
- Instalación de aerotermia para la climatización de espacios en el edificio Aulario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Instalación de aerotermia para la climatización de espacios docentes en la Facultad de Ciencias del Deporte.
- Instalación de aerotermia para la climatización de espacios docentes en la Facultad de Formación del Profesorado.
- Instalación de aerotermia para la climatización de espacios docentes en el edificio Central del Centro Universitario de Mérida.
- Instalación de aerotermia para producción de ACS en el Pabellón V Centenario y en el Animalario del Campus de Cáceres.

En 2024 se han realizado actuaciones de mejora de infraestructuras en todos los centros universitarios por un importe de 2.7000.000 €. Las actuaciones de mejora han ido encaminadas a la mejora de espacios y a la mejora de la eficiencia energética. Entre ellas, la instalación de equipos más eficientes y la mejora de envolventes, accesibilidad e instalaciones, entre otras.

## Oficina Universitaria de Medio Ambiente (OUMA)

Las principales actividades realizadas por la OUMA durante el último curso han sido:

### ▪ Gestión de residuos

La OUMA ha llevado el control de la gestión de los residuos de laboratorio de todos los centros universitarios, sirviendo de intermediario entre los puntos de generación y la empresa responsable (Interlun). Este año se ha cambiado el documento de solicitud de recogida de residuos a instancias de la empresa responsable para facilitar el proceso. Entre las gestiones realizadas, y que no forman parte del trabajo rutinario anual, destaca la gestión de la eliminación de gran cantidad de residuos almacenados desde muchos años atrás en un laboratorio de la Escuela de Ingenierías Industriales, así como la incorporación a los residuos tratados por la empresa responsable del alpechín por solicitud de la Escuela de Ingenierías Agrarias.

Además, en conjunción con la UTOM, se ha adaptado el almacén de residuos de la Escuela de Ingenierías Agrarias para cumplir con la normativa vigente. Adicionalmente, se ha estudiado la posibilidad de crear puntos de recogida centralizados en el Campus de Badajoz, así como la ampliación y adecuación del almacén existente en la Facultad de Veterinaria.

Finalmente, se ha completado la encuesta solicitada desde el Instituto Nacional de Estadística.

### ▪ Gestión de espacios verdes

Se ha solicitado a la Junta de Extremadura material vegetal para la reposición y nueva siembra en los Campus de Badajoz y Cáceres. Como resolución de dicha

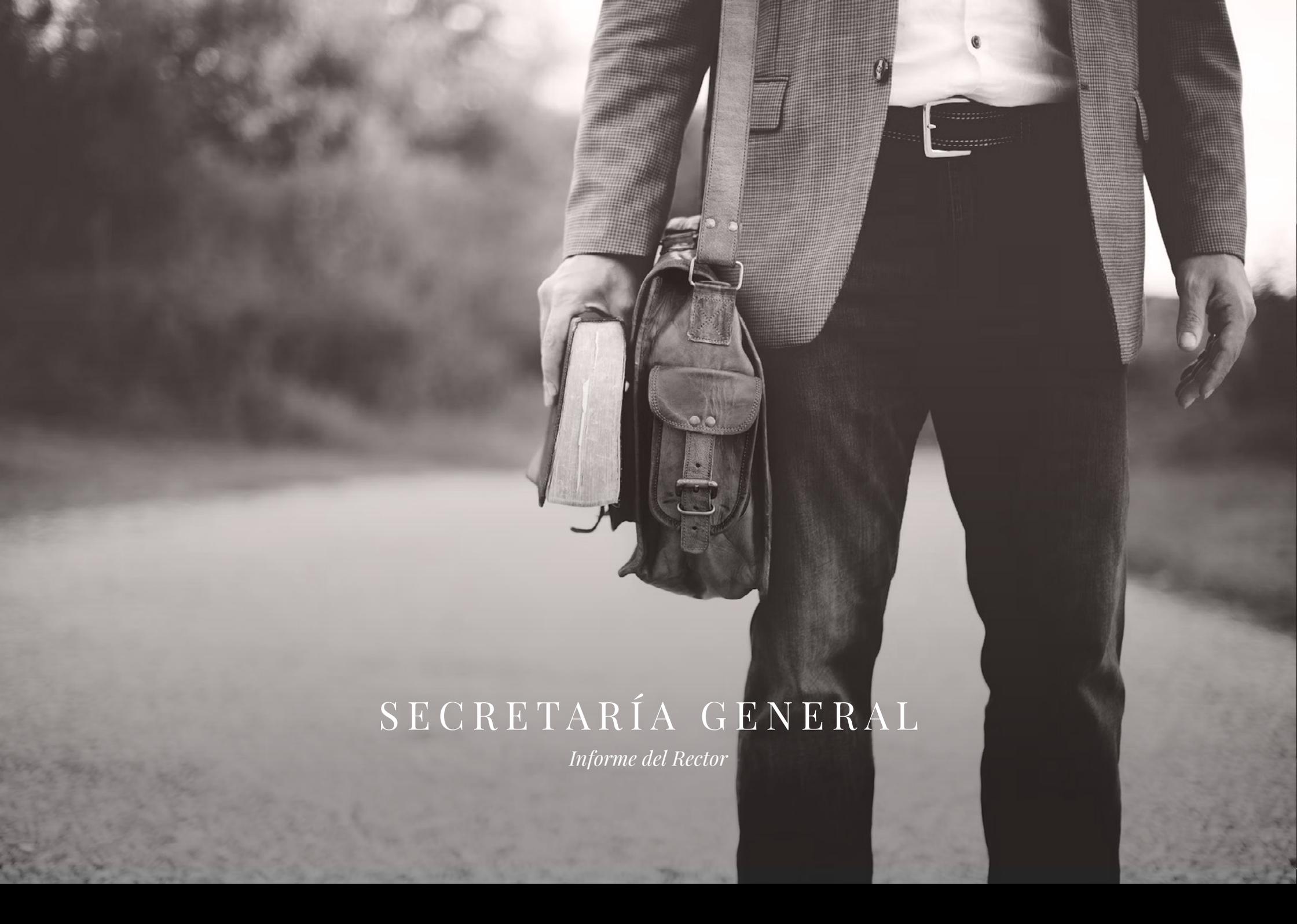
solicitud recibiremos 890 plantas (árboles y arbustos) que se sembrarán durante la segunda mitad del mes de febrero. Parte de la siembra se enmarcará en una actividad promovida desde EUGREEN sobre la biodiversidad y la sostenibilidad denominada *Tree Planting*. Esta misma actividad fue realizada previamente en los campus de Badajoz, Cáceres y Plasencia.

A petición de la UTOM, se han emitido diversos informes para la poda o eliminación de árboles en los campus de Badajoz y Cáceres.

Por otro lado, se ha trabajado con la UTOM en la redacción del nuevo pliego para la gestión de los espacios verdes.

Dentro de los objetivos de la Alianza EUGREEN el Vicerrectorado de Economía ha colaborado para iniciar el cálculo de la huella de carbono de nuestra universidad.





# SECRETARÍA GENERAL

*Informe del Rector*

## *Competencias y funciones del Secretario General*

El Secretario General tiene entre otras funciones (Resolución de 1 de junio de 2023, DOE de 8 de junio):

- Ser fedatario público de los actos y acuerdos tomados en órganos colegiados de la Universidad en los que actúe como Secretario General.
- Elaborar y custodiar los libros de Actas y librar las certificaciones oportunas de los acuerdos de cuantos hechos consten en la documentación oficial de la UEx.
- Recibir y custodiar las Actas de calificación de exámenes y concursos.
- Mantener el Registro General y custodiar el Archivo General y el Sello Oficial de la Universidad.
- Actuar como Secretario del Consejo de Gobierno y del Claustro.
- Actuar como Jefe de Protocolo de la Universidad.
- Dirigir el Boletín Oficial de la Universidad de Extremadura.
- Garantizar la publicidad de todos los acuerdos de la Universidad.

Además de las competencias que le son propias, se le delegan las indicadas en la cláusula novena de la Resolución de 1 de junio de 2023 (DOE de 8 de junio), todas ellas suponen una importante carga de trabajo siendo además relevantes para la correcta gestión de la Institución. En este sentido, y con el fin de desarrollar las anteriores funciones, se describen brevemente las principales áreas de actuación.

## *Órganos colegiados de gobierno*

En el periodo 2024/24 se han llevado a cabo un total de 13 sesiones de Consejo de Gobierno, combinando, según las necesidades, la presencialidad y la virtualidad. Por otra parte, se han llevado a cabo 3 sesiones de Claustro, en las que se han llevado a cabo los procesos electorales para las diferentes comisiones tales como la Comisión de Convivencia; adicionalmente, se ha procedido a la renovación de un miembro vocal de la mesa de Claustro.

## *Normativas*

En cuanto a las normativas llevadas a cabo, se ha dado impulso al Reglamento del Archivo Universitario de la UEx, que fue publicado en el DOE por resolución de 23 de septiembre de 2024, del Rector. Dicha resolución ejecuta el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno relativo a la aprobación del Reglamento del Archivo Universitario de la Universidad de Extremadura. Juntamente con el Vicerrectorado de Transformación Digital y la Gerencia, se ha elaborado el Reglamento de la Sede Electrónica de la UEx, que fue publicado el DOE por resolución de 22 de julio de 2024, del Rector. Dicha resolución ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno gracias al cual se aprueba el Reglamento de creación y funcionamiento de la Sede Electrónica de la Universidad de Extremadura.

En el año 2024 se han llevado a cabo diferentes reuniones de la Comisión establecida por el Claustro para la elaboración de la propuesta de Estatutos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 38.1 de la LOSU. Además, se han establecido consultas públicas para recabar comentarios y aportaciones de la Comunidad Universitaria sobre documentos y normativas dando así cumplimiento a la legislación vigente. Entre estas consultas destacan las correspondientes al Plan Estratégico de la UEx, realizada previamente a su presentación y discusión en Claustro y a su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la UEx, y la concerniente a la Normativa de Reparto y Asignación de la Docencia de la UEx, anterior también a su aprobación por el Consejo de Gobierno de la UEx.

## *Unidad de Archivo, Registro y Certificación*

El Registro Universitario, con cinco sedes (Badajoz, Mérida, Cáceres, Plasencia y el Registro General) ha tenido una actividad total de 30.885 registros, de los cuales 25.294 (81%) han sido de entrada, mientras que 5.591 (19%) se corresponden con registros de salida. El registro general de la UEx recoge el mayor volumen de actividad, con cerca de 93% del total contabilizando las operaciones de entrada y salida, mientras que el registro de Badajoz y de Cáceres apenas suponen un 1% del total; los registros de Mérida y Plasencia gestionaron un 5% y 2,3% de las operaciones, respectivamente.

## Convenios

Durante este periodo se han realizado en la UEx un total de 1.209 Convenios de Cooperación Educativa destinados a la realización de prácticas por nuestros estudiantes en empresas e instituciones, tanto públicas como privadas. Adicionalmente, se han llevado a cabo 362 Convenios de Colaboración para la realización de actividades de carácter general (Colaboración General) como otros más específicos destinados a la Impartición de Cursos, Colaboración Internacional (convenios Marco y de movilidad académica y de estudiantes), Cátedras y Aulas de Patrocinio y Convenios con Fundaciones, Asociaciones y ONGs, entre otros.

### ▪ Convenios de Cooperación Educativa

Realizados con empresas privadas relevantes y de prestigio, tanto nacionales como internacionales y con entidades públicas incluyendo Ministerios, Consejerías de la Junta de Extremadura, Ayuntamientos, Universidades y Asociaciones y Fundaciones. Caben ser destacados los realizados bajo el Programa de Internacionalización y Retorno de Talento (PIRT), los realizados bajo el Programa de Becas de Prácticas UniRural y el Programa de Becas "Extremadura es Futuro" del Consejo Social de la UEx.

### ▪ Convenios de Colaboración

Realizados con entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, así como con Asociaciones y Fundaciones. Caben ser mencionados los siguientes:

- Adhesión y colaboración con los ejes estratégicos de la Alianza "Extremadura es Futuro" del Consejo Social de la UEx.
- Cotutelas de Tesis Doctorales.
- Dobles grados.
- Aulas de Patrocinio.
- Intercambio de estudiantes.

## Procesos Electorales

Con respecto a la Junta Electoral, este órgano ha mantenido un total 17 reuniones durante todo este periodo, autorizando un total de 50 votaciones electrónicas (6 de dirección de Institutos Universitarios de Investigación, 5 de dirección de departamento, 33 a representantes de Junta de Facultad, 4 a dirección de centro y 2 de representantes de consejo de departamento). Por otro lado, sólo 5 procesos electorales se han llevado a cabo de manera presencial. A las 50 votaciones electrónicas referidas, hay que sumarles otras 8 realizadas para diferentes comisiones, para 1 vocal de mesa del Claustro, para los representantes a Claustro del Sector C y para la elección de representante a Consejo de Gobierno del Claustro.

## Servicio jurídico y servicio de inspección

Durante este periodo hemos asumido la separación del anterior Gabinete Jurídico e Inspección en el Gabinete Jurídico y en la Inspección de Servicios atendiendo a lo estipulado en el art. 40 de la LOSU; cada uno de estos servicios cuenta con sus correspondientes directores y estructura.

## Política de Protección de Datos de la UEx

Con el fin de mantener el cumplimiento de nuestra Institución con el RGPD y con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, se han realizado actuaciones para resolver solicitudes de derechos de acceso y de supresión ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para ello

- Hemos procedido a la revisión de contratos de Encargo de Tratamiento.
- Se ha impartido un curso formativo sobre protección de datos para secretarías y secretarios de alta dirección.
- Hemos participado en la reunión anual de Delegados de Protección de Datos de las Universidades Españolas.
- Se ha llevado a cabo la revisión y eliminación de censos de estudiantes y profesores en la página Web institucional.
- Hemos participado en las reuniones de la comisión de Bioética y en las reuniones de desarrollo de la Sede de Administración Electrónica.

## *Identidad Corporativa*

Uno de los objetivos establecidos por la Secretaría General consiste en la actualización, revisión y mantenimiento del Manual de Identidad Corporativa con el fin de adaptarlo a los recientes requisitos de formato y de uso en entornos electrónicos (<https://imagencorporativa.eweb2.unex.es/>). Este manual fue aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el 18 de julio de 2024.

## *Celebración de actos institucionales*

Se ha llevado a cabo la organización de los correspondientes actos académicos institucionales de Apertura de curso y de celebración de la festividad del patrón de la Universidad Española Santo Tomás de Aquino; estos actos se celebraron en Badajoz y Cáceres, respectivamente.

## *Concesión de distinciones y honores*

En este apartado caben ser destacados la continuidad de dos premios dentro del ámbito de la Medicina y Ciencias de la Salud. El primero de ellos se corresponde con el premio “Enfermera Raquel Nieto Ramírez” concedido al mejor expediente académico en la titulación de Enfermería, mientras que el segundo es la ayuda complementaria del “Legado del Dr. Emiliano H. Astudillo Pombo” que se otorga al mejor expediente académico en la titulación de Medicina.

## *Acciones de futuro*

Desde la Secretaría General se plantean los siguientes compromisos:

- Simplificar y organizar las normativas universitarias.
- Potenciar la difusión de sus actividades y fomentar la participación de la Comunidad Universitaria con el fin de mejorar la transparencia institucional.
- Mejorar la imagen corporativa y la comunicación en la UEx.
- Optimizar la gestión de eventos institucionales así como de su protocolo.
- Finalizar la propuesta de Estatutos de la Universidad de Extremadura.
- Elaborar una instrucción para tareas de certificación.





UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

# RECTORADO

*Informe del Rector*



## Oficina de Igualdad

Este informe tiene como propósito documentar y analizar las acciones que durante el período 2023/24 han sido desarrolladas por la Unidad de Igualdad de la UEx para promover la igualdad de oportunidades y la inclusión efectiva en todos los ámbitos de nuestra institución. Se recogen las iniciativas y actividades desarrolladas con enfoque en sensibilización, formación y creación de estrategias que fomenten una cultura de igualdad y respeto a la diversidad. La Unidad de Igualdad de la Universidad se consolida como un espacio estratégico para garantizar el cumplimiento de los principios de equidad, inclusión y respeto a la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito universitario. Uno de los cambios más relevantes en esta Unidad ha tenido lugar en febrero de 2024 tras el cambio en su dirección con el cese de Dña. Prudencia Gutiérrez Esteban y el nombramiento de Dña Belén Suárez Lantarón como nueva directora. Otro cambio lo ha constituido la creación de Oficina de Diversidad Sexual y de Género de la UEx en febrero de 2024 la cual asume las competencias en este ámbito. No obstante, el Protocolo de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación o el acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género y/o características sexuales en la Universidad de Extremadura, sigue siendo competencia de la Unidad de Igualdad.

### ▪ Acciones para la Comunidad Universitaria

En la Tabla 1 se presentan algunas de las actuaciones llevadas a cabo para diferentes colectivos de la Comunidad Universitaria desde la Unidad de Igualdad a lo largo del 2024:

Mes	Motivo	Colectivo	Actuación realizada
Enero	Lenguaje	Servicio	Recomendaciones sobre lenguaje no sexista
	Otro	Servicio	Traslado de datos
	Conciliación	PDI-Hombre	Solicitud información sobre medidas de conciliación

Febrero	Conciliación	PDI-Mujer	Consulta profesora sobre reparto de docencia y conciliación
	Otro	Servicio	Orientación sobre incorporación de la perspectiva de género en documentación.
	Acompañamiento	Alumna	Atención, información y acompañamiento servicios especializados.
	Protocolo de acoso	Alumna	Activación protocolo de acoso. Caso 2024/B01
	Lenguaje	Servicio	Recomendaciones sobre lenguaje no sexista
	Acompañamiento	Alumna	Acompañamiento a servicios especializados
Marzo	Violencia de Género	Alumna	Elaboración informe para adaptación académica
	Violencia de Género	Alumna	Elaboración informe para adaptación académica
Abril	Conciliación	Alumna	Informe de conciliación
	Acompañamiento	Alumna	Acompañamiento a servicios especializados
	Conciliación	Alumna	Informe de conciliación
	Conciliación	Alumna	Informe de conciliación
	Conciliación	Alumna	Informe de conciliación
	Conciliación	Alumna	Informe de conciliación
	Acompañamiento	Alumno	Atención, información y derivación servicios especializados
Mayo	Protocolo de acoso	Alumna	Activación protocolo de acoso. Caso 2024/B02
	Protocolo de acoso	Alumna	Activación protocolo de acoso. Caso 2024/B03
	Protocolo de acoso	Alumna	Activación protocolo de acoso. Caso 2024/B04
Junio	Otro	Vicerrectorado / Instituciones externas	Consulta sobre el decreto de precios públicos
	Conciliación	PDI-Mujer	Consulta profesora sobre reparto de docencia y conciliación
	Protocolo de acoso	Alumna	Activación protocolo de acoso. Caso 2024/B05

Mes	Motivo	Colectivo	Actuación realizada
Julio	Protocolo de acoso	PDI-Mujer	Activación protocolo de acoso. Caso 2024/B06
Septiembre	Otro	Vicerrectorado Investigación y Transferencia	Consulta sobre fomento de la participación femenina en premios a la trayectoria y excelencia investigadora
	Protocolo de acoso	Alumnas	Activación protocolo de acoso. Caso 2024/B07
	Conciliación	Alumna	Informe de conciliación
	Violencia de Género	Alumno	Consulta sobre exención de tasas sobre violencia de género
Octubre	Protocolo de acoso	Alumna	Activación protocolo de acoso. Caso 2024/B08
	Lenguaje	Servicio	Recomendaciones sobre lenguaje no sexista
	Violencia de Género	Alumna	Elaboración informe para adaptación académica
	Protocolo de acoso	Alumna - PDI mujer	Activación protocolo de acoso. Caso 2024/B09
	Conciliación	Alumno	Informe de conciliación
	Protocolo de acoso	Alumnado	Activación protocolo de acoso. Caso 2024/B11

### ▪ **Comisión de Igualdad**

Durante el periodo 2023/24, la Comisión de Igualdad se ha enfocado, de forma prioritaria, en el desarrollo y la consecución de las medidas establecidas en el *III Plan de Igualdad*. Para ello, ha mantenido reuniones periódicas que han tenido lugar en los meses de enero, abril y octubre. La Comisión de Igualdad ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Analizar los datos obtenidos en el estudio sobre acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género en la Universidad de Extremadura.
- Revisar las consultas recibidas en materia de conciliación.
- Evaluar el III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Extremadura.

En este periodo, la Comisión de Igualdad ha sufrido modificaciones en su composición. Además del nombramiento de Dña Belén Suárez Lantarón como nueva directora, ha sido también nombrada como miembro de la misma Dña Diana María Sánchez Rosado en sustitución de D. Jorge Guerrero Martín. La composición, funciones y reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Igualdad pueden ser consultadas en: <https://igualdad.unex.es/comision-de-igualdad/>

### ▪ **Red de Bienestar Emocional**

En el mes de julio de 2024, se crea la Red de Bienestar Emocional de la UEx para la promoción y prevención de la salud mental del estudiantado, del personal docente e investigador y del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios, incluyéndose a la Unidad de Igualdad como integrante de dicha red. En este periodo, se ha participado en dos de las reuniones celebradas en septiembre y noviembre de 2024.

### ▪ **Seminario permanente de investigación y docencia desde el feminismo**

El Seminario Permanente de Investigación y Docencia desde el Feminismo se reúne varias veces al año para poner en común investigaciones y actividades realizadas en estas materias, así como para impulsar iniciativas de sensibilización como

es el directorio de personal que investiga con perspectiva de género en la UEx. En el periodo de 2024 este seminario se ha encontrado en dos ocasiones, julio y septiembre, en ambas ocasiones de forma virtual. Además de estas reuniones, a propuesta de la Unidad de Igualdad, algunos miembros pertenecientes al seminario analizaron y asesoraron al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia sobre el fomento de la participación de mujeres en los premios a la excelencia en la trayectoria investigadora. Dado que se produce una baja participación femenina, se han valorado y se está trabajando opciones para promover la participación de investigadoras en estos premios.

### ▪ **EUGREEN**

La Unidad de Igualdad participa dentro del proyecto europeo interuniversitario EUGREEN, en concreto dentro del paquete de trabajo 7 (WP-7) como miembro de la comisión de acceso, diversidad e inclusión. Esta comisión tiene el objetivo de profundizar sobre el impacto social y la equidad e igualdad de oportunidades en educación, poniendo el foco en aquellos colectivos en riesgo de exclusión o con menores oportunidades.

El trabajo que desarrolla la Unidad de Igualdad en esta comisión es aportar e incorporar la perspectiva de género, la no discriminación y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, compartir iniciativas y acciones que se desarrollan en la UEx en esta línea, así como informarse de las que se llevan a cabo en las Universidades socias. ersIDADES SOCIAS.

### ▪ **Comisión de Convivencia**

El día 21 de junio se constituye la Comisión de Convivencia de la Universidad de Extremadura y, tal y como reflejan las normas de convivencia en su art. 13.9: "La persona titular de la Defensoría universitaria, de la Dirección de la Unidad de Igualdad y de la Delegación del Consejo de Estudiantes de la UEx, se integrarán en la Comisión de Convivencia, con voz, pero sin voto." Desde su constitución, la Unidad de Igualdad ha participado en tres de las reuniones mantenidas por esta Comisión (junio, septiembre y octubre de 2024) aportando su opinión en relación con los temas tratados.

## ▪ Grupo de trabajo de Políticas de Igualdad de CRUE

En el mes de julio de 2024, la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) acogió el primer Pleno del Grupo de Trabajo de Políticas de Igualdad de Género de CRUE, al cual asiste la Directora de la Unidad de Igualdad en representación de la UEx. En dicho pleno, se constituyó este órgano que estará dedicado a desarrollar y coordinar las políticas de igualdad de género de las universidades españolas. En la reunión participaron diferentes cargos con responsabilidades en igualdad y más de 70 representantes de distintas universidades españolas.

Este grupo de trabajo mantiene el contacto y comparte información sobre las diferentes temáticas que preocupan a las universidades, realizando reuniones virtuales y presenciales quedando previsto que el próximo tenga lugar en Cádiz a mediados del 2025.

## ▪ Red de unidades de Igualdad para la excelencia universitaria

La Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) reúne a todas las unidades, oficinas, observatorios, comisiones, secretariados de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de las universidades públicas españolas. En este momento, conforman esta red más de 50 instituciones de educación superior de nuestro país. Anualmente esta red se reúne para poner en común el trabajo en materia de igualdad que se realiza en las diferentes universidades que la componen. En el 2024, dicha reunión anual ha tenido lugar en mayo en la Universitat de les Illes Balears. Dentro de la RUIGEU, se han establecido diferentes grupos de trabajo para abordar las diferentes casuísticas que la Unidades deben tratar, así como compartir buenas prácticas o desarrollar estudios e informes en estas materias. La Unidad de Igualdad de la UEx coordina el grupo de trabajo sobre conciliación en las universidades. Por otro lado, en esta reunión, la Unidad de Igualdad de la UEx se postuló como universidad anfitriona para acoger el XVIII encuentro de RUIGEU que, previsiblemente, se realizará en la ciudad de Badajoz en el mes de junio de 2025. Se está trabajando ya en diferentes líneas para organizar temáticas motivadoras y promover que pueda participar la mayor representación de universidades posible.

## ▪ Formación, información y sensibilización

Durante el año 2024 se han llevado a cabo diferentes acciones formativas en materia de igualdad dirigidas a la comunidad universitaria con el objetivo de dar a conocer las herramientas disponibles con las que la Universidad cuenta para pro-

mover la mejora de la igualdad y cumplir con las medidas recogidas en el III Plan de Igualdad de la Universidad de Extremadura y dar a conocer el Protocolo de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación o el acoso sexual en la Universidad de Extremadura.

### *Formación, información y sensibilización den PDI y PTGAS*

- Igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad de Extremadura

Taller online realizado en abril de 2024 y ofertado por el Servicio de Formación del PTGAS. Realizado en formato virtual con una duración de 10 horas. Este taller, como en ediciones anteriores, se desarrolla de forma asíncrona y tiene como objetivo dotar de una formación básica en materia de igualdad al personal técnico de gestión, administración y servicios, así como dar a conocer mediante informes y datos la desigualdad entre hombres y mujeres que aún se observa en diferentes aspectos del ámbito universitario. En dicha sesión formativa se da a conocer también el III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Protocolo de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación o el acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género y/o características sexuales en la Universidad de Extremadura. A esta formación se han inscrito 19 personas, 15 mujeres y 4 hombres.

- Plan de Formación de Profesorado Novel para la docencia Universitaria

Dentro de la oferta formativa que el SOFD realiza se encuentra el Taller de Formación para el Profesorado Novel en el que la Unidad de Igualdad participa dando a conocer sus funciones. La Unidad ha participado en dicho taller en el mes de mayo de 2024 en Cáceres y Badajoz. En concreto, esta participación se vincula al módulo de relación Universidad Sociedad y desde la Oficina para la Igualdad se dedican un total de 2 horas en las que se informa sobre el papel de la Unidad y las medidas para la igualdad de género en el entorno universitario. Esta participación se lleva a cabo en dos sesiones en los campus de Badajoz y Cáceres. A la formación impartida en 2024 asistieron un total de 25 personas (14 mujeres y 11 hombres).

- Curso para la convivencia y el buen trato. Acoso, violencia de género y su abordaje

Este taller de formación se ofrece desde el año 2021 y se destina tanto al PDI como al PTGAS con el objetivo de establecer una red de voluntariado en materia de igualdad dentro de la UEx para la detección e información de situaciones de violencia de género y/o acoso en el entorno universitario. Esta formación se da a conocer al inicio del curso académico y se oferta en formato virtual con el fin de lograr la conciliación para quienes lo realizan. Los contenidos de dicho taller se encuentran disponibles en un espacio creado para tal fin en el Campus Virtual de la UEx. Aquellas personas que manifiestan interés en formar parte de esta red de personas voluntarias pueden realizar esta formación solicitándolo a través del correo electrónico a la Unidad de Igualdad. Una vez realizan esta formación, se inscriben en el listado de personas<sup>2</sup> que componen la red de voluntariado frente al acoso indicando, también, el centro en el que suelen desarrollar su actividad principal, con el fin de facilitar su localización a quien precise ayuda. En 2024 se han sumado 9 personas (8 mujeres y 1 hombre).

- Protocolo de acoso de la Universidad de Extremadura

Este taller se incluye como parte de la oferta que el SOFD lanza cada curso académico para el PDI y el PTGAS. El objetivo de esta formación es que la comunidad universitaria sea conocedora de los recursos frente al acoso de los que dispone la UEx. En concreto, en el año 2024, este taller ha tenido lugar en el mes de junio y se ha realizado de forma online. El total de personas que han asistido a dicha formación han sido 43: 30 mujeres y 13 hombres.

- La perspectiva de género en los procesos de calidad de la Universidad de Extremadura

Esta formación, programada a través de los cursos del SOFD, ha sido ofertada para PDI y PTGAS, estimando su celebración en el mes de abril, de forma presencial, en los diferentes Campus que componen nuestra universidad. Sin embargo, esta acción no ha podido realizarse finalmente, por no reunir suficiente número de personas matriculadas.

- La igualdad de género en la investigación. Solicitud de proyectos europeos.

Este taller se incluye dentro de la formación ofertada por el SOFD para el PDI en el año 2024. Su objetivo es dar a conocer las convocatorias específicas de

proyectos en estudios de género, conocer cómo incorporar la perspectiva de género en los proyectos Horizonte Europa, desarrollar e implementar la perspectiva de género en la investigación científica y conocer cómo redactar los apartados de interpretación y discusión de resultados desde la perspectiva de género en informes y proyectos. En esta formación colaboran ponentes expertas en la materia de la UEx y FUDECYT-PCTEX. Se oferta de forma presencial en los campus de Badajoz y Cáceres. En este año 2024, esta formación la han realizado 9 personas (7 mujeres y 2 hombres).

- Transformación de la docencia universitaria para la igualdad de género

Este taller de formación se propone de forma presencial, en los campus de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia. Se dirige de forma más específica para el personal docente. Su objetivo es dar a conocer cómo incorporar nuevas prácticas docentes para fomentar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales; desarrollando sensibilidad en relación con el derecho a la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, aplicando medidas que eliminen actitudes sexistas y transformando la práctica docente universitaria, incluyendo la perspectiva de género tanto en el diseño como el desarrollo de las asignaturas y materias a impartir. En el año 2024 no se ha conseguido suficiente matrícula en los campus de Badajoz y Mérida, pero sí en Cáceres y Plasencia. En estos últimos casos, se han formado un total de 18 personas, 12 mujeres y 6 hombres.

Es interesante señalar que, en la formación llevada a cabo para el PDI y el PTGAS, han participado un 70 % de mujeres y un 30 % de hombres, continuando con la tendencia observada en años anteriores. Mayoritariamente son mujeres quienes se interesan y matriculan en este tipo de formación. En el único caso en que hay una presencia paritaria en la formación, es en la realizada dentro del taller de formación para el profesorado novel, quizá porque esta formación no tiene carácter voluntario (dado que cuenta para la evaluación docente) y, de ahí, la paridad en la asistencia.

- Formación, información y sensibilización para el alumnado

Desde la Unidad de Igualdad se ha trabajado en la formación, información y sensibilización del alumnado sobre cuestiones de género, igualdad, acoso y violencia contra las mujeres. Entre estas acciones, de forma concreta, en el año 2024 se han desarrollado las siguientes:

Formación en colaboración con la Delegación y la Subdelegación del Gobierno en Extremadura.

La Unidad de Igualdad en colaboración con la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer y la Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Delegación y Subdelegación del Gobierno en Extremadura (Badajoz y Cáceres) ha programado durante los meses de octubre y noviembre diferentes talleres y charlas formativas destinadas al alumnado en los diferentes Campus de la UEx. El objetivo que se persigue con estas actividades es el de informar y sensibilizar al estudiantado en la detección y prevención frente a las violencias que sufren las mujeres. En esta formación se han tratado temáticas vinculadas a diferentes ramas del conocimiento como las jurídicas, sanitarias y/o educativas, adaptándose estas a los diferentes perfiles profesionales en los que se está formando dicho estudiantado. Estas formaciones han llegado a más de 800 alumnas y alumnos de diferentes grados y másteres que se imparten en los diferentes campus de nuestra universidad.

- Colaboración con la asociación Colombine.

La asociación extremeña Colombine, con la que la Unidad de Igualdad ha colaborado en ocasiones anteriores, ha traído este año 2024 su proyecto UNIGUALEX, sobre profesionalización en igualdad y violencia de género en la UEx y sobre formación de agentes clave para la prevención y sensibilización contra la violencia de género. La formación promovida desde dicha asociación ha tenido lugar en los Campus de Badajoz y Cáceres. En los casos en los que participan en la formación agentes externos, instituciones o asociaciones, la Unidad de Igualdad se coordina con el profesorado de los centros y facultades, con el fin de que el contenido de las charlas sea pertinente y coherente con los conocimientos que el alumnado está adquiriendo y vinculados a su futura profesionalización.

- Encuentros entre estudiantes, “Construyendo feminismos desde la Universidad”.

A través del Club de Lectura y en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, se llevan a cabo acciones relacionadas con la promoción de la lectura de textos y su posterior comentario por parte de quienes participan, en una sesión presencial. En este año 2024 se han celebrado tres sesiones en las que se ha debatido sobre las siguientes obras: Carrie, de Stephen King (octubre), Perdida, de Gillyan Flynn (noviembre) y Persépolis, de Marjane Satrapi (diciembre).

- Curso de verano Coeducación y masculinidad(es) igualitarias: enfoques y retos para construir igualdad.

La Unidad de Igualdad ha colaborado con las directoras-coordinadoras del curso de verano (María Ángeles Serrano Alfonso y Beatriz Muñoz González), con la organización CEPAIM y con el Ministerio de Igualdad en el diseño y puesta a marcha de dicho curso. A este asistieron tanto docentes y alumnado de la UEx como profesionales del ámbito de la igualdad de nuestra Comunidad Autónoma así como de otros puntos del territorio nacional. Se ha celebrado en el mes de septiembre en el Espacio UEx de Cáceres y a su inauguración asistieron la Secretaria de Estado de Igualdad, la Secretaria General de Igualdad de la Junta de Extremadura y la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, entre otras autoridades.

Entre sus objetivos, se perseguía analizar y profundizar en el conocimiento de las nuevas masculinidades como línea para trabajar por una educación en igualdad de género efectiva, así como establecer un foro del conocimiento en el que la participación, el debate y la reflexión conjunta del público interesado (alumnado, profesorado, profesionales, ciudadanía) posibiliten el intercambio de ideas en aras de una mayor riqueza intelectual en torno al tema de la coeducación y las masculinidades igualitarias.

- Colaboración con Plena Inclusión Extremadura en la organización de mesas informativas.

La Unidad de Igualdad, en colaboración con Plena Inclusión Extremadura, ha promovido el desarrollo de mesas informativas sobre las mujeres con discapacidad intelectual y violencias específicas que existen contra ellas. Este año 2024, se han llevado a cabo en los diferentes Campus universitarios. En el mes de octubre se establecieron mesas en la Facultad de Derecho, en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación en Badajoz, en el Centro Universitario de Mérida y en el Centro Universitario de Plasencia.

### ▪ V Edición de los premios trabajo fin de estudios en materia de igualdad de género de la UEx

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo de 2007 (BOE de 23 de marzo) para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su art. 25.1, encomienda a la educación superior el fomento de la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres. Por su parte, la Ley 8/2011, de 23 de marzo de 2011 (DOE de 25 de marzo), de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura trata específicamente de la función de la Universidad de Extremadura, estableciendo su art. 38.2 que se fomentará igualmente la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres, así como promover la inclusión de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Partiendo de esta tarea que tiene encomendada la institución universitaria se ha considerado un objetivo básico el impulso de los estudios e investigaciones con perspectiva de género a través de la convocatoria de estos premios. El primer objetivo de la convocatoria fue la visibilidad de las investigaciones realizadas en relación con el feminismo, la igualdad, el género y las mujeres, así como el reconocimiento y el apoyo institucional a este tipo de perspectivas. El segundo objetivo es fomentar que este tipo de trabajos se sigan llevando a cabo. La financiación de esta convocatoria se realizó mediante un convenio de colaboración establecido con la empresa Coca-Cola. Como novedad en esta quinta convocatoria el área de igualdad de la Diputación de Badajoz patrocinará el evento de la entrega de premios. En esta última edición se ha solicitado a la ilustradora extremeña P.nitas, artista con un largo recorrido profesional en el que sus innumerables trabajos reflejan su compromiso con la causa feminista, realice el diseño de la cartelería y de la documentación de la convocatoria. En esta quinta edición de los premios, se han presentados un total de 7 trabajos en las distintas categorías. Dichos trabajos englobaban interesantes temáticas y en su mayoría muestran una alta calidad investigadora.



## ▪ Otras actividades y reuniones

A lo largo del año 2024, la Unidad de Igualdad ha participado de forma activa en otras actividades y reuniones, buscando alianzas, colaboración o participando en acciones que promueven la igualdad tanto fuera como dentro de la UEx. También se colabora en el desarrollo de informes y aportando datos y resultados estadísticos relativos a aquellas medidas que tienen que ver con nuestra universidad en materia de igualdad. Estos datos son compartidos con la propia universidad para, por ejemplo, su inclusión en el VI Plan Estratégico 2023-2026, pero también con otras universidades o instituciones que trabajan en informes o estudios sobre esta materia.

Además de las ya descritas, se destacan, las siguientes acciones (Tabla 2).

2024-MESES	ACCIÓN DESARROLLADA
Enero	Reunión Comisión Igualdad Entrega de Premios IV Edición a TFE en materia de Igualdad de Género
Febrero	Asistencia a las Jornadas de la Mujer y la Ciencia, organizadas en el Centro Universitario de Plasencia
Marzo	Charla presentación alumnado Escuela de Ingeniería Agraria y Reunión con el Decano Colaboración en actividad- Centro Violeta- en la Facultad de Educación y Psicología Charla Cruz Roja Juventud, Facultad de Educación y Psicología Asistencia Acto Día Internacional de las Mujeres, Casa de la Mujer Badajoz Asistencia reunión online Red Universitaria por la Diversidad Asistencia Mesa redonda Mujeres UEx, organizada por el Consejo de Estudiantes. Badajoz Reunión con Fundación Triángulo Extremadura y Oficina de Diversidad LGBTI UEx Reunión con Extremadura Entiende y Oficina de Diversidad LGBTI UEx Asistencia Mesa redonda Mujeres UEx, organizada por el Consejo de Estudiantes. Cáceres Reunión con Gerente UEx Reunión con Subdelegación del Gobierno-Badajoz Reunión con Directora del Instituto de la Mujer de Extremadura Reunión con Fundación CEPAIM y profesorado de la UEx para diseñar curso de verano Reunión con Rector y Director de la Oficina de Diversidad

Abril	<p>Reunión con área de igualdad de Fundecyt-PCTEx</p> <p>Reunión Oficina de Diversidad LGBTI UEx para diseño de actividad ciclo de cine</p> <p>Reunión colaboración en Punto Violeta Womad Reunión curso de verano CEPAIM- directoras y Ministerio Reunión Comisión de Igualdad UEx</p>
Mayo	<p>Reunión colaboración en Punto Violeta Womad</p>

2024-MESES	ACCIÓN DESARROLLADA
	<p>Reunión directoras curso de verano- estudiar el diseño Reunión Oficina de Diversidad LGBTI UEx</p> <p>Encuentro RUIGEU en Palma de Mayorca</p> <p>Reunión de la Comisión permanente y erradicación de la violencia de Género en Extremadura- Mérida</p> <p>Reunión Mesa de coordinación violencia de género- Cáceres</p>
Junio	<p>Reunión Fundecyt-Pctex</p> <p>Reunión asociación Woman Space</p> <p>Reunión con Diputada de Igualdad de la Diputación de Badajoz y su área de igualdad</p> <p>Reunión de la Comisión de Convivencia</p>
Julio	<p>Reunión Secretaría General Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura</p> <p>Reunión con el equipo de la UAE de la Universidad de Extremadura Reunión con Vicerrectorado de Calidad</p> <p>Reunión Sello de Excelencia HRS4R Reunión organización curso de verano Reunión con Rector</p> <p>Reunión con el Consejo de Estudiantes de la UEx Asistencia asamblea online RUIGEU</p> <p>Seminario Permanente de Investigación y Docencia desde el feminismo</p>
Agosto	<p>Reunión con directoras cursos de verano-CEPAIM-Ministerio</p>

Septiembre	<p>Reunión Vicerrectorado de Investigación</p> <p>Presentación Unidad de Igualdad en F.Ciencias del deporte</p> <p>Reunión con Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación del Gobierno en Cáceres</p> <p>Presentación Unidad de Igualdad en Centro Universitario de Mérida Presentación Unidad de Igualdad en Centro Universitario Santa Ana-</p> <p>Presentación Unidad de Igualdad en Facultad de C. Económicas- Badajoz</p> <p>Reunión con Unidad de Coordinación de la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Badajoz</p> <p>Reunión con Asociación Colombine</p>
Octubre	<p>Presentación Unidad de Igualdad en Facultad de Formación del Profesorado- Cáceres</p> <p>Ministerio de Igualdad-Comisión de seguimiento del curso de verano</p> <p>Reunión Secretaria General de Igualdad y Conciliación y Directora del Instituto de las Mujeres, Junta de Extremadura</p> <p>Reunión con Gerencia</p> <p>Participación en Jornada de Doctorandos, Cáceres Reunión Vicerrectorado Planificación</p> <p>Presentación Unidad de Igualdad en Centro Universitario de Plasencia</p>
Noviembre	<p>Reunión con Gerencia</p> <p>Participación en III Congreso sobre Comunicación en materia de violencia de género e igualdad de Diputación de Badajoz</p> <p>Asistencia al acto conmemorativo en la Asamblea de Extremadura del</p> <p>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres</p>
Diciembre	<p>Mesa redonda sobre Coeducación frente a la violencia (Facultad de Educación y Psicología)</p> <p>Charla impartida por Ana de Miguel titulada Mitología, Filosofía y la doble verdad: una para mujeres y otra para hombres (Charla en colaboración con la Oficina de igualdad y violencia de género del Ayuntamiento de Badajoz, enmarcada en suprograma del 25N)</p>

## Oficina de Diversidad

La creación de la oficina de Diversidad de la Universidad de Extremadura tuvo lugar el 23 de Febrero del año 2024, al amparo de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo de 2023 (BOE de 23 de marzo) del Sistema Universitario, que insta a las universidades en su artículo 43 a la puesta en marcha de unidades de igualdad y de diversidad. Igualmente, con esta unidad se pretende dar cumplimiento al marco definido a nivel estatal por la Ley 4/2023, de 28 de febrero de 2023 (BOE de 1 de marzo), para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI; en su artículo 20 sobre diversidad LGTBI en el ámbito educativo establece que, en lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006 (BOE de 4 de mayo) de Educación, se incluirán entre los aspectos básicos del currículo de las distintas etapas educativas, el principio de igualdad de trato y no discriminación por las causas previstas en esta ley y el conocimiento y respeto de la diversidad sexual, de género y familiar de las personas LGTBI. A nivel autonómico, la Ley 12/2015, de 8 de abril de 2015 (DOE de 10 de abril) de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su artículo 24 establece que la Universidad garantizará el respeto y la protección del derecho a la igualdad y no discriminación de alumnos, personal docente y cualquier persona que preste servicios en el ámbito universitario por causa de orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género. En particular adoptará un compromiso claro contra las actitudes de discriminación por homofobia, lesbofobia, bifobia o transfobia.

El objetivo de la puesta en marcha de esta oficina es generar un espacio de referencia en la UEx para todo aquello relativo a la información, documentación, formación, investigación, asesoramiento y atención en relación con la diversidad sexual y de género o diversidad LGTBI. Para así, en coordinación con las administraciones educativas competentes:

- Prestar atención y apoyo en su ámbito de acción a aquellos estudiantes, PDI y PTGAS que fueran objeto de discriminación por orientación sexual o identidad de género en el seno de la comunidad educativa.
- Impulsar la introducción, en los planes de estudio conducentes a la obtención de los títulos universitarios que habilitan para el ejercicio de profesiones docentes, sanitarias y jurídicas, de contenidos dirigidos a la capacitación nece-

saria para abordar la diversidad sexual, de género y familiar, y la formación, docencia e investigación en diversidad sexual, de género y familiar, y grupos de investigación especializados.

- Desarrollar acciones informativas, divulgativas y formativas entre el personal docente sobre la realidad LGTBI, que permitan detectar, prevenir y proteger acciones de discriminación o acoso, así como evitar la impartición de contenidos discriminatorios hacia las personas LGTBI.
- Promover acciones de investigación con medidas de apoyo a la realización de estudios y proyectos de investigación sobre la realidad LGTBI.
- Ofrecer atención, información y asesoramiento a toda la comunidad universitaria en cuestiones relacionadas con la diversidad sexual y de género o diversidad LGTBI.
- Orientar y apoyar en situaciones de acoso sexual o discriminación por razón de orientación o identidad sexual o de género.
- Apoyar el desarrollo de líneas de formación y de investigaciones en relación con este campo de trabajo en el seno de la UEx.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la no discriminación por motivos de identidad u orientación sexual.
- Desarrollar y apoyar acciones de visibilidad LGTBI en el ámbito de acción de la Universidad de Extremadura.
- Apoyo a entidades sociales para la realización de acciones de sensibilización y formación en el ámbito universitario.

### ▪ Coordinación con Igualdad e Inclusión Educativa

El trabajo de esta oficina se ha desarrollado desde el inicio en coordinación constante con la Oficina de Igualdad de la UEx así como con la Unidad de Inclusión y Atención Educativa, antes Unidad de Atención al Estudiante, dirigida a quienes tienen alguna necesidad derivada de alguna discapacidad o situaciones personales excepcionales. Estas tres unidades conforman un marco en el que tanto los estudiantes como el resto de la Comunidad Universitaria estén atendidos de manera integral ante cualquier situación que pudiera generar dificultades para su inclusión educativa o laboral. Hasta la creación de la Oficina de Diversidad, estas cuestiones

habían estado atendidas por estas unidades, asumiendo la participación en el Observatorio LGBTI de Extremadura y en la Red de Universidades por la Diversidad (RUD) y asumiendo la atención al alumnado, PTGAS y profesorado con alguna necesidad en cuestiones de orientación o identidad sexual por parte de la Unidad de Inclusión y Atención Educativa, especialmente en lo relativo al protocolo de atención a personas Trans, que por acuerdo mutuo hasta la fecha continúan implementando, dada la ausencia de equipo técnico de esa oficina por el momento.

## ▪ Estructura y equipo

La oficina, actualmente adscrita al Rector, cuenta con la previsión de poner en marcha un espacio propio de trabajo, con autonomía de funcionamiento, aunque conectado con diferentes unidades, secciones, áreas y departamentos. La dirección de esta recae desde su puesta en marcha en José María Núñez Blanco, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que hace las veces de coordinador, contando para el desarrollo de sus funciones con la colaboración de profesores que participan en el proceso de reflexión la puesta en marcha y la creación de la oficina, así como de la planificación de objetivos y tareas a desempeñar en el futuro. Este grupo de profesores ha ido creciendo a medio plazo, sin perjuicio de colaboraciones puntuales de otros/as miembros de la comunidad universitaria que así lo promuevan o a quienes se les solicite.

## ▪ Áreas de trabajo

- Atención al alumnado, PDI y PTGAS, ya sea por temas administrativos o por quejas o problemas relacionados con LGBTfobia.
- Acompañamiento del desarrollo e implementación del Protocolo administrativo de cambio de identidad y nombre de la UEx.
- Área de Visibilidad LGBTI, con celebración institucional de efemérides como el día de la Visibilidad Lésbica, el día contra la LGBTIfobia, el día de la visibilidad Trans y el día del Orgullo LBGTI.
- Área de formación e investigación, tanto del PDI como de PTGAS y estudiantes con cursos online, webinars, generación de materiales docentes o documentales y el apoyo a acciones formativas que puedan ser iniciativa del personal de la UEx debe ser prioridad de la Unidad, así como el apoyo y la potenciación de líneas de investigación relacionadas, así como de posibles formaciones de tercer grado.

## ▪ Acciones desarrolladas en 2024

Los primeros 10 meses de actividad de la oficina han estado focalizados en la puesta en marcha del servicio, así como en la comunicación y difusión del mismo, con limitaciones sensibles en cuanto a la disposición de recursos, pero una clara disposición del equipo rectoral y los diferentes agentes de la comunidad universitaria para poder avanzar en ello. Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Atención al alumnado, PDI y PTGAS que lo ha requerido, vía correo electrónico, redes sociales y reuniones presenciales en los diferentes puntos de trabajo de nuestra universidad, Cáceres, Mérida, Badajoz y Plasencia.
- Acciones educativas, conferencias y coloquios sobre la realidad LGBTI como la conferencia sobre el funcionamiento de la oficina ante todos los cursos iniciales de la Facultad de Veterinaria o la conferencia de la antropóloga Muxe Amaranta Gómez Regalado en la Facultad de Educación y Psicología.
- Participación y respaldo a la realización de las Jornadas sobre Educación y Diversidad LGBTI desarrolladas en el Espacio UEx de Cáceres, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, la Facultad de Formación del Profesorado y la asociación Extremadura Entiende.
- Participación en el Observatorio LGBTI de Extremadura en nombre de la UEx, y en los encuentros y asambleas de la Red de Universidades por la Diversidad (RUD) en los dos encuentros mantenidos en este año, en mayo en Vigo y en otoño en Jerez de la Frontera, participando además activamente en los diferentes grupos de trabajo que mantiene activos.
- Creación de la identidad gráfica de la Oficina, en consonancia con la imagen de la UEx, y puesta en marcha de diferentes redes sociales de la oficina y de un espacio virtual que permita el contacto con la misma. En este sentido, se ha contado con el uso de espacios puntuales de Rectorado y de los diferentes centros para poder ir desarrollando las funciones.
- Reuniones de trabajo presenciales con los equipos directivos de los centros de la UEx, con el objeto de comunicar la puesta en marcha de la oficina y sus fines, así como para establecer puentes y cauces de comunicación que faciliten el acceso de toda persona que lo necesite al servicio. En este sentido se han mantenido reuniones presenciales en los siguientes centros: Facultades de Educación y Psicología, Formación del Profesorado, Filosofía y Letras, Ciencias del Deporte, Ciencias de la Documentación y la Comunicación, Veterinaria y las Escuelas de Ingenierías Industriales, Ingenierías Agrarias y Politécnica.

- Se llevaron a cabo reuniones virtuales con los siguientes centros: Centro Universitario de Plasencia, Centro Universitario de Mérida y la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Se han concertado reuniones con el resto de Facultades de la UEx.
  - Acompañamiento del desarrollo e implementación del Protocolo administrativo de cambio de identidad y nombre de la UEx, y replanteamiento de este, todo ello en coordinación con la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la UEx, así como otras universidades del país que actualmente se encuentran en procesos similares.
  - Reuniones de trabajo con las unidades de igualdad e inclusión y con la oficina de cooperación de la UEx, con los Vicerrectorados de Extensión Universitaria y de Planificación Académica y con la Gerencia, con el objeto de avanzar en el desarrollo de los fines de la oficina y de algunas actividades concretas.
  - Colaboración y participación en el paquete 7 (WP7) del proyecto EU Green.
  - Reuniones de trabajo con las diferentes entidades sociales LGBTI, Fundación Triángulo, Extremadura Entiende o Diverceres entre otras, con el objeto de comunicar la puesta en marcha de la oficina y sus fines, así como para establecer puentes y cauces de comunicación que faciliten tanto el trabajo de estas en la Comunidad Universitaria como la complementariedad de los servicios que prestan cada una de ellas con nuestros propios fines.
  - Reuniones con el Área Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz y con la Secretaría de Igualdad de la Junta de Extremadura, con la intención de poner en marcha un protocolo de colaboración institucional con ambas instituciones, que promuevan formación, tanto de PDI como del PTGAS y estudiantes, con cursos *online*, *webinars*, generación de materiales docentes o documentales, y el apoyo a acciones formativas que puedan ser iniciativa del personal de la UEx debe ser prioridad de la Unidad, así como el apoyo y potenciación de líneas de investigación relacionadas, así como de posibles formaciones de tercer grado tal como están teniendo lugar en otras universidades desde hace ya algunos años.
  - Acciones de visibilidad LGBTI con motivo del 28 de Junio, con la colaboración del Gabinete de Comunicación de la UEx.
- **Acciones previstas para 2025**
    - Mejorar la atención al alumnado, PDI y PTGAS que lo necesite, vía correo electrónico, redes sociales, y con atención presencial en los diferentes centros de la UEx, con la puesta en marcha de una oficina de atención a los usuarios.
    - Mejora del Protocolo administrativo de cambio de identidad y nombre de la UEx, en coordinación con la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la UEx, así como otras universidades del país.
    - Desarrollo y difusión de la campaña de sensibilización Universidad es Diversidad, con exposiciones gráficas en los diferentes centros de la UEx y desarrollo en las redes sociales de la propia oficina y de la universidad.
    - Desarrollar acciones educativas, conferencias y coloquios sobre la realidad LGBTI con las siguientes acciones previstas:
      - Jornadas sobre diversidad LGBTI en el deporte, en la Facultad de Ciencias del Deporte.
      - Jornadas sobre Transexualidades en la Facultad de Educación y Psicología.
      - Jornadas sobre Intersexualidad en la Facultad de Formación del Profesorado.
      - Jornadas sobre Literatura LGBTI, en la Facultad de Filosofía y Letras.
      - Jornadas sobre Comunicación y Diversidad LGBTI, en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.
      - Jornadas sobre Legislación y Diversidad, en la Facultad de Derecho.
      - Realización de murales y acciones de visibilidad LGBTI en las Escuelas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Agraria y Politécnica, con motivo del 17 de Mayo y 28 de Junio.
      - Conferencias en los Centros Universitarios de Mérida y Plasencia y en la Facultad de Veterinaria.
    - Participación en el Observatorio LGBTI de Extremadura en nombre de la UEx y en los encuentros y asambleas de la RUD, así como en sus diferentes grupos de trabajo.
    - Refuerzo de las redes sociales de la oficina y de un espacio sobre la oficina en la Web de la UEx.

- Continuar con la interacción con los equipos directivos de los centros de la UEx, con el objeto de comunicar la puesta en marcha de la oficina y sus fines, así como con las unidades de igualdad, inclusión y cooperación de la UEx, con los Vicerrectorados de Extensión Universitaria y de Planificación Académica y con la Gerencia, con el objeto de avanzar en el desarrollo de los fines de la oficina y de algunas actividades concretas.
- Firma de acuerdos con el Área Igualdad de las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres, y con la Secretaría de Igualdad de la Junta de Extremadura.
- Colaboración y participación en el paquete 7 (WP7) de la Alianza EU Green, con la realización de un concurso de fotografía sobre diversidad y un encuentro presencial europeo en colaboración con las universidades participantes.
- Acciones de visibilidad LGBTI con motivo del 28 de Junio, con la colaboración del gabinete de comunicación de la UEx.

#### ▪ **Acciones previstas para 2025 en colaboración con Igualdad, Cooperación e Inclusión y Atención Educativa**

De manera complementaria a las acciones previstas en nuestra oficina planteamos desarrollar algunas actividades en colaboración con las unidades de igualdad, inclusión y atención educativa, y la de cooperación al desarrollo y acción solidaria. Entre ellas:

- Campaña de visibilización de la UEx como espacio inclusivo, diverso e igualitario, que al margen de una posible conferencia o actividad de apertura, incluiría la colocación de placas en nuestros centros que expresen de manera clara que en la UEx se convive desde la igualdad y el respeto a todas las diferencias, sin que quepa discriminación de tipo alguno.
- Muestra de Cine Social de la UEx, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y la Filmoteca de Extremadura, con la proyección de 8 películas de contenido social y temáticas relacionadas con las materias que abordan dichas oficinas.
- Creación e impartición de una asignatura en la Universidad de Mayores, sobre igualdad, diversidad e inclusión.

#### ▪ **Trabajo en red**

El trabajo de esta oficina no podría llevarse a cabo sin la interacción de la misma con las unidades de Inclusión e Igualdad, así como la relación continuada en el marco de las universidades españolas, por lo que se cuida todo lo posible la comunicación e interacción con estas unidades, así como ser parte activa de la RUD, pero también la continua interacción con las instituciones que abordan el tema en nuestra comunidad autónoma (Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres, Diputación de Badajoz, Ayuntamientos, Mancomunidades, y otras ) y las organizaciones que trabajan esta realidad social desde hace años en nuestra Región (Extremadura Entiende, Fundación Triángulo, Villanueva Diversa, Limbo Diverso y otras).

Es intención de la dirección de la oficina firmar convenios de colaboración y/o financiación con estas instituciones, y potenciar los que ya existen con las entidades sociales para apoyar mutuamente los fines de ambas, y de manera más específica para profundizar en la atención social que se puede facilitar a las personas que así lo demanden, especialmente en la interacción con la Oficina de atención a víctimas por LGBTIfobia, el Servicio Plural de atención a personas LGBTI, el servicio de atención a mujeres LBT de Extremadura Entiende, el Punto de atención a la Diversidad Familiar y el Punto de atención a personas Trans.



## Gabinete de Imagen y Comunicación

El Gabinete de Imagen y Comunicación de la UEx (GIC) ha seguido, un año más, contribuyendo a mejorar la reputación y el acercamiento de su actividad a los distintos públicos objetivos. Las diferentes acciones comunicativas desarrolladas en este departamento por nuestros periodistas y comunicadores, han estado encaminadas a seguir visibilizando y acercando a la sociedad la labor realizada por los diferentes agentes que conforman la institución extremeña: estudiantes, docentes, espacios universitarios, grupos de investigación, institutos universitarios de investigación, servicios universitarios, equipo de gobierno y otros.

Así, a lo largo del periodo 2023/24, se han publicado unas 400 notas de prensa que han logrado una amplia repercusión mediática en la opinión pública. En parte, esto ha sido posible gracias a la colaboración, y buena relación, con los medios de comunicación con los que se mantiene contacto permanente, así como vía convenios y acuerdos educativos (Figura 1).

de Juntas del Rectorado del Campus de Badajoz. Con la presencia de Pedro M. Fernández Salguero, rector de la UEx, Francisco [...]



27

UIC 24

Luis Enrique Sánchez, ganador del premio Enfermera Raquel Nieto al mejor expediente en Enfermería de la UEx

Estudiantes, Institucional Enfermería, Premio Raquel Nieto, UEx

El premio, sufragado por 'Juan Durán Muñoz e hijos' con una donación de 1.500 euros, quiere promover la excelencia de los estudiantes del grado de Enfermería 27/12/2024. El edificio de Rectorado de la Universidad de Extremadura ha acogido esta mañana la ceremonia de entrega del III Premio «Enfermera Raquel Nieto». Al acto de entrega, dirigido por el [...]



20

Nueva edición del Thinking Europe: Una gran escuela de debate internacional

Figura 1

En este sentido, se ha habilitado un servicio de centralización de peticiones a través de CAU que ha permitido atender, hasta la fecha, más de 300 peticiones de medios generalistas tanto locales como regionales y nacionales. También ha impulsado esta transferencia la notable apuesta realizada a través de las redes sociales. A diario, el GIC publica en canales como *Instagram*, *Facebook*, y *Twitter* así como *TikTok* (en este último de manera más puntual y siempre enfocado a estudiantes).

En *Instagram*, en el año 2024, se ha duplicado el número de seguidores (3.820 en 2023 frente a 6.596 en 2024) y en Facebook se han logrado mil seguidores más en solo un año (26.000 en 2023 frente a 27.000 en 2024). Además, el impulso decidido por la generación de contenido multimedia ha permitido seguir creciendo en canales como *Youtube*, donde ya se cuenta con 3.000 seguidores y un total de 872 vídeos. Se han generado cerca de 100 piezas audiovisuales. Todo ello supone un legado gráfico y textual de incalculable valor en unos años, contribuyendo a construir y perpetuar la historia de nuestra institución. A ello hay que sumar el apoyo en materia de grafismo que desde el GIC se ha ofrecido a los distintos servicios universitarios, diseñando banners, felicitaciones e invitaciones institucionales, presentaciones corporativas, así como el envío diario de un dossier de prensa al equipo directivo de la UEx. También sus miembros han dirigido actos institucionales como la conmemoración del 50 aniversario de la UEx o presentaciones de proyectos en coordinación con la Asociación Española contra el Cáncer, entre otros.

En materia de divulgación científica, el Servicio de Difusión de la Cultura Científica (SDCC) ha coordinado la Noche Europea de los Investigadores o el programa *Desayuna con la Ciencia* en los 4 Campus de la UEx, entre otros. Cabe destacar que el SDCC ha sido, en 2024, la UCC+i encargada de acoger ComCiRed, una actividad muy relevante para Comunicar Ciencia en Red. El principal objetivo de ComCiRed es que los miembros de la Red UCC+i (más de 100 en toda España), coordinada por la FECYT, puedan intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia de Cultura Científica, además de poder disfrutar de talleres y conferencias de amplio interés en sus áreas de trabajo. En este encuentro, ha participado la Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura (FUNDECYT-PCTEx). El SDCC, en coordinación con la dirección del GIC, ha seguido apostando por la formación en comunicación de la comunidad científica a través de la puesta a punto de distintos talleres y seminarios, haciendo uso del plan formativo del Servicio de Formación Docente de la UEx.

En lo que respecta a OndaCampus (OC), la radio-universitaria, se ha realizado la cobertura y difusión del conocimiento generado en la UEx a través de diferentes programas de radio como el que se emite en Canal Extremadura, de la mano de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación. En materia de responsabilidad social, también el GIC, encabezado por su radio universitaria, ha asumido el liderazgo del proyecto "Haz (de) Ciencia". Se trata de un formato de radio novedoso con el principal objetivo de hacer llegar la investigación generada en la UEx a colectivos sociales en riesgo de exclusión social. El programa de radio se realiza de manera colaborativa entre usuarios de ASPACE Badajoz (Asociación de Personas con Parálisis Cerebral). Radio Piensa Diferente e internos del Centro Penitenciario de Badajoz (Figura 2).



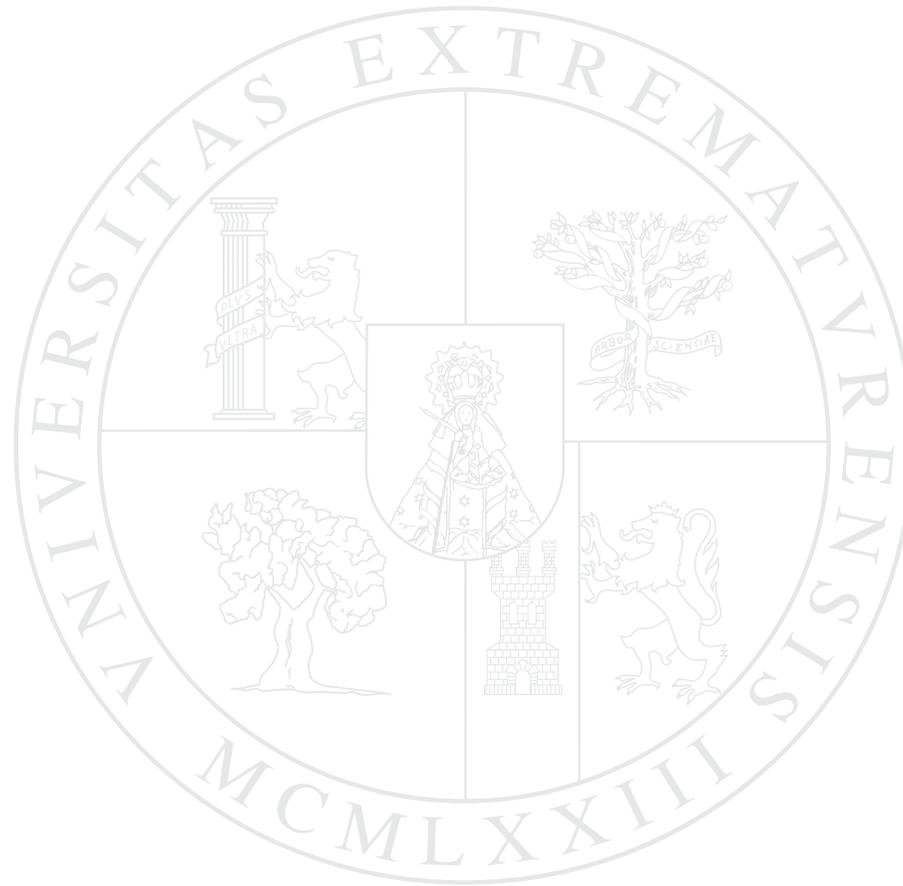
Figura 2

Además, OndaCampus sigue ostentando la vicepresidencia de ARU, la Asociación de Radios Universitarias de España y RIU, la Radio Internacional Universitaria.

En 2024, el Gabinete de Imagen y Comunicación ha seguido trabajando en sus acciones comunicativas en el terreno internacional, encargándose de cerrar la coordinación y gestión de la comunicación del proyecto *Erasmus+ PLAY/ACT, Placemaking as youth activism*.

Por último, hemos de destacar que el GIC ha continuado recibiendo a estudiantes para sus prácticas de Periodismo y Comunicación Audiovisual, contribuyendo a la preparación profesional de quienes, en breve, se incorporarán al mercado laboral en la importante tarea de informar. Hemos recibido una media de 5 estudiantes por año.





**Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia.**  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, 2025

# INFORME DEL RECTOR

*Universidad de Extremadura*

